

**CONJUNTO RESIDENCIAL ICATÁ**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS-**  
**26 DE MARZO DE 2022**  
**Acta No. 018**

**Hora de Inicio: 8:00 am**

**Virgín Producciones:** Buenos días a todos vamos a dar inicio a la Asamblea.

1. Himno Nacional de la república de Colombia
2. 1 min de silencio por vecinos fallecidos

**Administradora Martha Wanumen:** Buenos días copropietarios vamos a compartir con ustedes la información sobre el trabajo mancomunado del Consejo de administración y la administración, por eso vamos a dar inicio a la instalación de nuestra asamblea a cargo del señor presidente del Consejo señor julio Rondón

**Julio Rondón presidente del consejo:** señores copropietarios asambleístas muy Buenos días de acuerdo al establecido en la convocatoria el establecido en la ley 675 y en el reglamento de Propiedad Horizontal damos por instalada la asamblea ordinaria de copropietarios de Icatá club residencial siendo las 9:09 AM tenemos previsto para el desarrollo de la asamblea 5 horas esperemos estar dentro de ese presupuesto de tiempo y por ese tiempo fue contratada la empresa de logística esperamos ser los más concreto posible en el desarrollo de la asamblea muchas gracias.

**Administradora Martha Wanumen:** orden del día:

1. Himno Nacional
2. Minuto de silencio por nuestros vecinos fallecidos
3. Aprobación de la grabación de la asamblea según la ley 1581 de 2012
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Verificación del quórum
6. Elección del presidente de la asamblea
7. Elección del comité verificador del acta
8. Aprobación del reglamento de la asamblea
9. Informe de gestión del Consejo de administración
10. Informe de gestión de administración
11. Dictamen de revisoría fiscal
12. Presentación y aprobación de Estados financieros
13. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022
14. Presentación de proyectos de mantenimiento de fachadas
15. Elección del revisor fiscal y fijación de honorarios
16. Elección del Consejo de administración
17. Elección comité de convivencia
18. Propositiones
19. Cierre

Primer punto Himno Nacional que ya fue escuchado minuto de silencio por los vecinos fallecidos. 3. Aprobación de la grabación de la asamblea según la ley 1581 de 2012.

¿señores asambleístas aprueban la grabación de la asamblea?

se va a someter a votación la aprobación de la grabación de la asamblea; Informa el señor que ya en unos segundos se habilita la plataforma para que ustedes inmediatamente empiecen a votar por la aprobación de la grabación de la asamblea.

Por favor inicia la votación gracias

**Virgin Producciones:** Como fue explicado en las 2 inducciones y en el correo enviado a cada uno de sus correos, si la votación o la pregunta no carga en la plataforma no olviden recargar o refrescar la página, lo hacen con F 5 y dependiendo el ordenador o computador que tengan, si es un Mac pueden oprimir comando F, si es un celular la recomendación fue que no lo hicieran desde un celular pero hay personas que están desde celular no hay problema, refrescan el celular desplazando la pantalla de arriba hacia abajo así se refresca o se recarga la página.

otra recomendación que se hizo en los dos días de inducción fue que por favor si están escuchando doble el audio pausen o silencio la transmisión que tienen en la plataforma, pausar la transmisión a través de la plataforma si están escuchando doble, para que la transmisión solo la escuchen a través de Zoom, para las personas que tienen activa la plataforma y Zoom a la misma vez, para las personas que solo tienen activa la plataforma no hay ningún problema.

**Administradora Martha Wanumen:** Cerramos votación para el punto número 3 aprobación de la grabación de la asamblea.

**Virgin Producciones:** la votación en este momento ya se encuentra finalizada en total hubo 277 votos con un coeficiente del 50.68, por el sí hubo una votación de 276 votos que representan el 50.49% de coeficiente, y por el no un voto que representa el 0,18% de coeficiente.

**Administradora Martha Wanumen:** 4. Lectura y aprobación del orden del día, señores asambleístas ¿aprueban el orden del día para la asamblea? por favor necesitamos que voten.

**Virgin Producciones:** En este momento ya pueden votar por el orden del día, les recuerdo que la votación se hace por la plataforma donde ustedes ingresaron su clave. Si están escuchando doble por favor deben pausar el video que está en la mitad en la plataforma, el que está en la parte central por eso están escuchando doble, para los que nos están escribiendo.

Les recordamos que, si la votación no carga, ustedes no la ven en la parte superior izquierda de sus pantallas, deben actualizar o refrescar la pantalla, si ustedes están desde un computador pueden observar en la parte superior izquierda una flechita hacia la izquierda y una flechita de círculo, oprimen esa flechita y así van a actualizar y les va a cargar la pregunta. Otra manera de hacerlo es oprimiendo F5 en su computador pero esto depende del tipo de ordenador que tengan, en algunos tienen que oprimir FNF5 al mismo tiempo, en computadoras MacBook tiene que oprimir comando F5 para actualizar las páginas, si están desde un celular desplazan la pantalla hacia abajo pero aquí también depende desde dónde tienen abierta el link de ServiAsambleas, allí también van a poder encontrar la flechita en forma de círculo, oprimen esa flechita y les va a cargar la página.

**Administradora Martha Wanumen:** Se cierra la votación del cuarto punto aprobación del orden del día siguiente con las siguientes votaciones que aparecen en página.

**Virgin Producciones:** Para esta votación hubo el 54.9% de coeficiente, por el si votó el 54.62% de coeficiente y por el No punto el 0.35% del coeficiente.

**Administradora Martha Wanumen:** 5. Verificación del quórum, por favor, señores ¿nos pueden indicar qué quórum tenemos al momento?

**Virgin Producciones:** en este momento tenemos un quórum del 75.45% de coeficiente, el revisor fiscal ya puede activar su micrófono.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** Muy Buenos días en mi calidad de revisor fiscal me permito anunciar que siendo las 9:21 AM se encuentra como asistencia un quorum del 75.45%.

**Administradora Martha Wanumen:** 6. Elección del presidente de la asamblea, señores asambleístas por favor ¿quién se puede postular para que sea el presidente de la asamblea y siga dirigiéndola de acá en adelante?

Se postula el señor William Ramírez por favor ¿hay algulen más que desee postularse? debe estar aquí en la sala

El único postulado fue el señor William Ramírez por favor sometemos a votación presidente de esta asamblea, por favor voten.

**Virgin Producciones:** Ya se encuentra habilitada la votación, recuerde que deben votar por la página donde ustedes ingresaron su código.

Le recordamos que la votación se hace a través plataforma de ServiAsambleas, no desde la aplicación Zoom. La plataforma Zoom es exclusivamente la participación vía conferencia.

**Administradora Martha Wanumen:** Se acaba de cerrar la votación por favor no la presenta.

**Virgin Producciones:** tuvo una votación total de 59.23% de coeficiente, por el si tuvo una votación del 57 69% de coeficiente y por el no una votación del 1.54% de coeficiente.

**Administradora Martha Wanumen:** Muchas gracias, queda elegido el señor William Ramírez como presidente de esta asamblea a quien le doy la palabra y continuará de aquí en adelante, muchas gracias

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Buenos días para todos, muchísimas gracias por su confianza este es el espacio que nos reunimos una vez al año, en donde no solamente vamos a debatir y a mirar los resultados del año pasado sino también es como el momento de vecindad en que tenemos todos para compartir, esperemos que esta vecindad sea de la mejor forma siguiendo todos los reglamentos que nos ponen para la asamblea, iniciamos la sesión, el siguiente punto es el punto número 7: La elección del Comité y verificación del acta, para esto necesitamos 3 personas que por favor se postulen, esperamos su postulación, gracias.

Por favor se puede postular por el chat o levantar la mano

En este momento tenemos 3 postulados: Luisa Fernanda Nieto de la torre 1 109, Jorge Arbeláez de la torre 8 702, Julio Mejía de la torre 1 423 ¿alguien más se quiere postular?

**Virgin Producciones:** Les recordamos que para postularse puede levantar la mano en la aplicación de Zoom, tenemos un postulado por la aplicación de Zoom, la señora Diana Gómez 2 401, Nancy Cabezas estas levantando la mano, le activamos el micrófono para que por favor nos diga torre y numero de apartamento.

**Copropietaria Nancy Cabezas:** Buenos días apartamento 6 702.

**William Ramírez presidente de la Asamblea** Hasta el momento tenemos 5 postulados:

1. Luisa Fernanda Nieto de la torre 1 109
2. Jorge Arbeláez de la torre 8 702
3. Julio Mejía de la torre 1 423
4. Diana Gómez 2 401
5. Nancy Cabezas 6 702

¿Alguien más se quiere postular?

Jorge Arbeláez y Julio Nieto declinan para que Diana Gomez, Nancy Cabezas y Luisa Nieto del la Torre 1 109 se puedan postular. Vamos a votar por las 3 personas que se postularon para la verificación del acta, vuelvo y repito

1. Luisa Fernanda Nieto de la torre 1 109
2. Nancy Cabezas 6 702
3. Diana Gómez 2 401

**Virgin Producciones:** En este momento la votación ya se encuentra activa en la plataforma. Las personas que se encuentran desde el celular actualizan su página deslizando el dedo desde la parte superior de la pantalla hasta la parte inferior, como si es deslizaran toda la pantalla, así se actualiza para las personas que están desde el celular.

Hay muchas personas que nos preguntan cómo votar a través del celular, por favor a través de su celular desplazan la pantalla de arriba hacia abajo, toca hacen clic y lo deslizan hacia la parte inferior de su celular, otra forma de hacerlo es que en la parte superior van a encontrar una flechita en forma de círculo, oprimen esa flechita y así se va a refrescar la página de la plataforma en su celular.

La forma de actualizarse la pueden ver en pantalla en este momento en la transmisión, mantienen el dedo oprimido sobre la pantalla de su celular y la desplazan hacia abajo y sueltan, en este celular da la casualidad que no nos deja actualizarlo, pero ustedes la encuentran en la parte superior derecha la flechita en forma de círculo, la oprimen y la plataforma o la página va a recargar de acuerdo a la velocidad de su internet va a cargar rápido o lento, en este celular ya recargo pero el señor ya voto, era un ejemplo.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** en este momento cerramos las votaciones.

**Virgin Producciones:** la votación obtuvo un coeficiente del 52.75% , por el sí un coeficiente del 52.39% y por el no un coeficiente del 0.35%, se aprobó que estas personas Luisa, Nancy y Diana fueran de la comisión que verifique el acta de la asamblea. seguimos con el siguiente punto, 8. El reglamento interno de la Asamblea General de copropietarios, voy a iniciar la lectura para que tengamos claridad cómo debemos desarrollar la asamblea y nos acojamos a dicho reglamento.

El siguiente reglamento en el conjunto de normas y procedimientos que han de aplicarse durante el desarrollo de la Asamblea General de copropietarios del conjunto habitacional de Icatá Club Residencial pH:

1. Una vez verificado el quorum de acuerdo a las mayorías simples o calificadas aplicables a la reunión de verificación de la no representación de copropietarios por parte de miembros del Consejo de administración, el presidente del Consejo instalará la asamblea.
2. Se instala el registro de asistencia a través de la plataforma como constancia de asistencia a partir de las 8:00 h de la mañana.
3. El tiempo máximo de espera para el inicio de la reunión será una hora contada a partir de la hora citada es decir hasta las 9 am, o hasta cuando se cumpla el quorum.
4. El presidente será el director de la asamblea hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada. Someterá a decisión de la asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas. Evitará que discusiones se salgan del tema que se está tratando, firmará el acta de la asamblea.
5. Por regla general, las decisiones de la asamblea salvo en aquellos casos en que las ley o el reglamento de Propiedad Horizontal exigen una mayoría especial, las decisiones se tomarán por la mayoría simple de los derechos presentados en la reunión, Se exceptúan las decisiones relacionadas con reformas al reglamento de Propiedad Horizontal tales como fijación de expensas extraordinarias, afectación destinación de bienes comunes, adquisición de inmuebles, ley 675 artículo 46 decisiones que exigen mayoría calificada numeral dos

imposición de expensas extraordinarias cuya cuantía total durante la vigencia presupuestal supere cuatro veces el valor de las expensas necesarias mensuales.

6. No se concede más de una interpelación a la misma persona en cada intervención y tendrá como límite de tiempo máximo dos minutos.
7. El presidente de la asamblea no aceptará la discusión de temas distintos al que estén debatiendo en el punto correspondiente del orden del día.
8. Cuando el presidente considere que es suficiente ilustración sobre un asunto, dará por cerrado el debate.
9. Con el fin de no hacer extensa la asamblea se debe tener en cuenta que las intervenciones deben ser con respeto, concretas, claras y precisas, haciendo uso de la sana crítica.
10. La asamblea transcurra de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos por parte de los asistentes. La presidencia implementará las medidas que considere necesarias para preservar el orden durante el desarrollo de la reunión. Siendo la Asamblea General de copropietarios el órgano máximo de decisión del conjunto las intervenciones de los asistentes estarán marcadas dentro de los siguientes parámetros: los temas propuestos a tratar en la asamblea deben ser aportes y decisiones que afecten toda la comunidad, no problemas de tipo personal o particular, ya que en esta asamblea se seguirá el orden del día. Los temas correspondientes a quejas o reclamos deben ser encaminados a la administración ya que la asamblea no es el escenario para estos temas. Una vez el presidente de la asamblea determine la apertura del debate sobre el tema a tratar, la intervención de los asistentes estará limitada por el tema específico a desarrollar, y dirigida a aporte de nuevas ideas que permitan la suficiente ilustración del tema sin incurrir en la repetición de aspectos mencionados en breves intervenciones. Una vez el presidente de la asamblea anuncie la finalización del debate sobre el tema tratado y determine la suspensión de las intervenciones, leerá ante la asamblea por su cuenta o a través del secretario de manera clara y concisa el texto de la propuesta para ser sometido a votación. El presidente cuando considere necesario someterá a votación la moción de suficiente ilustración sobre un tema y en caso de ser aprobada se procederá a la votación. Las decisiones no serán objeto de discusión posterior.
11. Para esta asamblea no se podrá tratar temas diferentes de los citados en la convocatoria salvo en el punto de proposiciones y varios.
12. Para esta asamblea el voto será válido de acuerdo a las unidades representadas, los delegados asistentes con poder tendrán voz y voto como un copropietario.
13. Los miembros de los órganos de administración, administrador, contador, revisor fiscal y consejeros, no podrán representar en la asamblea derechos distintos a los propios mientras estén en ejercicio de sus cargos.
14. Postulación de los miembros del comité de convivencia, ante la asamblea se presentarán los postulados y serán elegidos por la asamblea, al comité de convivencia se podrán postular miembros del Consejo de administración.
15. Una vez nombrados los miembros del comité de convivencia y el Consejo de administración, esto se comprometerán a realizar el curso virtual de convivencia y mecanismos alternativos de solución de conflictos ante el IPAC Instituto Estatal para la participación y acción comunal.
16. Si en el desarrollo de un tema particular la discusión se prolonga, el presidente podrá convocar una Junta de delegados en el número B 3 para la liberación, estos delegados serán elegidos por postulación a individual y voto mayoritario y deberá retirarse de la asamblea para la discusión en un área independiente.
17. La asistencia se controlará al inicio y al final de la asamblea.
18. La asamblea se da por terminada por la despena manifestación del presidente una vez concluido el orden del día o por decisión de la mayoría que aplaza la discusión de algún tema para otra asamblea extraordinaria o prolongación de la misma.
19. El Comité verificador del acta verificara las respectivas observaciones si los hubiera.

Este es el reglamento de la asamblea, esperamos cumplirlo y seguimos con el siguiente punto.

Se somete a votación el reglamento de la asamblea.

Tenemos personas que quieren hacer intervenciones, entonces en el orden en que fueron levantando la mano.

**Virgin Producciones:** La Sra. María Alejandra ya puedo activar su micrófono.

**Copropietaria María Alejandra:** Buenos días que pena con ustedes es que varios estamos manifestando que no podemos ingresar a la página para votar y somos varios y no nos han dado solución y ya llevamos dos votaciones que no podemos participar.

**Virgin Producciones:** en este momento no hay ninguna votación habilitada.

**Copropietaria María Alejandra:** pero la pasada también es que no hemos podido ingresar a la página, nos sacó de la página y no hemos podido volver a ingresar, y no es un problema de conexión porque si no, no podría hablar.

**Virgin Producciones:** entra por incógnito.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Ahorita en la votación volvemos a refrescar la información nuevamente y miramos qué problemas hay, ¿alguien más que haya levantado la mano? por favor.

**Virgin Producciones:** el señor el señor Andrés Huerta ya puede levantar su micrófono.

**Copropietario Andres Huertas:** hágame un favor, porque no escriben en el chat los links de ingreso y las estrategias, porque hay mucha gente que se está quejando de que no puede entrar, yo estoy adentro yo veo la plataforma pero hay personas que les está resultando imposible y se quejan de que no están pudiendo ni votar, ni ver la plataforma de ServiAsambleas, entonces hay gente que no es tan buena para el uso de estos aparatos, sería chévere que les ayudarán en el chat, porque la gente está hablando en el chat y no se ve ningún representante de ustedes que los ayude este momento.

**Virgin Producciones:** En este momento vamos a enviar a través del chat de Zoom el link de ingreso a la plataforma, van a ingresar con su usuario y contraseña, recuerden que es el mismo para los dos, copien y peguen. Si ustedes al ingresar a la plataforma o Zoom tienen dificultades tiene que revisar la estabilidad de su conexión de internet ya sea wifi o a través de un cable UTP. La recomendación que se hace hoy para las personas que tienen problemas de conexión a la plataforma es que lo hagan en una pestaña como incógnito, ustedes le dan clic derecho en nueva pestaña y lo hacen navegar como incógnito, tienen que tener en cuenta que la plataforma está habilitada, otra cosa que deben tener en cuenta es que la estabilidad o la conexión de internet que ustedes tengan debe ser estable y buena, se va a demorar más en un celular o a diferencia que en un computador, pero es relativo a la calidad del internet con el que ustedes cuentan.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Hay alguna otra solicitud, vamos a mirar la última.

**Virgin Producciones:** Habilitamos la pregunta. En este momento está habilitada la pregunta, hay una pregunta en la plataforma en este momento de Serviasambleas, la plataforma tiene una pestaña o es de color verde, azul es Zoom, la pregunta aparece en el costado izquierdo de la página de sus pantallas, muchas veces le aparece: espere un momento para habilitar o que se habiliten las preguntas. Si en este momento que estamos en votación, no se habilitan por favor actualicen la página, si no le carga, por favor revise la conexión de su internet, téngale un poquito de paciencia a su celular, la manera de refrescar en un computador es en la parte superior izquierda encontrarán una flechita en forma de círculo, oprimen esa flechita, espera un momento, les va a refrescar y ahí les va a cargar la pregunta, si están a través de un celular le dan clic en la parte superior de la pantalla dentro de Serviasambleas, la desplazan totalmente hacia abajo y esperan, si ustedes ven que no descarga, por favor busque la flechita circular en la parte superior derecha o izquierda de su

teléfono celular. Debemos tener en cuenta que hay un leve retraso en la transmisión, nosotros acá estamos en tiempo real, pero la señal para que les llegue a sus computadores dependiendo de la calidad de internet que ustedes tengan se va a retrasar entre 10 a 20 segundos.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** En este momento se esta cerrando la votación, entonces por favor votar... en 5..4..3..2...1 se cierra la votación.

**Virgin Producciones:** En este momento estamos cerrando la votación, usted en la parte superior izquierda en la plataforma no va a encontrar ninguna votación, le aparece: espere mientras se habilita items o preguntas.

En esta votación hubo un coeficiente total del 58.19 %, por el si un coeficiente 57.70% y por el no 0.49% de coeficiente.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Muchas gracias por sus votos. Vale la pena para las próximas asambleas virtuales asistamos a los simulacros, en los simulacros hubiéramos despejado todas las dudas y hubiéramos ayudado a todas las personas que hubieran tenido problemas.

Seguimos con el siguiente punto: 9. Informe de Gestión del consejo de administración.

Hace lectura el presidente de Consejo:

**Julio Rondón presidente del Consejo:** Señores Copropietarios muy buenos días, agradezco a mis compañeros de Consejo la designación que me hicieron para representarlos, y en nombre de ellos voy a rendir el informe de las tareas realizadas donde él durante el período marzo 2021 a marzo del 2022:

Señores asambleístas agradecemos la confianza depositada en nosotros para integrar el consejo de administración durante este periodo que termina, y manifestamos nuestra complacencia de haberles servido a nuestra comunidad Icatá Club Residencial con mucha dedicación y responsabilidad con el manejo de los recursos de toda la copropiedad, el presente informe hace referencia a la gestión del Consejo de administración de Icatá Club residencial durante el periodo 28 de marzo del 2021 a marzo del 2022, luego de asumir con responsabilidad respeto y coherencia en nuestro compromiso nos dimos a la tarea de revisar integralmente el presupuesto de ingresos y gastos de la copropiedad porque a nuestro entender el presupuesto aprobado presentaba serias dudas por los soportes que allí lo tenía, para esta tarea fue necesario crear varios comités que nos permitiera intervenir varios temas a la vez por ejemplo, se creó el comité de obras y mantenimiento, el comité de seguridad, comité financiero, comité de club House, comité de comunicaciones, el comité administrativo y en términos generales se concluyó que es evidente el atraso que nuestro conjunto tiene en cuanto a infraestructura, mantenimiento seguridad, servicio, etc.. el resultado fue el siguiente

- ❖ El comité de obras y mantenimiento: La primera tarea del comité de obras y mantenimiento junto con la administración consistió en la apertura de una licitación pública con el fin de adjudicar la obra de mantenimiento de fachadas en donde se presentaron 7 oferentes y fue adjudicado por el precio promedio con el fin de buscar una transparencia en el en el proceso, la adjudicación se realizó por 795 millones y la interventoría por valor de 71 millones de pesos para un total de 866 millones de pesos, consiguiendo con este proceso, un ahorro para la copropiedad de más de 500 millones de pesos frente al presupuesto presentado por la anterior administración, prueba de ello es que el fondo de imprevistos que se propuso utilizar para la ejecución de la obra en este momento está en 253 millones y está invertido en CDTS y tampoco fue necesario otra cuota extraordinaria como se había planteado que se tendría que financiar la obra, dado que contábamos con los recursos se pudo iniciar la obra tan pronto la asamblea extraordinaria aprobó su utilización y no fue necesario esperar a recoger otra cuota extraordinario presentada a la asamblea de marzo de 2021.

- ❖ **El comité de seguridad:** El comité de seguridad y la administración en un primer momento encontró algunas falencias graves en la seguridad electrónica y física por lo que el Consejo autorizó un estudio de seguridad con una persona experta que nos permitiera conocer realmente cuál era las necesidades de la copropiedad tanto de seguridad electrónica como de física, en donde se concluyó que el conjunto tenía graves falencias en la seguridad por ejemplo el 40% de las cámaras instaladas no servían, otro tanto estaba totalmente obsoleto, algunos domos no funcionaban por obsolescencia, la seguridad perimetral presentaba fallas, no contábamos con control de acceso a las Torres y el centro de monitoreo estaba totalmente desorganizado, teniendo como base este estudio se abrió una licitación pública y se invitó a las 12 empresas más importantes del país para implementarlo las recomendaciones hechas por el estudio de seguridad que incluía entre otras cosas, modernización de todas las cámaras, modernización de los domos, implementación de un sistema de identificación facial al ingreso del conjunto al igual que el ingreso a cada una de las Torres, tanto por el parqueadero, como el por el primer piso, modernización del centro de monitoreo, puertas inteligentes para el ingreso de cada una de las Torres, entre otras cosas, la implementación de este proyecto tenía un costo de cerca de 600 millones de pesos los cuáles el conjunto no tendría que pagar un solo peso, este valor sería asumido por la empresa que ganara la licitación siempre y cuando se firmará un contrato a 5 años y como si no si esto no fuera poco anualmente tendríamos un ahorro en el valor del contrato de cerca de 120 millones de pesos, pero lamentablemente la asamblea extraordinaria del mes de septiembre de 2021 no aprobó este proyecto, ahora se debe hacer por etapas, dado lo anterior se revisó y ajustó el servicio con seguridad superior se fijaron nuevos acuerdos de niveles de servicio y se definió un nuevo alcance, en la actualidad el valor complementario acordado con la empresa de vigilancia fue de \$78.163.783 con este valor se instalaron, 68 cámaras, control de acceso vehicular con paneles de aproximación con Tag magnético, mantenimiento preventivo de las cercas eléctricas, reubicación de tanqueras, reingeniería del centro de monitoreo, mantenimiento de barreras foto electrónicas que corresponde a una primera etapa de modernización del sistema de seguridad electrónica, en un contrato que va al 30 de junio del 2022.
- ❖ **El comité financiero:** El comité financiero y la administración realizaron un análisis de todos los rubros del presupuesto encontrando que muchos de ellos se encontraban duplicados dentro del mismo presupuesto, los trabajos que son propios de los todos, se contrataron con ingenieros o arquitectos para su ejecución, otros casos donde los valores eran evidentes su exageración, de esta manera logramos que la ejecución presupuestal del año 2021 estuviera por debajo de la ejecución del año 2018, y logramos proyectar un presupuesto para el año 2022 igualmente por debajo de la ejecución del año 2018, aun aumentando los rubros de seguridad y aseo en un 10.02% , el aumento está dado por el salarios mínimos legales vigentes para el personal que ejecuta la labor, y los demás gastos en un 5.62%. Queremos con esto optimizar los recursos de la copropiedad con el fin de no hacer incrementos de la cuota administración de algunos períodos, eso si pidiendo la colaboración de todos los residentes el oportuno pago de las cuotas de administración.
- ❖ **El club House:** Se realizaron mantenimiento a la caldera que se encontraba bastante deteriorada por falta de mantenimiento, se cambió el ducto que estaba totalmente oxidado por un ducto en acero inoxidable, también se cambiaron las flautas que estaban quemadas y se cambiaron repuestos del mani Flow, también se arreglaron los quemadores del calentador para el sauna, se realizaron mantenimientos a las salva escalera, se hizo convocatoria para modernizar el servicio de club House contratando un proveedor a través de una APP se administra y controla el servicio.
- ❖ **La administradora:** se realizó una convocatoria pública para la selección del nuevo administrador, siendo el seleccionada la señora Martha Patricia Wanumen Corredor, debemos resaltar la excelente labor asumida por la administradora en todo este proceso de depuración de cifras del presupuesto con los resultados antes mencionados, sabemos que hay cosas puntuales que pudieron haber generado alguna incomodidad a los residentes



como el caso del cambio de algunas plantas de los jardines, pero esto fue acordado en Consejo de no hacerlo hasta tanto se termine la obra para no generar un gasto innecesario, la administración atendió de forma satisfactorias los requerimientos hechos por la alcaldía Superintendencia de Industria y Comercio entre otros.

- ❖ **La Revisoría Fiscal:** tenemos conocimiento que realizó su trabajo de manera diligente y oportuna, informando mensualmente sobre los hallazgos encontrados en todos los procesos, asistió a las reuniones del Consejo y emitió sus opiniones guardando su independencia como corresponde
- ❖ **Fachadas:** El contrato de fachadas se viene ejecutando con algunos atrasos, como consecuencia de las lluvias que impiden que el personal descienda para trabajar, otra razón de los atrasos, es la falta de colaboración de algunos vecinos de los pisos 12 para quitar las marquesinas y cortavientos, lo mismo ocurre con algunos residentes que tienen los balcones llenos de objetos y se niegan a quitarlos, es importante recordarle a todos los copropietarios que las terrazas y balcones son zonas comunes de uso privado, no propiedad privada
- ❖ **Buenas prácticas ambientales:** se viene trabajando en el tema del reciclaje, correspondiente a las a al manejo de las mascotas, esto es un tema que nosotros como copropietarios debemos tener en cuenta, yo quiero decirle a todos los copropietarios a nuestros vecinos, digamos que estas cifras que estamos presentando hoy son corregibles, cuando se existe un control permanente de parte del Consejo, pero lo que es difícil nosotros enderezaré la convivencia si no ponemos cada uno de nuestra parte, el tema del manejo de las mascotas es un tema que nosotros tenemos que tener mucho cuidado porque es que si nosotros no tenemos claridad sobre el reglamento de la convivencia y el reglamento de la Propiedad Horizontal, pues es difícil, si a mí me dicen hombre su mascota no la deje que haga sus necesidades en los jardines, ¿por qué la voy a poner si me está dañando los jardines? y al otro día amanece otro residente reclamando porque las matas están quebradas, porque las mascotas hicieron las necesidades en los jardines, aquí en esta parte tenemos que hacer un énfasis y nosotros como copropietarios tenemos que enderezar muchas cosas, por ejemplo, el manejo de las basuras, el próximo Consejo iniciará una campaña que se deja aquí levantada, sobre el manejo de las basuras y el reciclaje, tenemos que quitar la carpa que se ve muy mal al frente del conjunto, estamos poniendo bonito el conjunto, pero esa carpa le da muy mal aspecto, ahora el tema es, yo no entiendo la verdad y me perdonan, cómo es que hay vecinos que sacan la basura y los dejan en los carros de subiría el mercado, no lo logré entender, cojo las basuras, los meto en los carros y los meto al ascensor, nosotros tenemos que tomar conciencia, porque ahí no hay administradoras, ni Consejo que controla si individualmente no lo hacemos y no enseñamos a nuestros hijos a hacer esas prácticas, entonces aquí si llamo a la reflexión a todos nuestros vecinos que por favor colaboremos en esto, que pongamos mucha atención con esta campaña que se inicia , que gracias a don Bernardo que hizo un resumen de lo que es el reglamento de Propiedad Horizontal y lo que es el reglamento de convivencia y el manejo de las basuras, que esto se le va a entregar a cada uno de los apartamentos para que lo tengamos en cuenta como unos documentos de consulta, entonces ahí hay cosas que dependen de nosotros, otro tema que me preocupa bastante en la convivencia es de verdad, es la primera vez que yo estoy en el Consejo, llevo 9 años en la copropiedad pero me interese en participar del Consejo porque vi serias falencias, por ejemplo, en el presupuesto, mi formación es puramente financiera y administrativa y encontré que habían muchas cosas con oportunidades de mejora, pero nosotros tenemos unos problemas delicados en la convivencia, por ejemplo, llegar y maltratar a la administración y tratarlas de sirvientas, ¡por Dios! cómo se me ocurre es que el respeto no se impone, el respeto se inspira, señores copropietarios, o como se me ocurre ir a maltratar a las personas que contratamos para que nos hagan mantenimiento de las fachadas porque la ley establece que debe delimitar una zona de seguridad, como los voy a tratar de la manera tan infame como mongólicos, como retrasados, ¡no podemos tolerar eso! yo lo llamo a la tolerancia, qué bonito que nos va a quedar el conjunto con algunas otras peticiones que le traemos a la asamblea que apruebe, para seguir modernizando nuestro

conjunto, porque evidentemente tenemos un atraso, ahora la administradora y quiero resaltar este tema la pulcritud con la que se ha manejado los recursos de la copropiedad en este año por eso no vamos a solicitar a la asamblea incremento de las cuotas, ojalá en el próximo año tampoco, señores copropietarios nosotros como asamblea aquí nos reunimos y somos el máximo órgano de la organización, no podemos seguir cayendo en el error pretender de yo ir a entregarle los poderes a la administradora, transferirle mis facultades como copropietario para que la asamblea elija el Consejo y la administración, como ella no puede recibir poderes, si algún copropietario tiene problemas para diligenciamiento, llame algún miembro del Consejo o pídale el favor a un vecino, pero yo no le puedo decir ir a otorgarle mis facultades a la administración para que elija, para que tome mis decisiones, porque es tanto como si para la elección presidencial yo vendo mi voto por \$100.000 y después voy me quejo, ¡no! asumamos el rol de consejeros de y asambleístas, porque la verdad nosotros estamos equivocados en esa parte, yo lo llamo que asumamos nuestro rol, con toda responsabilidad, participemos, interesémonos en nuestra copropiedad porque aquí habían problemas delicados que tenemos que corregir, nosotros tenemos un presupuesto que equivale al presupuesto de un municipio de nivel 6 y se necesita personas con cierta experiencia para manejarla y ejecutarla, no vale solamente con la sola voluntad, necesitamos gente experimentada que en este conjunto están llenos de profesionales excelentes, yo invito a todos mis vecinos a que participemos de una forma desinteresada porque esto realmente tomémoslo como como ese servicio social que todo profesional debemos hacerlo a la sociedad sin ninguna retribución, y qué bueno que lo hagamos en la comunidad donde vivimos, donde tenemos nuestras familias, pero esto lo tenemos que corregir porque así como veníamos nosotros haciendo o evadiendo nuestras funciones, por eso la asamblea perdió hasta el respeto de la administración, el Consejo perdió hasta el respeto de la administración, precisamente por esto, entonces dado que los resultados han sido favorables hay unos excedentes y hay unas tareas que hay que continuar, yo le propongo a la honorable asamblea, unos trabajos que hay que hacer inmediatamente por ejemplo, para el próximo Consejo nosotros le sugerimos lo siguiente

Debemos continuar con la política de buen uso de los recursos de la copropiedad para evitar el incremento de las cuotas de administración y para ello proponemos:

- ✓ Migrar de la energía eléctrica de las zonas comunes a energía solar, estas las cotizaciones que se han hecho más o menos están al orden de unos 50 millones de pesos, con esto pretendemos disminuir el costo de la energía eléctrica de 178 millones de pesos a 120 millones de pesos, logrando con esto que tengamos que hacer un incremento otro año en la cuota de administración, es que precisamente es la labor del administrador, el Consejo controla y dirige y la administración tiene que buscar optimizar los recursos, ¿cómo gastamos los recursos de la de la mejor manera? Optimizando, entonces nosotros migramos energía solar, listo vamos a bajarle 50 millones de pesos, porque es que hay una un hecho real que si nosotros permitimos que todos los años incrementemos las cuotas de esta manera en esa misma proporción se nos van a desvalorizar nuestros predios, téngalo por seguro, si nosotros somos eficientes en la ejecución presupuestal y optimizamos los recursos sin dejar de atender absolutamente ninguna área, nuestros predios se nos van a valorizar, entonces este es un tema de la energía solar
- ✓ El otro tema es la reutilización de las aguas lluvias para el riego de los jardines, para eso es necesario adecuar como mínimo 3 de los 6 tanques que existen en la actualidad, buscando con esto un ahorro calculado en 8 millones de pesos al año en el servicio de acueducto
- ✓ El cerramiento de la copropiedad por la parte del parque del costado occidental, que se calcula tenga un costo de 80 millones según las cotizaciones que nos han llegado, esto es un tema que lo tenemos que hacer porque los primeros pisos están en una inseguridad terrible, ya se pidieron todos los planos, ya se hizo el estudio con planeación, se ha hecho el trabajo con la curaduría, esto está ya próximo a

- ejecutarse, si la asamblea aprueba que utilicen estos excedentes generados el año pasado que fueron de 209 millones para llevar a cabo estos proyectos.
- ✓ El otro tema que es importantísimo es arreglo de las cubiertas, para hacer un trabajo completo entre las cubiertas y las fachadas las cotizaciones que hemos hecho más o menos oscilan en 75 millones de pesos, con esto dejaríamos un trabajo completo las cubiertas no son necesarias cambiarlas todas, hay unos estudios que vinieron hicieron unos ingenieros expertos en el tema, hay una buena parte que está en buen estado, hay unas que hay que es urgente cambiarlas para evitar las filtraciones.
  - ✓ El otro tema que eso sí sería a partir del otro año teniendo en cuenta el alto costo de mantenimiento del ascensor es que al cierre del 2021 fue de 112 millones de pesos y la tendencia es a incrementar, se plantea a la asamblea una modernización de los 12 ascensores en un período de 6 años, cada uno tiene un costo de 70 millones de pesos para un total de 840 millones, esto lo podemos hacer en 6 años, todos los años, digamos arreglando dos, ojalá que no tengamos que pedir cuota extraordinaria si manejamos bien los recursos, y por ultimo invitamos a todos los copropietarios que cuente con experiencia, que hagan parte del Consejo de administración del año 2022 2023, asumir este cargo con responsabilidad, compromiso, coherencia, lealtad y respeto, de tal forma que aporten su tiempo conocimiento y experiencia al buen manejo de los recursos y al crecimiento y avance del conjunto y Icatá Club Residencial, muchas gracias señores asambleístas y nuevamente muchas gracias por la confianza depositada en este Consejo.

muchas gracias, Julio, seguimos con el siguiente punto: informe de gestión de administración, nuestra administradora Martha Patricia Wanumen, a perdón hay algunas manos levantadas entonces en el mismo orden en que aparecieron por favor:

**Virgin Producciones:** Sra Nancy Cabeza puede activar su micrófono

Bueno también había algunas preguntas en el chat y algunas sugerencias, comenzamos con la señora Carmen Castro de Lozano donde pregunta que ¿el contrato inicial de fachadas ha tenido aumento?, otra propietaria dice que deberían implementar reglamento para la tenencia de mascotas y también nos escriben que verificar si se requiere tener algún permiso para recolectar aguas lluvias.

Sra Nancy ya puede habilitar su micrófono por favor.

**Copropietaria Sra Nancy Cabeza :** gracias, tengo una pregunta para los señores del Consejo, si nosotros tenemos una comunidad que es de más de 1500 personas ¿porque ahora tenemos una administración de solamente medio tiempo? cuando antes la teníamos de tiempo completo y yo creo que amerita que la tengamos por la cantidad de personas que vivimos acá, y lo otro que le quiero preguntar de lo de las basuras y el reciclaje que se está haciendo, yo soy muy juiciosa con el reciclaje pero me he dado cuenta que mucha gente ha dejado de reciclar y coloca precisamente el reciclaje donde no se debe hacer, porque ahora nos toca entrar al shut de basuras dónde hay muchas bacterias y la gente simplemente está arrojando el reciclaje por donde arrojan las otras basuras ¿porque se cambió el reciclaje del sitio donde llevaba más de 10 años? Gracias.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** A la respuesta de La Sra Carmen, no se ha tenido ningún incremento, la asamblea nos aprobó 872 millones de pesos para llevar a cabo las fachadas, en el arreglo de fachadas hemos gastamos 866 millones, esa plata fue suficiente, porque la que nos habían propuesto era de 1258 millones sin tener en cuenta la interventoría, entonces ¿qué ocurrió? que inicialmente en el estudio que se hizo para el tema de las fachadas se cometió un error y se colocaron 2000 ventanas, se sumaron con metros lineales, eso hizo que se hiciera un ajuste a los trabajos, el incremento lo vamos a tener siempre y cuando los copropietarios de las pisos altos no nos permitan descender, eso sí, y queremos pedirle la autorización a la asamblea para que esos

mayores costos sean llevados a cada uno de esos copropietarios que se niegan a permitir el descenso de los trabajadores, pero no ha habido ningún incremento doña Carmen, la plata que se aprobó es suficiente. La otra pregunta, el permiso del agua, bueno esa es una buena pregunta, estuvimos en una primera visita a los sótanos donde tenemos los tanques de agua de lluvias, necesitamos hacer esas averiguaciones, pero la idea es que nosotros podamos reciclar esa agua, tal vez tenemos que comprar una moto bomba para poder sacarla de allá y regar las plantas, pero tenemos que separarlas porque casi en los 6 tanques se está echando el agua con el que lavan los pisos y allá va el cloro, y no podemos lavar las plantas con el cloro, si no tenemos que tener una zona determinada para botar esas aguas residuales con las que lavan los pisos, ese es un tema que estamos organizando y un tema que el próximo Consejo tendrá que sacar adelante.

Para la persona que se me olvidó el nombre, la persona que preguntó, no, la administradora el contrato fue ese, pero está todo el tiempo acá de 7:30 h a 18:00 de la tarde y las personas que están ahí son suficientes para atender a la comunidad, pero la administradora está de tiempo completo, que el horario si dice tal hora a tal hora, pero todos los días está viniendo ella a trabajar. Las otras preguntas se las va a contestar William que es experto en el tema gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** frente al reciclaje, frente a los cuartos de aseo, frente a los shuts, primero que todos estamos cumpliendo con la reglamentación, podemos ser multados si hubiéramos dejado las canecas de reciclaje en los puntos ecológicos frente a los ascensores, ahí estamos violando la norma, para evitar esto y para generar una mayor participación en reciclaje, se habilitaron los puntos que deben ser, ¿cuáles son? pues los cuartos de aseo, los cuartos de aseo todos los días, todos los días se lavan, las personas que nos colaboran con el reciclaje en la mañana recogen todos los residuos recuperables e inmediatamente se procede a lavar el cuarto, usted puede sin ningún miedo tomarse un tinto, desayunar en el cuarto de aseo, quedan perfectamente habilitados para eso, quedan limpios, usted no va a tener bacterias, no va a encontrar ningún tipo de roedores en cuarto de aseo, están muy muy muy limpios, se lo se colocaron primero que todo brazos hidráulicos, para que usted con el pie, con el codo puede abrir la puerta, tiene sensor de luz es decir no necesita oprimir un botón para que se encienda el bombillo, el bombillo se prende tan pronto lo detecte y segundo todos los shuts tienen una lista para que si alguien vota algún tipo de basura que pueda explotar a usted no le caiga nada, entonces los puntos de aseo, los cuartos de aseo están habilitados con todas las condiciones para que usted sin miedo pueda depositar allí el reciclaje, por favor no lo dejé frente a la puerta del ascensor, no lo dejé en los carros de mercado, colóquelo allá, allá es el sitio. Muchísimas gracias. ¿Alguna otra mano levantada por favor?

**Virgin Producciones:** La señora Carolina Velásquez puede activar su micrófono:

**Copropietaria Sra Carolina Velásquez:** Buenos días hemos escuchado dentro del informe de nuestro presidente del Consejo de administración la posibilidad de cerrar el parque que da a los balcones que prácticamente estamos a ras con ellos, por favor nos gusta mucho y ser más precisos para apoyarlos en todo lo que esté a nuestro alcance, gracias.

**Virgin Producciones:** El señor David Muñoz puede habilitar su micrófono.

**Copropietario David Muñoz:** Muy Buenos días a todos, muchas gracias por la atención y primero que todo felicitarlos por este informe tan claro hacía años no he escuchado un informe tan claro que la verdad nos llaman la atención a todos de nuestras responsabilidades como copropietario, tengo una pregunta en cuanto al tema de las fachadas, y es en función del retraso del cronograma que se entienden las razones, las reparaciones internas a los apartamentos que estamos afectados por las humedades ¿cómo se tienen programadas? muchas gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea** El tema de las fachadas vamos a recibir más preguntas, pero él interventor no las va a responder, otra.

**Virgin Producciones:** El Sr. Jaime Perilla ya puede habilitar su micrófono.

**Copropietario Sr. Jaime Perilla:** Yo soy uno de los apartamentos de pent-house, el 25 de febrero del 2022 llegó una carta a todos los propietarios de estos apartamentos, donde de manera irresponsable se hace mención que nosotros hemos retardado la labor de reparación y de fachada de limpieza, nosotros llevamos viviendo 11 años en este apartamento, no es la primera vez que se hace una limpieza de fachada o reparación, como se llame, siempre hemos quitado los vidrios que se necesitan, ya han hecho varios arreglos de esos, y en la carta de manera irresponsable menciona que han venido varias veces a pedir el favor que quitemos los vidrios, y lo más triste de todo es que se mandó la misma carta a todos los propietarios, en mi casa siempre hay alguien que puede atender a la persona que venga a pedir el favor de quitar la fachada, entonces a mí se me hace muy injusto y muy irresponsable de parte del Consejo decir que entonces el costo del el retraso sea para los apartamentos del piso 12 porque puede que haya algunos que no hayan dado el permiso, pero entonces porque todos tenemos que asumir eso, si en mi apartamento vienen y nos piden el favor de que quitemos los vidrios, ¿cómo no vamos a hacer el favor? como les dije, no es la primera reparación o arreglo de fachada que se hace del apartamento, llevamos 12 años, nunca hemos tenido este problema y entonces ahora nos quiere incrementar un valor que además es absurdo porque pretenden contratar una grúa a nosotros, pues me gustaría que si me sustentará en ese tema porque si no hay que ejercer otra acción, porque cómo va a ser posible que de esa manera irresponsable diga que nunca hemos colaborado, que han venido 10 veces y que no, y que siempre hemos dado la negativa, cuando en otras asambleas, hemos dicho: con mucho gusto nosotros quitamos los vidrios que haya que quitar, con mucho gusto nosotros ponemos a disposición el apartamento para que puedan hacer los arreglos necesarios, entonces hay que aclarar ese punto porque realmente no vamos a asumir ese precio que están diciendo, que contratar una grúa para para generar eso cuando no hay necesidad.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** Jaime, no es el caso generalizado, son casos muy puntuales, por ejemplo hay pisos y sobre todo en un piso 11 o 12 a dónde pusieron enredaderas en la pared y entonces el propietario dijo, no la quito y hagan lo que quieran, entonces hay otros que pusieron marquesinas y no los quito y hagan lo que quieran, puede ser que el suyo, disculpe si de pronto se sintió aludido, pero no es el caso generalizado, están puntualmente identificados y esas personas no pueden arrinconar a toda una copropiedad y debo decir también que hay personas de los pisos 12 muchos la mayoría que han sido absolutamente solidarios y muy responsables con el retiro del de los cortavientos, pero no son todos Jaime y disculpe por la carta y creo que se le envió una carta corrigiendo eso, pero fue una carta que salió generalizada porque realmente nos estaban afectando.

**Copropietario Sr. Carlos Ospina:** Buenos días, primero agradecerles por la presentación que ustedes acaban de dar me parece acertado todas las posiciones, solamente tengo 2 consideraciones a lo que ustedes han establecido, dentro de las muchas cosas que hago yo hago mantenimientos, hago construcciones y hago otros elementos, lo que no me parece consecuente es que durante todo el día con el ánimo de no afectar los vehículos, cierran parqueaderos en todo el edificio cuando solamente trabajar en un solo bloque bien sea el bloque 1, el bloque 2 o el bloque 3, los que tienen que ver porque es que desafortunadamente, si como ustedes bien lo dicen el mantenimiento se ha ampliado y ahí hay personas de todo orden pero no puede ser que cierran los parqueaderos de manera permanente cuando solamente se trabaja en un bloque, hay elementos técnicos tecnológicos y humanos que permiten la no contaminación de los vehículos de otro tipo de cosas que pasan alrededor de las obras, no es posible que ni el Consejo ni la administración cierre todo el paquete de visitantes para no ingreso en el día y la segunda consideración difiere en una pequeña parte del expositor en el sentido de que la administración trabaja a las 8:00 h sí pero es que puede estar es puede estar ahí guardada pero es que no atiende al público sino cuatro horas, entonces resulta que es que una cosa, es que yo esté encerrado en la administración en un asiento haciendo lo que le corresponde porque nadie está poniendo la duda lo que le corresponde, pero es que los residentes del edificio lo que necesita es que le solucionen sus problemas y debe haber atención al público 8 horas del día y los fines de semana 4 horas de 8 a 12, pero no es lo que está pasando en

esta administración que la señora de una manera unilateral lo que hizo fue colocar un horario de atención a los ciudadanos de 4 horas, y si uno va a tocar no como usted bien lo dice el doctor que ella atiende, mentiras no atiende, porque yo toco y nadie abre la puerta y llega el vigilante y le dice a uno, no señor el horario de atención es de 4 horas, entonces una cosa es estar en la oficina trabajando y otra cosa es atender a las personas que dentro de su administración pagan el mantenimiento y pagan el sostenimiento del equipo de administradores, muchas gracias.

**Virgin Producciones:** la señora Dora Inés Vanegas ya puede activar su micrófono.

**Copropietaria Dora Ines Vanegas:** Muy buenos días para todos, el comunicado que nos están reportando es muy valioso, pero estoy totalmente de acuerdo con los demás propietarios, o sea nosotros tenemos una administración que puede estar 8 horas pero que no nos dedica sino 4 en horarios en que muchos están trabajando o muchos estamos trabajando y no alcanzamos a llegar, debe ser reconsiderado el tiempo y atención a los propietarios o residentes que necesitamos solución a nuestros inconvenientes; Segundo, el tema de las fachadas, considero yo, como dice el señor del doceavo piso, no puede generalizarse los comunicados, pero también aunque ha ocurrido lluvias no entiendo, están desde noviembre, la torre 1 ha sido seriamente afectada, todo noviembre, diciembre enero, febrero, y vamos para marzo, mientras vemos que en otras fachadas han rendido más, entendemos que es la más grande, pero debe coordinarse una mejor manera para que todos podamos tener la utilización de nuestros sectores, porque no podemos continuar así, el tema de los shuts de basuras deban ser reevaluados, deben tener una mejor distribución, si bien los van a mantener en los cuartos que estaban predestinados en este momento, debe de pronto tener una mejor distribución, porque a veces uno entra y bueno también es cultura de las personas que bajamos nuestro reciclaje y se ve turrado, después de medio día huele feísimo que realmente no dan ganas ni de entrar, quisiera que nos dieran esa respuestas, gracias

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** la última intervención por favor.

**Virgin Producciones:** la persona del 1 913 Giovanni Garavito puede habilitar su micrófono

**Copropietario Sr Giovanni Garavito:** gracias muy buenos días, primero que todo si quiero también felicitar al Consejo de administración esta exposición ha sido de verdad muy buena, quiero felicitarlos porque no es un trabajo fácil, y sí también tengo la duda con el tema de los shuts de basuras como lo decía la propietaria anterior que expuso, yo por lo menos cuando saco el reciclaje, yo trato de llevarlo directamente al cuarto de abajo del sótano ya sea yo o sea mi familia, pero yo estoy escuchando y también he visto, cuando sacó la parte orgánica, que uno por el ducto, yo he visto que hay mucho cartón y muchas cosas de reciclaje

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** terminamos este punto, pero el tema de los shuts que comentas es algo de simple sentido común y de educación, no sé si ustedes en algún momento han escuchado noticias que la acumulación de gases ha generado explosiones, lógicamente no solamente es el orgánico, sino en otras muchas cosas, que la gente deposita por el shut, debemos tener y vamos a tener la educación con las personas de promo ambiental y con las personas de MM para que ellos, nos indiquen cuáles son los residuos que podemos votar por el tubo, y cuáles son los residuos que demos va bajar, llevar al cuarto de aseo, eso es información, por favor ténganla muy bien, y vamos a continuar con el punto 10. Informe de gestión de la administración, nuestra administradora Martha Patricia Wanumen

**Administradora Martha Wanumen:** informe de gestión de administración Club residencial Icatá, la administradora Martha Patricia Wanumen Corredor quien, a partir del 1 de junio del 2021, asume la administración del Club Residencial Icatá se permite presentar ante esta asamblea, informe de administración para el período entre el 1 de junio al 31 de diciembre del 2021. A continuación, presentamos la información de nuestros proveedores actuales.

#### Proveedores y Contratos:

- ✓ **Vigilancia:** Seguridad superior, fecha de terminación 30 de junio del 2022, valor contrato \$1.036.056.552
- ✓ **Aseo y mantenimiento:** Casa laser, fecha de terminación 30 de junio del 2022, valor contrato \$288.073.188.
- ✓ **Ascensores:** Schindler mantenimiento preventivo de los 12 ascensores, fecha de terminación 28 de febrero del 2023, valor contrato \$71.088.648
- ✓ **Planta eléctrica:** Stewart and Stevenson, mantenimiento preventivo de las plantas eléctricas torre 1 y torre 3, fecha de terminación enero 31 del 2023, valor contrato \$2.100.000.
- ✓ **Bombas de presión:** bombas y automatización, se realiza el mantenimiento mensual preventivo del sistema de presión, bombas ectoras y sistema contra incendio, fecha de terminación 28 de febrero del 2023, valor contrato \$8.584.812
- ✓ **Club House:** Sporting Service, fecha de terminación 31 de julio del 2022, valor contrato \$111.667.944
- ✓ **Equipos gimnasio:** MasterGym, mantenimiento preventivo a equipos, fecha de terminación 2 de enero del 2023, valor contrato \$3.00.000.
- ✓ **Jardinería:** Silvio López, fecha de terminación 30 de septiembre del 2022, valor contrato \$19.812.000
- ✓ **Póliza áreas comunes:** BIS\_r consultores, constitución de póliza de áreas comunes, vigencia de 30 de junio de 2021 a 29 de junio de 2022, de la misma manera se realizó un nuevo avalúo de reconstrucción año 2021, valor póliza \$105.777.139.
- ✓ **Aspectos legales:** investigación Superintendencia de Industria y Comercio SIC: caso de incumplimiento política de Protección de datos personales año 2020, resultado en proceso, contratación de abogados especializados.  
Audiencia pública, caso refir, incitar o incurrir en confrontaciones año 2020, resultados en proceso  
Audiencia pública, caso no conformidad certificación de ascensores año 2020, resultado subsanado.  
Audiencia pública, Secretaría de Gobierno alcaldía mayor el caso no conformidad certificación de ascensores año 2019, resultado se subsanó la situación certificando ascensores con la entidad OITEC, la copropiedad fue exonerada del sellamiento de ascensores y sanción.
- ✓ **Póliza de seguro de áreas comunes:** para la actualización de la póliza se realizó avalúo de reconstrucción de la copropiedad con la firma A. MALDONADO, registrado en el registro abierto de evaluadores RAA teniendo como resultado lo siguiente: total construido 2021 80.1311,54 m2, total construido avalúo 2018 73.1553,51 m2, diferencia en metros cuadrados 6758.03.
- ✓ Valor asegurado año 2018 \$78.182.996.000
- ✓ Valor asegurado año 2021 \$ 95.089.194.641, este es el valor que corresponde a la realidad del club residencial, de esta manera se determinó con el Consejo de administración realizar la actualización de la póliza de áreas comunes con el avalúo del año 2021, que es el que corresponde.
- ✓ **Gestión ambiental:** jardines, la administración mantiene el cometido de cuidado, manejo, siembra, mejora de jardines del conjunto.
- ✓ **Shut de reciclaje:** la administración a través de vídeos ilustrativos, mensajes en carteleras, y boletín realiza campañas informativas a los residentes sobre la disposición de los residuos sólidos
- ✓ **Sistema de gestión:** Se ejecutaron las siguientes acciones en el sistema de gestión del club residencial:
  - Ejecución del plan de mejoramiento y ejecución anual.
  - Ejecución del sistema de manejo de residuos para reciclaje.
  - Implementación ley 1581 de 2012 de Protección de datos personales.

- Ejecución del plan de emergencias, plan de contingencias, reposición de elementos del gabinete de la red contra incendio, ubicados en los pisos de cada torre.
- Mantenimiento de los 132 extintores ubicados en los gabinetes contra incendios de cada torre y piso
- Registro y certificación del simulacro de evacuación de residentes y mascotas de octubre de 2021.
- Adquisición de una nueva silla de ruedas para emergencias
- Reposición de los elementos de los botiquines de la copropiedad.
- 
- ✓ **Gestión sociocultural:** Consejo de administración y la administración: se llevaron a cabo reuniones mensuales de carácter informativo y financiero en compañía del Contador Williams Espitia y Revisor Fiscal Luis Fernando Calderón.
  - Comité Técnico: se conformó con un equipo de profesionales, los cuales alcanzaron el objetivo de escoger los proveedores para la obra de mantenimiento de fachadas de forma técnica y transparente.
  - Comité de convivencia: el comité asumió funciones y llevó a cabo algunas reuniones con el fin de atender reclamos de convivencia entre residentes
  - Atención a residentes, se enviaron los siguientes requerimientos a las autoridades correspondientes en cada área, cambuches en zonas verdes aledañas al conjunto, pito del tren, trancones debido al semáforo de la 153, piques a altas horas de la noche, venta de alimentos ambulantes, poda de los árboles que están sobre las ventanas de algunos apartamentos.
- ✓ **Gestión financiera:** La cartera se cerró el periodo con una cartera de \$402.436.351 de los cuales \$349.273.785 están en cobro jurídico, a continuación, veamos la situación de la cartera actual.
- ✓ **Estados financieros:** los Estados financieros cumplieron con la normatividad vigente y fueron auditados y dictaminados durante todo el periodo 2021 por el Revisor Fiscal señor Luis Fernando Calderón, así también fueron aprobados por el Consejo de administración y estrictamente certificados.
- ✓ **Presupuesto** se cumplió con el objetivo de ejecución presupuestal de manera cuidadosa y eficiente financieramente que dio como resultados excedentes por el apropiado y riguroso manejo de los recursos de la copropiedad.
- ✓ **Gestión operativa:** seguridad física y medios tecnológicos, seguridad superior como valor complementario, realiza la implementación de mejoramiento y solución tecnológica por valor de \$78.163.783
- ✓ **Aseo y mantenimientos locativos:** La empresa Casa Láser está encargada de realizar la labor de mantener aseada la copropiedad y la conservación de las instalaciones con el personal capacitado.
- ✓ **Club House:** aseo diario de la piscina de acuerdo a las normas y protocolos incluyendo pruebas de laboratorio, por daño en el ducto de la caldera se debió realizar el respectivo mantenimiento, se hicieron las acciones de mejora requeridas para prestar el servicio de piscina correctamente, trimestralmente se lleva a cabo el mantenimiento preventivo los equipos del gimnasio, se realizaron obras de aseo y mantenimiento a las zonas de tenis y squash.
- ✓ **Mantenimiento equipos:** Bimensualmente se hizo el mantenimiento a las plantas de Eléctricas, mensualmente se hizo el mantenimiento a los sistemas de presión de agua potable, la red contra incendio y las bombas en selectoras, semestralmente se hizo el mantenimiento del lavado y desinfección de los tanques de reserva de agua.
- ✓ **Otros mantenimientos:** limpieza de cajas de aguas lluvias, limpieza de cajas de aguas negras, caldera, mantenimientos generales, obra e interventoría de mantenimiento de fachadas, la administración y el Comité Técnico llevó a cabo el proceso de convocatoria y elección del contratista para la obra e interventoría, teniendo en cuenta el informe presentado



por el consultor Hansword Constructoras S.A.S, el valor total del proyecto que está en ejecución es de \$866.318.743 de los cuales la copropiedad cuenta con el total de los recursos para dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales. Muchas gracias.

Muchas gracias señores asambleístas, quiero hacer énfasis en algunas cosas, en una cosa exactamente es en la cartera, como ustedes pueden ver tenemos un total a diciembre de 402 millones de pesos, aun cuando el presupuesto que tenemos aquí es alto, vemos que la cartera es demasiado alta, dentro de esa cartera de 402 millones tenemos 349 millones que están en manos de los abogados, uno puede mirarlo de la manera que no se está haciendo nada, les comento que tenemos unas demandas pendientes para fijar la fecha de embargo, tenemos otras demandas con sentencia de embargo, hay demandados con acuerdo de pago, hay al despacho con orden de pago, también tenemos unos remanentes, como hay muchos apartamentos que tienen afectación familiar estamos ya identificando a quienes podemos hacer el levantamiento de esa afectación familiar y también lo estamos haciendo, desafortunadamente este monto de 349 millones no lo ve bajar, pero es que también tenemos una cartera corriente, para lo cual ya el señor presidente del Consejo les dijo, se hizo un trabajo mancomunado de un análisis financiero, de unos manejos económicos muy austeros y muy acordes con lo que se está llevando a cabo para cada proyecto, entonces mi llamado es tratemos en la mejor medida de ponernos al día con nuestra cartera para mantener la cuota de administración que a la fecha se ha establecido. Muchas gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** en el informe de nuestro presidente Consejo hubo varias intervenciones, las cuales vamos a responder en el punto de varios y el interventor de la obra nos va a colaborar. Entonces si hay manos levantadas que tengan que ver con el tema del informe de administración por favor.

**Virgin Producciones:** La Sra Vivian Mosquera ya puede activar su micrófono.

**Copropietaria Sra Vivian Mosquera:** Había levantado pero era para decir, subsanar el tema del reciclaje mejorando de pronto los tiempos que se recoge la basura orgánica, porque realmente el problema básicamente que yo veo es que a veces uno entra a reciclar y pues hay como un desborde de esa basura que viene desde el shut y pues eso no es culpa de nadie, o sea estamos botando basura en ese en ese lugar y pues se caen, he visto bolsas rotas de basura orgánica, de de arena de gaticos, o sea es tenaz, entonces no es que no se puede ir a tomar un tinto allá, no es así, es importante de pronto más bien si tiene que ser así la disposición, pues de pronto mejorar el tiempo con que se recoge esa esa basura, para poder que se mantengan limpios los lugares, yo no sé si puedan ser tiempos más grandes, es una ideas que pronto quisiera que tuvieran en cuenta

**Copropietario Sr, Mario Ximénez:** Buenos días para todos, Mario Ximénez del 9 24, quisiera recomendar que, para efectos del informe anual, si no se hicieran un resumen de lo que está pasando con esa cartera, porque pues no sabemos cuál es la distribución de quienes ya tienen orden de pago, quienes no tienen y cuáles son las posibilidades de tener el efectivo, o la cancelación de esas de esas mismas deudas. Gracias

**Administradora Martha Wanumen:** Sí señor, si usted puede evidenciar la cartilla se presentó lo más práctico, fue entregar la cartera por apartamento y por monto, del más alto al más bajo, esa es una manera, de pronto se hace referencia a lo de los abogados, también en la cartilla esta los montos que están para cada abogado, ahí está lo más discriminado, pero sí se tiene en cuenta esa sugerencia

**Virgin Producciones:** La persona del 7 701 ya puede habilitar su micrófono.

**Copropietaria 7 701:** Buenos días yo le pregunto a la señora administradora, dicen que es por causas externas que los jardines están vueltos nada, yo hablo desde mi conocimiento señora administradora, yo conozco de jardines, tengo empresa de jardinería y los jardines realmente se

dañaron y yo creo que no son por temas externos, entonces ¿ahí cómo van a ser, quien va a responder por eso?

**Administradora Martha Wanumen:** Señora Sandra, los mantenimientos se han venido haciendo como está establecido, con una persona calificada para hacer esos mantenimientos y conoce jardinería, también esa persona tiene empresa de jardinería y esa es su labor, su especialización, si es por la siembra de matas que usted hizo su amonestación con respecto al retiro de las de las astromelias, lo que pasa es que esa ese tipo de matas crecen y se caen muy rápido, pero estamos prestos a hacer una siembra de matas apenas terminamos el proyecto

**Virgin Producciones:** la Sra Dora Inés puede habilitar su micrófono.

**Copropietaria Dora Ines:** bueno si bien es importante la cartera que está pendiente yo quisiera saber qué medidas más vamos a tomar para recuperar la cartera y para que esto no se presente, porque si bien entiendo, hemos tenido problemas representativos a raíz de la pandemia y es comprensible que algunas personas tengan esos atrasos, también hay que reconocer que debemos buscar a esos residentes que ya llevan mucho tiempo y que deberían estar ya haciendo acuerdos o mirando qué otras medidas vamos a tomar, excelente el proceso que se está llevando, por primera vez veo que si estamos llegando a algo para recuperar nuestra cartera. Gracias.

**Administradora Martha Wanumen:** como le comento tenemos todos las personas en cobro juridico, ya tenemos todos demandados, estamos esperando la fecha para embargo de 2 bienes, los otros bienes ya también están con sentencia de embargo, y lo que estamos haciendo últimamente es identificando exactamente qué apartamentos le podemos hacer el levantamiento de afectación familiar, porque desafortunadamente todos tenían afectación familiar, entonces estamos solicitando al juzgado el levantamiento de afectación familiar, esa es otra de las medidas para poder embargar. Gracias.

**Virgin Producciones:** El señor Bernardo puede activar su micrófono.

**Copropietario Sr. Bernardo:** Muy Buenos días a todos, era para hacer una consulta, no veo en el informe de la administración y no conozco pues sí hay un plan para los temas de limpieza a los patios interiores de los apartamentos del primer piso y también a las terrazas, pues desafortunadamente pues no sé si es un tema cultural, pasa, pero cae mucha suciedad, por ejemplo en mi apartamento que es del primer piso, en el patio interior y pues de igual manera cae mucha suciedad en la terraza, no sé cómo podemos hacer para limpiar estos patios, porque pues caen en los techos de los del patio interno, caen en la terraza todo el tiempo, entonces que plan se tiene desde la administración, no lo veo digamos en un rubro de gasto, en un plan de limpieza, porque ya son obras ajenas, a ver lo que pasa en el apartamento o sea yo me encargo digamos de limpiar lo que yo ensucio de alguna manera, pero pues no me puedo encargar de limpiar toda la basura que se genera de los apartamentos superiores en estas dos áreas que tengo en mi apartamento, entonces no vi eso en o si está en algún informe o si hay alguna actividad para este año con respecto a esas labores.

**Administradora Martha Wanumen:** efectivamente pues quedaron muchas cosas para comentar, pero si, nosotros tenemos un plan mensual de mantenimiento y de aseo de ciertas partes, de ciertas zonas, dentro de esos están las cubiertas sifones, están exactamente esas cubiertas de los primeros pisos, eso está establecido dentro de las actividades que se hacen con la empresa de aseo, eso se hace mensualmente, a veces la afectación es mayor en unas unidades que en otras, pero ese proceso se lleva a cabo con la empresa Casa Laser y las personas que se encargan del mantenimiento.

**Virgin Producciones:** El Sr. Edgar Gomez ya puede habilitar su micrófono

**Copropietario Sr. Edgar Gomez:** dos preguntas, una en relación a la cartilla que se envió, para esta asamblea y pues exprese mi sentimiento directamente en la administración, pero creo que la calidad del documento que se nos envió a los propietarios no está acorde a un edificio o un conjunto

como este, ojalá puedan mejorar y volver a compartir esta cartilla, porque es muy difícil entender los Estados financieros con la calidad de las imágenes de baja calidad, ojalá pueda mejorar en este ámbito para el siguiente o incluso reenviar nuevamente la cartilla en mejor calidad, han enviado dos, sin embargo la calidad sigue siendo no la mejor, anteriormente se recibía impresa, entiendo que podemos tener temas de ecología y ser más sustentables como copropiedad, pero la calidad de sus documentos puede ser aún mejor siendo digitales; Por otro lado quisiera saber para el Club House, el tema, ¿qué planes hay en forma de mejorar, la forma de hacer reservas, pagos, porque la plataforma que se tiene actualmente, siendo alguien que conoce tecnología y que trabaja todo el día con tecnología, la plataforma que se tiene actualmente no es la más eficiente, ¿qué planes hay para mejorarla? entiendo que hay un teléfono de contacto, pero bueno quien se ha hablado con la compañía del Club House para administrarlo, para mejorar esta plataforma. Gracias.

**Administradora Martha Wanumen:** Don Edgar le agradezco su comentario, con respecto a la cartilla, y claro que lo tomaremos en cuenta, con respecto a las reservas del Club House, ya hablamos con la empresa Sporting Service y estamos en plan de mejoramiento de la plataforma que ellos tienen para darles mejor servicio a los usuarios.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** Con respecto a lo que está planteando el copropietario, desde que yo inicié, llegue al Consejo, yo propuse desmontar los pagos, porque considero que la cuota es suficiente para que todo el mundo, que no esté atrasado en sus cuentas de administración, tengan acceso a todos los servicios, sin necesidad de pagar nada más, desafortunadamente como es una aprobación de la asamblea, porque la asamblea fue la que aprobó estos pagos, entonces la misma asamblea es la que tiene que desmontar los pagos, pero yo personalmente no estoy de acuerdo en que tenga que pagar otra vez por un servicio que ya estoy pagando en mi administración, qué bien alta por sí que si la tenemos, entonces al final de proposiciones y varios va a haber muchas respuestas a las preguntas que están haciendo y algunas solicitudes que se le hace a la asamblea para que autoricen o no.

**Virgín Producciones:** La señora Martha Aranguren ya puede activar su micrófono.

**Copropietaria Sra. Martha Aranguren:** Buenos días, bueno ante todo quiero felicitar por las obras que han venido realizando, estamos muy contentos con esto, tengo una gran inquietud y es ¿qué más van a hacer para brindar seguridad a los primeros pisos que damos al parque? precisamente hace 10 meses fuimos las personas que nos vimos afectados, porque una persona intentó entrarse acá, pues mi esposo alcanzo a escuchar y eran las 8:10 de la noche, muy temprano, el señor que quería entrar estaba aquí montado en la ventana y había forcejeado las chapas del balcón y de las ventanas, entonces es algo que nos tiene preocupados yo creería que a todos los que pertenecemos al primer piso aquí al parque, porque estamos expuestos a cualquier clase de peligro, entonces me gustaría saber ¿en qué hemos avanzado? sabemos que tenemos desde hace tiempo una persona, un guarda que está pues toda la noche como recorriendo el sector, pero si saber que se ha pensado para mejorar esta parte. Gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** en la parte de cerramiento en varios, vamos a hablar del tema de todas maneras, yo los invito a que apoyen también la cerca viva, siguiente por favor.

**Virgín Producciones:** La Sra. Claudia Porras ya puede habilitar su micrófono.

**Copropietaria Sra. Claudia Porras:** Buenos días para todos, dentro del informe se mencionaron algunos puntos pero no se dice cuáles son, las como la gestión que se ha realizado, primero con los piques ilegales que es un tema que creo que nos está afectando demasiado y no se ve ninguna gestión por parte de la policía, nunca llegan, son más o menos 1 hora en el que nos tenemos que aguantar todos los residentes que estamos sobre la novena el tema y no se arregla, y lo otro es con el tema obviamente del cerramiento no permitir la entrada al parqueadero, se están parqueando los carros, es absolutamente complicado en horas pico salir del conjunto, porque hay carros parqueados al frente, en los dos costados, ahora hay vendedores ambulantes, están los de Alpina, están las

señoras que están vendiendo frutas y verduras, no sé qué se hace por parte de la administración en cuanto a esto, en gestión, porque no vemos que se mejore lo de los piques, no se mejora, se empeora.

**Administradora Martha Wanumen:** Sra Claudia, en el informe dice lo que se ha hecho, y es acudir a las entidades que corresponde, a la policía, inclusive a la alcaldía se le ha informado, a la parte vial se ha informado, a todos ellos, pues a esas horas de los piques la policía no viene, pero se le llama, desafortunadamente es algo tan ajeno y externo a nosotros que pues no puedo comentarte más, sino que se ha hecho la gestión ante las entidades que corresponde.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** última intervención por favor.

**Virgin Producciones:** La Sra Aida Yolima Zárate puede activar su micrófono.

**Copropietaria Sra Aida Yolima Zárate:** Buenos días para todos, respecto a lo que mencionaba el copropietario creo que se llama Bernardo, en relación con el tema de la limpieza de las terrazas y balcones, eso no solamente sucede en los primeros pisos, mi apartamento es el 927 la torre 1 y lamentablemente tengo que contarles que recibido mugre de los piscos superiores, entonces aquí no se trata solamente de lo que puede hacer la administración, sino en lo que nosotros como copropietarios estamos haciendo con nuestras inmuebles, es tema de decencia, de Cultura y de respeto, qué si hay situaciones ambientales que producen residuos, claro que sí, pero hay otros que como en mi caso son servilletas sucias que tiran de otros apartamentos y caen lamentablemente en mi balcón, entonces aquí se trata es de respeto. Muchas gracias.

**Administradora Martha Wanumen:** Doña Aida le agradezco inmensamente su acotación, quiero pedirles el favor y les hago este comentario, desafortunadamente tengo una situación con la torre 9 pisos altos, sucede que ya he tenido intervención inclusive de la policía porque desafortunadamente están arrojando basura hacia la calle, aún vehículo de un residente y a unos vehículos de empresas que vienen a dejar acá sus domicilios y vienen a dejar acá sus paquetes, le cayó en el capó una bolsa de arena con desechos de gato, la policía inmediatamente, el señor acudió a la policía y la policía pues ya llevo como dos 3 intervenciones de la policía en donde ellos han acudido, estamos en mora de identificar a la persona que está haciendo esto, por favor la señora Aída lo dijo, esto es falta de Cultura, falta de educación y no es la imagen de la administradora y la imagen de ustedes, es la imagen de su conjunto, depende de ustedes, de su cultura y su educación, de algunas personas, por favor los que estén haciendo eso, no lo vuelvan a hacer, que están afectando a otras personas, están afectando a unos bienes de unos pobres conductores quienes les toca pagar los daños que les ocurren a sus vehículos y de pronto si llegan a afectar a algún residente la situación se vuelve más compleja. Muchas gracias.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Seguimos con el punto 11. Dictamen del Revisor Fiscal, el señor Luis Fernando Calderón.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** Buenos días para todos los copropietarios asambleístas, voy a permitir presentar el dictamen del Revisor Fiscal correspondiente a la vigencia del año 2021, es importante destacar y aclarar que los dictámenes han ido siendo modificados de acuerdo a la implementación de las normas internacionales de aseguramiento de la información y a las normas que establece el Consejo técnico de la contaduría pública que es el organismo rector que tiene que ver con la implementación de normas contables y de aseguramiento de la información así que esta estructura del dictamen atiende esa normatividad que ha sido expedida a los señores copropietarios de la Asamblea General ordinaria del conjunto habitacional Icatá club residencial, Propiedad Horizontal: Estimados señores, informe sobre los Estados financieros, el informe que hoy se presenta se refiere a mi trabajo de auditoría de los Estados financieros bajo estándares internacionales NIIF a diciembre 31 de 2021, cuya normatividad está contenida en el decreto reglamentario 3022 del año 2013, dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1314 de 2009 o norma colombiana de información financiera.

Eh auditado los Estados financieros adjuntos del conjunto que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y el estado del resultado integral correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, comencé mi trabajo como revisor fiscal a partir de marzo 28 2021 luego de ser elegido por la asamblea, la formación de mi opinión sobre los Estados financieros de 2021 está basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de la auditoría que realice por los meses de enero 1 a marzo 31 de 2021 y a la ejecución de pruebas de auditoría hasta el cierre de los Estados financieros a diciembre 31 de 2021.

Fundamentos de la opinión favorable, he llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo séptimo de la ley 43 de 1990, los Estados financieros individuales del conjunto han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y el estado del resultado integral correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa fueron auditados por mí.

Responsabilidad de la administración del conjunto con la preparación y presentación de los Estados financieros, la administración del conjunto es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados financieros adjuntos de conformidad con el decreto 3022 de 2013 compilado en el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y modificado por el decreto 938 de 2021 que incorporan las normas internacionales de información financiera para PYMES y el control interno que la administración considere necesano para permitir la preparación de Estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidad del revisor fiscal en la auditoría de Estados financieros, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados financieros individuales adjuntos basad en mi auditoría, ne llevado a cabo la auditoría de conformidad con la parte segunda título primero del decreto único reglamentario 2420 de 2015 que incorpora las normas internacionales de auditoría por su sigla en español NIA, dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados financieros están libres de incorrección material, una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre las cifras y la información revelada en los Estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor y de mantener una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados financieros debida a fraude o error, al efectuar dichas valoraciones del riesgo el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los Estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno, una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los Estados financieros, consideró que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión profesional favorable, en mi opinión los Estados financieros individuales bajo normas colombianas de información financiera adjuntos, dan una visión verdadera y razonable en todo aspecto significativo de la situación financiera del conjunto habitacional Icatá Club Residencial Propiedad Horizontal al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones durante el año terminado en esa fecha, los Estados financieros del 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal quién emitió un dictamen favorable.

**Párrafo de énfasis hipótesis del negocio en marcha,** la epidemia de COVID-19 fue declarada por la Organización Mundial de la salud como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, el 30 de enero de 2020 al 20 de marzo de 2020 el presidente de Colombia Iván Duque ordena el confinamiento preventivo obligatorio del 25 de marzo al 13 de abril para minimizar la velocidad de contagio del COVID-19 Coronavirus durante el año 2021 el Gobierno mantuvo la

emergencia sanitaria y el conjunto pudo seguir operando sin inconvenientes, se atendieron las necesidades del conjunto y se dio cumplimiento a las normas de bioseguridad establecidas por el Gobierno; Por lo anterior se puede afirmar que en ningún momento la capacidad para operar del conjunto hipótesis del negocio en marcha estuvo amenazada y por el contrario tiene la capacidad de seguir funcionando en el futuro previsible, es importante mencionar que mediante resolución 000304 de febrero 23 de 2022 del Ministerio de salud se prorrogó hasta el 30 de abril del 2022 la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.

Sobre otros requerimientos legales y reglamentarios además informó.

1. la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable
2. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan al reglamento de Propiedad Horizontal del conjunto a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo de administración
3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de copropietario se llevan y se conservan debidamente.
4. El informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con las actividades realizadas y su reflejo en los Estados financieros individuales
5. Existen y son adecuadas las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la copropiedad o de terceros eventualmente en su poder.
6. Existe registrado en la contabilidad del fondo de imprevistos para atender obligaciones o expensas imprevista según lo establece la ley 675 de 2001.

Mis recomendaciones sobre el control interno contable y otros temas de interés fueron presentadas mensualmente en un informe por separado, dirigido al Consejo de administración y la administración del conjunto. Señor presidente queda leído el dictamen de Revisoría Fiscal.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** muchas gracias, ¿tenemos manitas levantadas?

**Virgin Producciones:** La señora María Fernanda puede activar su micrófono 6 701.

**Copropietaria Sra. Maria Fernanda:** no era referente a la revisoría fiscal, que pena, era para temas anteriores, pues lamentablemente el viernes fuimos víctimas de robo aquí en el conjunto, nos robaron una bicicleta que pues las bicicletas que tenemos nosotros son costosas y solo queríamos comentar ese tema, en donde fue muy fácil vulnerar la seguridad del conjunto, la persona entra como Pedro por su casa, llega directamente a mi parqueadero, saca la bicicleta y sale por el parqueadero, nadie le pregunta, nadie le dice absolutamente nada, entonces pues claramente la administradora y la persona de seguridad pues han estado muy atentos del caso pero pues más que todo eso es que puede ser un niño, puede ser un carro, puede ser cualquier cosa, o sea fue muy fácil el ingreso de la persona no sé si hay complicidad, pues eso es difícil de determinarlo, pero pues queríamos comentar lo que nos pasó el viernes justo después del partido de la selección Colombia, entonces era pues del punto anterior, no tiene nada que ver con la revisoría, que pena.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Gracias Fernando, no hay más intervenciones. Entonces procederemos al punto número 12. Presentación y Aprobación de Estados financieros 2021, nuestro contador el señor William Espitia.

**William Espitia Contador:** Muy buenos días a todos a los señores asambleístas, a los señores del Consejo, al señor revisor fiscal, entonces voy a proceder con un resumen de los Estados financieros, hago una aclaración que los Estados financieros fueron enviados en su momento y los señores asambleístas tienen conocimiento de ellos, voy a como les dije inicialmente hacer un resumen rápido de cómo fue la situación financiera del 2021.

Empezamos con el activo dónde finalizamos con un efectivo y equivalente de efectivo de \$ 873.685.228, inversiones \$179.508.985, cuentas por cobrar a copropietarios de \$ 402.436.351, cuentas correctoras \$ 239.339.320 , anticipos y avances \$120.000.000, deudores varios \$ 26.996, deterioro

de cartera por \$ 93.048.000, propiedad planta y equipo \$ 84.703.597 y una depreciación acumulada de \$79.301.390 y activos diferidos de la pólizas de seguros \$ 49.834.799.

Entonces voy a explicar cómo está conformada cada cuenta:

- ✓ El efectivo equivalente al efectivo tenemos una caja menor de \$1.200.000 cuenta corriente.
- ✓ De la caja social de \$116.248.528 disponibles.
- ✓ Cuenta de ahorro del fondo de imprevistos \$75.678.967.
- ✓ De la cuenta de ahorros para el mantenimiento de fachadas, estos dos últimos son restringidos \$ 668.523.310
- ✓ La cuenta donde estamos manejando los recursos que nos deja el ingreso por el Club House de \$12.034.424
- ✓ En las inversiones fondos de imprevistos terminamos con un valor de \$179.508.985.

Aquí les explicó cómo fue el comportamiento de la cartera con relación al 2020:

- ✓ En la administración en el 2021 terminamos con \$ 251.098.322 frente a \$ 255.283.627, hay una recuperación no es mucha, pero es una recuperación.
- ✓ En sanciones por multas de asamblea terminamos con \$3.419.540 frente a \$ 4.032.850
- ✓ Otros costos, fotocopias y honorarios, terminamos con \$ 6.736.109 frente a \$ 2.042.216.
- ✓ Donde se tuvo una recuperación importante, multas de parqueaderos \$ 6.007.200 contra el año pasado \$ 8.655.200.
- ✓ Parqueadero motos no tenemos saldo.
- ✓ Parqueadero de carros \$ 324.534 contra \$ 1.846.134.
- ✓ También hay una buena recuperación de cobros daños \$ 32.600 contra \$ 65.200 del año pasado.
- ✓ Cuota extraordinaria obra de fachadas, terminamos este año con \$ 5.262.600 contra \$15.528.717.
- ✓ También hubo una recuperación de más de promedio de 10 millones de pesos de intereses demora \$128.581.246 frente \$108.924.742 que esto es norma porque pues como ahí una cartera grande pues proporcionalmente se nos sube los intereses.
- ✓ En parqueaderos generales teníamos una cartera de \$ 3.398.890 en el 2020 y terminamos con \$ 974.200.

Con relación al deterioro de cartera 2020, observamos una diferencia grande en el 2020 \$ -257.801.248 y en el 2021 \$ -93.048.000, esto fue a causa de una actualización del tema de deterioro de cartera, se las explico más adelante. Aquí les estoy explicando cómo es el procedimiento que se utiliza para la política de cartera donde ustedes observan que la cartera de 1 a 90 días no tiene deterioro, se deteriora de 91 a 180 días un 5%, de 181 a 360 10%, de más de 360 días estamos utilizando un 35%, entonces eso nos generó un deterioro de \$93.048.000, hicimos un ajuste correspondiente eso nos permitió que ingreso a la copropiedad de tema contable, donde vemos la diferencia del 2020 \$257.801.248 para un ajuste del período de \$164.753.248.

La cartera por edades donde tenemos en diciembre del 2021 \$ 31.291.042 contra diciembre del 2020 \$ 30.943.717 donde tuvimos una diferencia del 1,12%.

De 31 a 60 días, tuvimos un ahorro, o no un ahorro, sino una recuperación de 31 a 60 días, en 18 a 49%, por \$ 4.015.632.

61 a 90 días, digamos que coincidió en que no quedaron carteras de tanto del 2021 como del 2020.

Más de 90 días, tuvimos una disminución de \$12.723.06 en un 3,47%, importante por el tema de la cartera de más de 90 días.

En total tuvimos una disminución del 3,91%.

Yo les muestro una gráfica de cómo ha sido el comportamiento mes a mes de la cartera tanto de la cuota de administración como de los intereses y el total del de los dos rubros, ahí observamos por ejemplo que en diciembre iniciamos con una cartera de 418 millones, se aumentó pues digamos que empezó a aumentarse desde el mes de abril en 427, mayo 433, en Junio obtuvimos un pequeño repunte, en julio pues se mantuvo, en agosto se nos subió bastante 442, en septiembre tuvimos nuevamente una baja, octubre de esos 3 meses tuvimos una recuperación importante, ustedes lo pueden ver, octubre 416 millones, en noviembre, 408 millones y en diciembre 402 millones prácticamente fue con lo que terminamos el 2021.

aquí les hago una exposición de cómo fueron los ajustes generales de es lo que hicimos en el 2021 frente a lo que venía del 2020, donde tuvimos el deterioro del 2020 eran \$257.801.248 el deterioro al 2021 \$93.048.000, un ajuste crédito a excedentes \$164.753.248.

En la parte de la creación de cuentas correctoras, también tuvimos unos ajustes contables que equilibraron tanto lo que habíamos tenido de ingreso, como se los voy a mostrar:

Intereses de mora de cuotas de administración, que estábamos llevando el ingreso unos intereses que pues no los hemos recibido, entonces lo que se hizo fue un ajuste y entonces se crearon las cuentas correctoras que disminuyen el valor digamos de la de la cuota como tal en el activo como cuenta por cobrar, porque con estas cuentas correctoras vamos a obtener una información real de lo que nos entra la copropiedad de ingreso, cuando realmente no lo paga y entra a nuestro Banco. Entonces cómo les estoy mencionando tuvimos intereses de mora \$ 128.581.246, sanciones o multas de asamblea por \$ 3.419.540, multa de parqueaderos \$ 6.007.200 y multas de parqueadero de carro por \$324.534, también un cobro pequeño de daños de \$ 32.600 y parqueaderos por \$974.200, lo cual nos llevó a hacer un ajuste débito por creación de cuentas correctoras de \$139.339.320 para un digamos un neto mayor valor de excedentes en el periodo 2021 de \$ 25.413.928 me parece que eso es importante para que los señores asambleístas sepan cómo fue ese movimiento en sus Estados Financieros.

Anticipos y Avances, hicimos un anticipo en el mes de diciembre a la empresa que esta haciendo el proyecto de las fachadas por un valor de \$120.000.000

Deudores varios, tenemos un valor de \$26.996 de la empresa ADMYSIS, empresa programa contable que se le pago de mas y esto ya está en reclamación y ahorita que paguemos el valor de mantenimiento del programa contable del 2022 vamos a recuperar esa plata.

Propiedad planta y equipo, como información para los señores tenemos \$84.703.597 y un saldo por depreciar de \$5.402.207, como está distribuido:

- ✓ Maquinaria y Equipo \$48.870.448
- ✓ Equipo de oficinas y muebles \$ 12.818.200
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación \$23.014.949

Depreciación

- ✓ Maquinaria y equipo \$44.269.398
- ✓ Equipo de oficina y muebles \$12.818.200
- ✓ Equipo de cómputo y comunicación \$ 22.213.792

Falta menos de \$1.000.000 por depreciar

En activos de diferidos, seguros áreas comunes nos quedó un saldo por amortizar de \$49.834.799 esto, porque nosotros tenemos la póliza digamos desde este semestre de junio a junio entonces por eso nos queda en este caso valor por amortizar de para el 2022.

Pasivos



- ✓ Cuentas por pagar de \$30.090.540
- ✓ Retención en la fuente \$4.166.943
- ✓ Obligaciones Laborales \$2.774.641 estos son cosas nuevas para el periodo 2021, que con la nueva administración se tiene en el tema laboral que son las dos asistentes.
- ✓ Deferido- Cuotas de Administración \$20.799.794
- ✓ Otros Pasivos \$365.298.531

entonces tenemos en cuentas por pagar mantenimientos por el diseño de la página web de la empresa NAR SYSTEM SAS \$ 745.200 ese valor ya tiene tiempo por pagar, la administración ya esta en conversaciones con el proveedor para poder cancelar el monto.

En servicios públicos terminamos con:

- ✓ Energía \$ 14.540.870
- ✓ Acueducto \$ 1.802.157
- ✓ Teléfono \$ 57.698
- ✓ Gas Natural \$ 2.430.690

Es importante aclarar que estas cuentas por pagar, quedo contabilizado todo el gasto al 31 de diciembre incluyendo lo que no nos cobran las empresas prestadoras de los servicios, y quedo un saldo de reintegro de caja menor \$ 105.400.

Cuentas por pagar, Retención en la fuente:

- ✓ Honorarios \$1.625.241
- ✓ Servicios \$2.470.252
- ✓ Compras \$71.450

Las cuales se pagan a inicio de periodo en las fechas establecidas por la DIAN.

Por obligaciones laborales nos quedó:

- ✓ Cesantías por \$1.712.742
- ✓ Intereses de Cesantías \$66.000
- ✓ Vacaciones consolidadas \$ 856.365

De los diferidos que son los anticipos de las cuotas de administración tenemos \$ 20.799.794 se los mostré las notas a los Estados financieros donde se veía la relación de ese gasto.

La parte de otros pasivos tenemos:

- ✓ Valores recibidos para terceros, Seguridad superior \$20.416.655 este valor es para reinvertir en la copropiedad.
- ✓ Honorarios, Abogada Sandra Fernandez \$1.750.800 y al Abogado Rodrigo Sanchez \$179.372 después de hacer una depuración grande del tema de la cartera y de los pasivos logramos hacer un trabajo importante para sacar estos datos ya puntuales, porque digamos que de lo que veníamos con del periodo anterior venían unos valores grandes que fueron conciliados
- ✓ Cuota extraordinaria, se crearon estas dos partidas para efectos de fachadas por \$ 322.629.860 rendimientos de tener esos valores en los banccs \$19.040.349
- ✓ Retenciones a terceros, Retegarantia El arquitecto SAS \$ 1.281.485

Patrimonio:

Cerramos con un valor de \$975.376.796

- ✓ Fondo de imprevistos: \$253.974.131
- ✓ Reserva Mantenimientos Fachadas \$209.417.951

✓ Excedentes del ejercicio \$ 209.417.951

Les voy a dar un resumen de lo que terminamos con la ejecución de nuestro presupuesto donde tuvimos por parte de ingresos Operacionales \$2.272.086.600, No Operacionales \$ 208.467.854 para un total de \$2.480.554.454

Gastos Operacionales \$2.124.184.022, Gastos No Operacionales \$ 146.952.481 para un total de \$2.271.136.503.

Excedente del ejercicio \$209.417.951.

¿Cómo fue la ejecución del presupuesto año 2021 Vs 2020?

Tuvimos en el 2021 ingreso por \$2.480.554.454 frente al 2020 \$ 2.404.219.390 una diferencia importante casi de 76 millones

Gastos 2021 \$ 2.271.136.503 frente al 2020 \$ 2.175.779.017 donde se observa un gasto adicional de 100 millones.

La ejecución de los ingresos, se lo comparó digamos la ejecución con los presupuestado, donde observamos que por la cuota de administración tuvimos solamente una diferencia del 0,01% por eso es por ajuste al 100 más cercano, sanción parqueaderos carros, tuvimos una disminución, presupuestamos un 4,89 menos, ejecutamos menos, perdón, descuentos por pronto pago tuvimos en un 4,87 de más de lo de lo presupuestado para un total de \$2.272.086, en intereses de mora, tenemos valor de los intereses por el ajuste que hicimos, al hacer el ajuste pues obviamente lo que estaba contabilizado en 2022 lo absorbió el ajuste, intereses financieros, tuvimos unos intereses de \$ 6.204.682 210,23% digamos que un valor importante por los rendimientos que se tuvieron por efectos de las inversiones, ingresos de proveedores con relacionarlo al presupuesto, se obtuvo solamente \$ 5.383.136, ingresó desde el club House 14 millones de pesos frente a \$17.861.000 donde se obtuvo 27,58% adicional, hay rubros que se presupuestaron pero no se ejecutaron, solamente se observa la máquina mixta de snack se presupuestado 3 millones y se ejecutó \$2.026.367, menos el 32,45%, tarjetas de ingreso \$1.000.000 y se recibió \$2.201.970, parqueaderos de visitantes 8 millones y se obtuvo \$ 909.766 quedó sobre ejecutado, alquiler salones también digamos no se ejecutó y se ejecutó \$634.000, reclamaciones de seguros, hay rubros que en mi concepto no deberían estar presupuestados como ingresos y cómo vemos este caso donde habían presupuestado \$ 6.300.000 y se obtuvieron \$2.700.000, en reciclaje se obtuvo \$ 412.000, ajuste al peso \$2.678, otros ingresos ajustes de cartera \$562.665. ingresos de ejercicios anteriores que eso está explicado en las notas a los Estados financieros \$166.026.850 qué tiene que ver con los ajustes que hicimos con las cuentas tanto el deterioro como las cuentas correctoras, ingreso consignaciones por identificar, que fueron valores que se llevaron al ingreso porque después de hacer un una reclamación al Banco, después de demandar a los residentes los valores, se observa digamos que definitivamente esas cuentas no se identificaron, de todas formas queda una relación en la contabilidad en el caso que llegue una persona con una partida que no se le ha aplicado, ingreso de los niños por \$1,125,000 por el evento de los niños.

La comparación con el tema de gastos, dónde aquí les cuento como fue gastos de personal que no teníamos presupuestado, una ejecución de \$30.359.772 en porcentajes pues no aplica porque nos da dividir en 0 un valor que no aplica como división; por horarios se presupuestaron \$189.749.307 y se ejecutaron \$156.099.695 hubo una disminución del 17,73%, digamos que implica el tema de los gastos de personal porque como se manejaba el tema de con la administración, entonces ahí bajo y hay un equilibrio entre las dos partidas, en seguros estaba presupuestado \$92.632.500 y se ejecutó \$106.855.478, con un mayor valor del 15,35%, en gastos legales, tuvimos con relación a lo presupuestado un ahorro de 2,53% y servicios se presupuestó \$1.498.945.365 y se ejecutó \$1.495.468.517, con un negativo del 0,23% .

En gastos dos, hablamos de mantenimiento por un presupuesto de \$518.432.678 con una ejecución de \$265.714.564, dónde hubo un ahorro de 48,75%, en diversos que es todo lo que tiene que ver con cafetería, con gastos de asamblea, con papelería etcétera se había presupuestado \$ 27.705.965 y se ejecutó \$ 35.400.012 para un mayor valor del presupuesto de 27,77%, en gastos bancarios \$2.844.600 de presupuesto con una ejecución de \$2.013.904 en un 2,44%, la provisión del fondo de imprevistos pues fue la misma presupuesto frente a la ejecución, digamos ahí sería donde 2021 no sé si la tengan alguna inquietud de lo expuesto anteriormente.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Muchas gracias, ¿hay alguna intervención?

**Copropietario Sr. Mario:** Buenas tardes, quería preguntarle al revisor fiscal porque ¿qué pasa con los sistemas de cumplimiento de gestión de seguridad, salud en el trabajo y si tenemos implementado el sistema de PQRS? y la otra pregunta que tengo es ¿por qué se contrataron empleados directamente con la copropiedad si la asamblea debería haber aprobado es esto? con el fin de de pronto evitar que más adelante tengamos algún tipo de el litigio legal por temas de laborales.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** a su pregunta el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se encuentra operativo, lo mismo el tema de Hábeas Data y Protección de Datos, recordemos que hay un requerimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio por ese tema, está en este momento en proceso de respuesta por las abogadas que se contrataron para mitigar de alguna manera los efectos que pueda tener esa posible sanción que puede recaer sobre el conjunto.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** En cuanto a la segunda inquietud, se analizaron las dos alternativas de contratarlos por honorarios o laboralmente, estoy hablando de las asistentes porque la administradora esta por servicios, de todas maneras si yo contrato por horarios y la persona c la administradora incumple, esos pagos laborales, nosotros somos solidarios, ahorrándonos un problema y ahorrando unos \$2.800.000 mensuales decidimos contratarlos directamente, esto llevamos a un ahorro a la copropiedad de 33 millones al año, la copropiedad se afilió a todas las entidades de Seguridad Social y parafiscales y no tenemos ningún problema se ha cumplido, mientras uno cumpla, mientras uno le pague a sus empleados, ¿qué problema va a tener? más sin embargo si estamos seguros de que en el futuro no vamos a tener un problema legal por solidaridad con esas personas, que si no se les paga lo acordado, seguramente nosotros tenemos que responder.

**Virgin Producciones:** La señora Claudia Hernández ya puede activar su micrófono.

**Copropietaria Sra. Claudia Hernandez:** Buenos días a todos, tengo dos preguntas con relación a esto, a nivel de empleados y adicional también como un rubro que se presentó con otros pasivos Primero a nivel de empleados quisieramos saber qué tipo de contratos tienen las personas y lo estamos trabajando a término fijo, termino indefinido como tal, teniendo en cuenta que si ya se tienen empleados por parte de la copropiedad, podríamos estar de pronto teniendo en cuenta que tienen que estar cumpliendo las 8:00 h diarias de labor reglamentaria, esta partecita no se podría estar implementando para ampliar un poco lo que es la atención al público qué es lo que más de una persona nos hemos estado quejando porque realmente tenemos atención al público únicamente cuatro horas y teniendo en cuenta que ya tenemos dos empleados directamente por la copropiedad que o sea hasta donde inclusive creo que esta pregunta la tendría que estar respondiendo básicamente la señora administradora, pudiéramos nosotros aprovechar este recurso humano que se tiene para que tengamos un tiempo más amplio a nivel de la atención del público como tal, y segundo, tengo una duda con relación a el valor de \$20.416.665 donde dice que son otros pasivos que se le están adeudando a seguridad superior, donde dice que sería para una reinversión, pregunta, ¿ esta partecita sí estaría como que si lo estuviéramos debiendo, no sería como otro ingreso porque son tengo entendido que estos son adendas o valores agregados que dan cada una de las empresas con las que se contratan, para que se pueda hacer una reinversión? no sé por qué lo estamos colocando allí como si tuviéramos otro pasivo, entonces si no sé si esa clasificación está

bien, pues porque una u otra manera está afectando el estado financiero, está mostrando como si estuviéramos debiendo, pero definitivamente estas empresas por lo general siempre dan los valores agregados para que se haga una inversión. Muchas gracias.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** con respecto a la primera pregunta, si efectivamente tiene razón, la idea es ampliar el tiempo de atención a los usuarios a los copropietarios, ya tenemos personal vinculado directamente; el segundo punto, en cuanto a los 20 millones que se refiere, inicialmente cuando empezamos el proceso de contratación de la empresa de vigilancia pues no teníamos claridad si íbamos a continuar con superior o no, todo dependía de que si la asamblea nos aprobaba el proyecto o no, sin embargo como se tenía establecido con ellos de que tenía que haber una reinversión en el tema de seguridad, ellos en su momento, nosotros no lo habíamos reclamado y en su momento lo giraron, ideal sería que fuera al ingreso, pero que ocurrió luego cuando ya se hicieron las negociaciones con ellos y se ajustaron la calidad del servicio y otras situaciones, llegamos al acuerdo de que la reinversión tendría que ser en tecnología por \$78.163.783 y ellos mismos se encargan de hacer toda la inversión, lo que quiere decir que los 20 millones yo se los tengo que devolver a ellos para que hagan completamente el trabajo, porque nosotros no nos vamos a comprometer, a comprar una parte de cámaras o domos, no, toda la responsabilidad de la seguridad integral es de ellos, tanto física como electrónica, entonces por eso están esos 20 millones de pesos y no se mandaron al ingreso porque hay que devolvérselo a ellos, para que nos cumpla con la totalidad de los \$78.163.783 de inversión en seguridad que se comprometieron.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** no tenemos mas intervenciones, este es el punto 12 Presentación y Aprobación de Estados financieros 2021, la pregunta es ¿señores asambleístas aprueban los Estados financieros y aprueban la utilización de excedentes por un monto de 209 millones para utilizarlos en los proyectos que nuestro presidente explicó? Listo, está abierta la votación, hay 3 personas que están solicitado intervención, abramos la primera, cómo ya está abierta la votación, esperamos un momento teminar la votación. Por favor votamos.

**Virgin Producciones:** se les recuerda que deben refrescar la página, desde su celular desplace la pantalla hacia abajo con el dedo, con el dedo hacen clic sobre la pantalla y la desplazan hacia abajo para actualizar desde el celular, desde un computador en la parte superior izquierda hay una flecha en forma circular al lado de una casita o al lado de un candado, es de acuerdo al tipo de buscador que tengan o navegador, le dan sobre esa flechita circular y refresca, actualizar la plataforma es muy sencillo es actualizar o refrescar F5, en algunos computadores o FN+ F5 o comando F5 en computadores MacBook.

Hay muchas personas que están escribiendo en el chat de soporte que votemos por ellas, nosotros lo podemos hacer, pero les queda más fácil a ustedes refrescar la página de ServiAsambleas, ustedes se comunican con nosotros, nosotros les ayudamos y lo que hacemos nosotros es ingresar a la plataforma y refrescar inmediatamente aparece el botón, entonces por favor refresque la pantalla.

Nos Informan desde administración que nosotros no les podemos colaborar más registrando el voto desde aquí por temas legales, entonces por favor refresquen sus pantallas para la próxima votación y en todas las votaciones, si no les aparece la opción hay otra opción por favor refrescar, actualizar si quieren por favor abran una pestaña en su buscador y ponen como actualizar mi página de internet ahí les va a aparecer como se hace.

La votación tuvo un coeficiente total del 70,71%, por el si un coeficiente del 66.14%, y por el no con el 4.57% de coeficiente.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Tuvimos algunas intervenciones que quedaron truncadas porque iniciamos votación entonces vamos a escucharlos por favor.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** yo quiero recordaries a las asambleístas que los excedentes que acaban de aprobar se van a reinvertir en la migración de la energía solar, en las zonas comunes, el alumbrado común, la adecuación de los tanques para reutilizar las aguas lluvias, el cerramiento de la copropiedad por el parque del costado occidental para dar más seguridad a los a los apartamentos del primer piso de la torre 1 junto con su respectiva cerca eléctrica y el arreglo de las cubiertas que es una situación prioritaria para los últimos pisos, esos son los recursos hasta donde nos alcance, la idea es optimizar hasta lo que más se pueda, pero quiero que tengan en cuenta el desarrollo de estas actividades en el transcurso del programa de este año para el nuevo Consejo.

**Virgin Producciones:** el señor Mario Jiménez ya puede activar su micrófono.

**Copropietario Sr. Mario Jimenez:** estaba planteando la inquietud, porque no me parece que pueda unir esas dos preguntas, sino que una sola debería ser si aprueban los Estados financieros y la segunda debe ser si aprobamos los proyectos o la reinversión de los excedentes en los proyectos y enumerarlos, porque debe quedar claro para la para la asamblea y para ustedes mismos o las personas que vayan a hacer miembros del Consejo que están aprobadas esos proyectos y que no se puede gastar la plata en otra cosa, yo creo que aquí el revisor fiscal debe intervenir porque me parece que no debe ser así y deberíamos tener que votar otra vez.

**Copropietario Sr. Edgar Gómez:** muy de acuerdo con la intervención anterior, en el orden del día desde el punto específica presentación de aprobación de Estados financieros, nada de asignación del proyecto de presupuesto para nuevos proyectos, por lo tanto la votación que se hizo no tiene sentido, o sea son dos preguntas aparte y de votarse forma independiente, pido a la asamblea por favor evaluar esto y que se vuelva a votar de forma independiente, hay otro punto en donde se muestra el presupuesto para el 2022 y ahí podemos ver el tema de los proyectos. Gracias.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** Si perdón, discúlpe me, si el señor que acaba de intervenir, pensé que en el orden del día había quedado establecido don Edgar pero desafortunadamente no, entonces esta votación se deja para los Estados financieros y se vota para la el uso de los excedentes.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Ok vamos a trasladar la pregunta Revisor Fiscal, para que nos colabore con la pregunta, Luis Fernando por favor.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** la pregunta sería ¿aprueban los asambleístas trasladar los excedentes a una reserva para destinarla a la elaboración de los proyectos que fueron nombrados por el señor julio Rondón?

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Una intervención de un miembro del Consejo que nos va a ayudar con la parte legal.

**Miembro del Consejo:** Doctor Luis Fernando, es que la pregunta es concreta, pues yo me adhiero a la inquietud de los participantes anteriores, es si es válida, es que de todas maneras vamos muy bien con el tema y hay que cumplirle el debido proceso en todo la pregunta, ¿esa votación válida cómo se hizo? que se incorporaron dos temas que no estaban en el orden del día, ¿o debemos repetir la votación en el sentido de primero aprobar que los informes financieros y segundo aprobar la reinversión de los excedentes? esa es la pregunta que queremos que nos aclare por qué pues no podemos llegar y decir anulamos la votación, pero si el señor Revisor Fiscal que creo que la persona autorizada considera que una anomalía o de pronto una falla en la formulación de la pregunta , pues creo que quedamos más tranquilos todos, que sea usted quien lo designe así, por mi parte creo que sí deben ser los temas separados, pero pues lo que diga el señor Fiscal creo que es lo que lo que prima.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** yo creo que para que haya transparencia, de alguna manera se le dé cumplimiento al l orden del día se pueden separar las dos preguntas, una pregunta

sería si aprueban los Estados financieros, recordemos que los Estados financieros están los excedentes del presente ejercicio y la siguiente pregunta sería si se aprueba que esos excedentes se trasladen a una reserva para que con esos recursos se elaboren los proyectos que fueron planteados, entonces en conclusión me parece que para que haya mayor transparencia y se mantenga la confianza que sea venido teniendo durante toda la asamblea, se separen las dos preguntas para efectos de votación.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** perfecto, entonces anulamos la anterior pregunta y vamos a iniciar con la siguiente pregunta qué sería ¿señores asambleístas aprueban los Estados Financieros 2021?

Entonces por favor cuando la pregunta esté lista vamos a refrescar computadores y teléfonos.

Por favor refresque los teléfonos, refresquen los computadores e iniciamos la votación, preguntar si no funciona su votación por favor comuníquese con el chat, gracias.

**Virgin Producciones:** Los que están desde el celular les recuerdo que deben cambiar de aplicación, deben pasar de la aplicación de zoom a pasar al navegador donde ustedes ingresaron la clave

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** vamos a cerrar la votación en 5...4...3...2..1 se cierra la votación.

**Virgin Producciones:** listo la votación tuvo un coeficiente total del 72.13%, por el si un coeficiente del 70.13%, y para el no un coeficiente del 1 99%.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Aprobados los estados financieros

Para el tema de los proyectos los voy a enunciar muy rápidamente:

- ✓ Mantenimiento de cubiertas.
- ✓ Cerramiento perimetral costado occidental y reforzamiento general.
- ✓ Mantenimiento parque de los niños.
- ✓ Modernización de ascensores.
- ✓ Enchape los cuartos de aseo, los shuts, para cumplir con la normatividad.
- ✓ Establecer zona para disposición de residuos.
- ✓ Cambio de energía solar y zonas comunes.

La pregunta quedaría así ¿señores asambleístas aprueban que los excedentes a este periodo se trasladen a un fondo de reserva, para llevar a cabo los proyectos anunciados?

Hay una confusión de 2 conceptos que van a aclarar

**Julio Rondón presidente del Consejo:** estamos hablando de 2 cosas distintas, los imprevistos es intocable, no se puede tocar, estamos hablando que por el óptimo manejo de los recursos del año pasado, del presupuesto del año pasado, quedaron 209 millones de pesos, de los cuales estamos solicitando a la asamblea que lo autorice para llevar a cabo estos proyectos que acabo de anunciar el señor presidente, pero el fondo de imprevistos no se puede tocar, eso era lo que iba a pasar el año pasado cuando estaban solicitando cogerlos para las fachadas, eso es eso es intocable

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Gracias, entonces estamos formulando la pregunta y entró de poco vamos a iniciar la votación.

Vamos a escuchar, vamos a tener dos intervenciones entonces por favor.

**Virgin Producciones:** La Sra. Patricia ya puede activar su micrófono.

**Copropietaria Sra. Patricia:** Buenas tardes para todos mi nombre es Patricia Zamudio, soy propietaria de los apartamentos 1 116 3 402 y 3 501, desde el día de la pre-asamblea hable con los de ServiAsambleas, porque me aparecen otros apartamentos, en este momento estoy votando por el 1 116 por el 1 509 y por el 3 504 que no son apartamentos míos y tampoco tengo poderes, les escribo a ServiAsambleas y me dice que ese fue el listado que envió administración, voto que sí y aparece que no, votó que no y aparece que sí, entonces yo no estoy votando por ningún apartamento y nadie me da solución, entonces que ¿hago aquí? ¿con quién hablo? estoy toda la asamblea y desde el día de la pre-asamblea que fui 3 veces a la administración con el mismo tema, por favor son 3 apartamentos, son estos apartamentos y voto y aparece un voto completamente contrario al que yo estoy haciendo por favor alguien me da solución.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Patricia ya te vamos a solucionar, ya te lo solucionamos, otra intervención por favor.

**Copropietario Sr Edgar Gómez:** solo una aclaración, sigue apareciendo la pregunta anterior dónde está la aprobación del Estado financiero y la autorización de los excedentes en una sola pregunta, y creo que por efectos de lo que dijo revisar fiscal debería ser eliminada del acta y ya no aparecer en la plataforma, de igual forma no sé si puedan validar. Por otro lado, sería bueno que alguien esté al pendiente de lo que se comenta en el chat, si no están permitiendo el uso del micrófono, que haya alguien que esté al pendiente de los que están ahí en la asamblea, de lo que está ocurriendo en los dos chats, tanto en la plataforma, como en el zoom, si el chat oficial es de la plataforma digan, cual van a estar monitoreando, porque no hay nadie que monitoree el chat y compartiéndolo en la asamblea. Gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** por cuestiones logísticas, la pregunta va a seguir apareciendo, pero en el acta pues va a ser la anotación, estábamos dos personas pendientes del chat y por eso hemos resuelto algunas preguntas sin intervención, vamos a hacer mientras que sale la pregunta otra intervención, gracias.

**Copropietario Sr. Andres Huertas:** miren en el chat está saliendo una y otra vez que deberíamos aprobar proyecto por proyecto, yo sé que eso es engorroso pero me parece que ahí hay un argumento importante y es que cada proyecto debe aclararse cuánto se va a gastar en eso, los proyectos me parecen buenísimos, me parece buenísimo aprovechar las aguas lluvias, me parece buenísimo hacer la conversión a energía solar, me parece que es llevamos al futuro, que es pensar en nuestros hijos, pero simplemente por transparencia deberíamos votar con toda la rapidez del caso sabiendo cuánto presupuesto se va a gastar en cada proyecto, yo no sé si aproximadamente, obviamente tiene que haber ahí pues un margen, pero sí me parece importante porque hay gente que está quejándose de que no se puede votar todos los proyectos de una sin saber cuánto se van a gastar en cada uno, creo que el presidente hizo un muy buen trabajo en explicarlos, puede ser muy breve en el asunto y explicamos claramente de qué se trata cada uno, muy brevemente porque ya lo hizo y cuántos se aspira a gastar en cada proyecto, para que votemos proyecto tras proyecto tras proyecto, me parece que es una propuesta razonable.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** El presidente del Consejo va a explicar proyecto por proyecto, pero recuerden que los proyectos se realizan hasta su alcance.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** De todas maneras esto está en el informe que se les presentó a la asamblea, el informe del Consejo, en las propuestas para el próximo Consejo, esta el proyecto de la migración de la energía eléctrica a energía solar, en las cotizaciones que hemos hecho hay un promedio de 50 millones de pesos, con ese proyecto la idea es disminuir 178 millones que se tiene presupuestado para este año, disminuiría siquiera a 120, logrando un ahorro importante de 50 millones de pesos, en el tema de la de la utilización de las aguas lluvias, es una adecuación incluso con el mismo presupuesto que se apruebe ahí, hay unos recursos de mantenimiento, podríamos sacarlos de ahí solamente digamos esto, solo lo señaló a título de gestión para buscar optimizar recursos, el cerramiento de la copropiedad por el parque del costado occidental, que se

calcula en 80 millones de acuerdo a las cotizaciones que han llegado, estoy incluyendo todos los trámites con la curaduría, en los honorarios del arquitecto, 80 millones, qué ocurre con esto, por ejemplo pues nosotros como he dicho siempre nosotros tenemos que optimizar la plata porque cuando uno administra la plata que no es de uno, uno tiene que ser cuidadoso con el manejo, yo por lo menos tengo conocimientos digamos de donde se fabrican todas esas cercas, entonces lo planteaban en un Consejo, es buscar el fabricante en el centro, sea donde queda y decirle cotízame y probablemente no salga a la mitad o un poquito más de la mitad, es buscar la forma cómo voy a utilizar los recursos, por eso le digo los 209 millones no alcanzan, pero los vamos a optimizar hasta donde nos dé, el arreglo de las cubiertas estos 75 millones, si estamos muy justos, porque hay propuestas de 109 millones, hay otras de 69 millones, entonces estamos en un promedio de 75 , estamos muy apretados en esa propuesta, pero la idea es que estas son las más urgentes y la idea es coger esa plata y optimizarla hasta donde más se puede, eso es para este año, el tema de los ascensores sí es una propuesta para iniciarla el próximo año, por eso hacía énfasis ojalá para el próximo año con el buen manejo que se le de este año del presupuesto, podamos tener excedentes para decir que la asamblea apruebe el próximo año los dos primeros ascensores sin tener que dar cuotas extraordinarias, esos son los proyectos que se quiere, que me parecen urgentes, necesarios y que contribuyen sustancialmente en una parte de la seguridad de la copropiedad y la otra a optimizar nuestros recursos.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Muchas gracias, recordar que la cartilla está en la página 16 y 17 lo que se acabó de comentar, entonces volvemos con la pregunta.

¿Aprueban que los excedentes a este período se trasladen a un fondo de reserva para llevar a cabo los proyectos anunciados de la cartilla de administración pagina 16 y 17? Queda muy larga la pregunta, pero vamos a tratar de tener toda la información para más transparencia.

Por favor cambia a este periodo a 2021.

Ya está habilitada, por favor refrescar los computadores y refrescar los teléfonos y comenzamos la votación.

Vamos a cerrar las votaciones. Si tienen problemas comunicarse con el chat y votemos porque vamos a cerrar ya.

**Virgin Producciones:** La pregunta tuvo una votación total del 69.28% de coeficiente, por el si una votación del 64.38% de coeficiente, y por el no una votación total del 4.90% de coeficiente.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** muchísimas gracias, seguimos con el siguiente punto, Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2022.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** aquí hay que hacer énfasis en una cosa, que tenga claro toda la copropiedad, ya en el informe del Consejo se había advertido de que el manejo de los recursos fue muy óptimo por eso se presupuestaron gastos por debajo de la ejecución del 2018, quiere decir que para este año no va a haber incremento de la cuota, eso es lo que se va a proponer a la asamblea, la idea es seguir con esta misma tónica del buen manejo de los recursos y si este año pues sucede lo mismo, el próximo año tampoco tendríamos aumento, porque tenemos digamos recursos suficientes, lo que hay que administrarlos es bien, entonces como le decía anteriormente en la medida que yo le suba la cuota de administración en esa misma medida se me va desvalorizando mi predio, y la idea es que Icatá no esté regalando los predios, porque es que ustedes saben que en el sector del norte si usted miran no hay una un conjunto que tenga lo que nosotros tenemos y si tenemos una cuota de administración pagable, pues obviamente los que tienen sus predios arrendados pues van a tener un mayor beneficio y nosotros los que estén estamos viviendo acá pues obviamente nuestros predios se nos van a valorizar, entonces pedimos al señor William por favor proyecte el presupuesto a consideración de la asamblea.



**William Ramírez presidente de la Asamblea:** ahora el señor William nos va a presentar el presupuesto de una forma de una manera bastante ejecutiva y corta, gracias.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** me comenta el señor William Espitia que se desconectó, está tratando de ingresar nuevamente y no ha podido, que por favor le ayuden con el ingreso y que le den por favor un par de minutos para poder presentar el presupuesto.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** entonces vamos a mirar mientras que nuestro contador inicia, vamos a seguir con el siguiente punto, Presentación proyecto mantenimiento de fachadas, es un informe también ejecutivo acerca de cómo se ha desarrollado el tema. Nuestro Interventor va a realizar la presentación del proyecto mantenimiento de fachadas, estamos conectando la información, esperamos que nuestro contador logre conectarse lo más rápido posible.

Tenemos personas que quieren intervenir, por favor le damos paso a la primera.

**Virgin Producciones:** El señor Simón ya puede habilitar su micrófono.

**Virgin Producciones:** La señora Ligia Quintero ya puede visitar su micrófono,

**Copropietaria Sra. Ligia Quintero:** Buenas tardes para todos, muchas gracias mire yo quería hacer un comentario respecto a los depósitos del sótano do, mi sótano es el dos y el depósito es el 271, al lado de un depósito que nunca se ha podido utilizar, no sé si ustedes lo han visto siempre permanece abierto y con una humedad terrible, desde hace como 3 años la humedad me hasta afectando a mi depósito, parece que es un tubo que pasa por arriba pero ya todo lo que tengo en el depósito se dañó, todo está lleno de humedad y llevo pasando ya cartas y notificaciones para el arreglo del depósito pero no ha sido posible, me dicen que tienen que hacer una excavación, bueno no sé, entonces yo quisiera plantear aquí en la asamblea, porque es un daño que nos está afectando mucho, ¿qué opciones hay para un arreglo bueno y definitivo de esa humedad que tienen esos depósitos? que ya son como 3 depósitos en ese lado. Gracias.

**Administradora Martha Wanumen:** Doña Ligia, en primera instancia se va a hacer una excavación por la zona oriental del conjunto, en la zona donde están ubicados esos 3 depósitos, si usted de pronto tiene la posibilidad de pasar, hoy no pudimos trabajar, pero ya estamos haciendo una excavación, lo primero que se identificó con la colaboración de la ingeniera Ana María es que tenemos un alto nivel freático ahí y lo que se está ahora midiendo es cómo vamos a evacuar el agua que está generando ese nivel freático que se está ingresando a los cuartos, en eso vamos doña Ligia y no solo el suyo sino todos los que están en esa zona.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Damos paso al punto número 14. Presentación proyecto mantenimiento de fachadas, por nuestro interventor, el Arquitecto Sr. Navas

**Arquitecto Sr. Navas:** Buenas tardes a todos, este informe recopila la trazabilidad del proyecto desde el 24 de noviembre a la fecha 25 de marzo, el estado de cómo vamos con el tema de la evolución del proyecto

Este es el esquema que estamos utilizando la interventoría, quiénes somos, el equipo de interventoría Icatá, suscripto Edgar Navas arquitecto, el responsable dentro de la ejecución de la obra, en cuanto al control del tema de fachadas residente de interventoría del arquitecto José Urbina, donde él permanece aquí haciendo la inspección y vigilancia del control de las actividades y la inspectora de interventoría que es caro Cifuentes.

Bueno quería aprovechar, los trabajos que han sido exitoso los cuales he intervenido, entonces así brevemente los trabajado más puntualmente en los últimos años, propiedad horizontal, por ejemplo Alcantó, Santa Colombia, Prado Veraniego, en conjunto residenciales, Sierras del Este, también en entidades del Estado, Secretaría estatal de Cultura y recreación deporte y también proyecto de restauración y de inmuebles de interés patrimonial.

He trabajado en proyectos de construcción de grandes superficies como Éxito Mosquera, la Registraduría Nacional del Estado civil, en Señal Colombia, en Centro Cultural en Sopó, en el Archivo General de la Nación, también estuve un tiempo allí siendo interventor, estatutos nacionales de las artes gráficas entre otros.

Bueno ahora si entramos en tema de los procesos que se están llevando a cabo para el proyecto:

- ✓ La instalación de anclajes en las 9 Torres de apartamentos.
- ✓ Cerramiento perimetral.
- ✓ Protección de ventanearía.
- ✓ Campamento y señalización.
- ✓ Actas de vecindad en cada torre.
- ✓ Lavado de fachadas.
- ✓ Emboquillados de fachadas.
- ✓ Deshuese y retiro de piezas en ladrillo.
- ✓ Suministro de piezas en ladrillo.
- ✓ Consolidación de piezas en ladrillo.
- ✓ Lavado limpieza general del ladrillo.
- ✓ Hidrófuga e impermeabilización ladrillo.
- ✓ Prelavado de superficie de pintura.
- ✓ Sello de fisuras.
- ✓ Aplicación de pintura, Koraza acrílica Pintuco.
- ✓ Limpieza de marcos y vidrios de ventanas.
- ✓ Sello marcos contra muros de vanos.
- ✓ Limpieza y lijado de barandas, pasamanos, puertas, elementos metálicos.
- ✓ Rehabilitación y mantenimiento de canales flanches.
- ✓ Aplicación de pintura esmalte.
- ✓ Retiro de escombros.
- ✓ Aseo general de la obra.

Entonces la información general del contrato, este es un contrato que se suscribió entre la empresa del arquitecto SAS y la administración de conjunto Icatá, en el mes de octubre del año pasado, tenemos alguna información como por ejemplo, el sistema de contratación, es un precio rural fijo, sin reajuste, quiere decir que es un precio único del valor del contrato, el tiempo de ejecución de 5 meses o 150 días calendario, el acta de inicio el 24 de noviembre de 2021 y hay un otrosí, ya le van a contar el tema del otrosí, que durante el proceso de revisión del proyecto de las memorias técnicas, surgieron dudas con respecto a las cantidades de obras del contrato inicial, este proceso lo hicimos como interventoría, igualmente pues el contratista lo hizo, y llegamos a la conclusión de que las cantidades no obedecían a lo que estaba plasmado en el contrato, no eran las mismas cantidades de obra, solicitamos a través de la administración la aclaración del consultor y nos vinieron y presentaron finalmente unas cantidades de obras que obviamente no correspondían al contrato inicial, esto quedó así y era necesario, viendo que había mayores cantidades de obra, que era comprobado, recurrimos a hacer un otrosí, un ajuste al contrato inicial de obra, entonces estamos hablando de un de un sobrecosto de un contrato adicional de 107 millones \$145.540.000 crec, un proceso de negociación que hizo que con el contratista, igualmente con los consejeros y el comité de obra, entonces debido a las mayores cantidades de obra que se evidenciaron fue necesario ampliar el plazo del contrato estamos hablando de 45 días más, en cuanto a la información tenemos que scn con respecto a los avances que se ha dado, se le dio un avance un anticipo en el mes de diciembre de 120 millones de pesos al contratista, debido a los argumentos que el expuso y que fueron válidos al alza de precios de insumos y materiales como fue la pintura, entonces era con el fin de poder salvar el presupuesto o salvaguardar el precio del contrato, se estimó darle ese avance de obras 120 millones de pesos, aquí tenemos los pagos realizados, se ha dado el primer pago un avance de 120 millones, corte de 42 millones, perdone es que no alcanzo a ver, exactamente un

segundo corte y un tercer corte, van 3 cortes de obra a la fecha, que se han pagado estos valores pero obviamente eso tiene unas retenciones.

Ahora si, entonces tenemos el valor del contrato inicial es de \$687.633.203 precio global fijo sin fórmula de reajuste, la ejecución son 5 meses o 150 días calendarios, la fecha de inicio noviembre 24, se agrega el otrosí al contrato por un valor de \$107.185.540 debido a las mayores cantidades de obra se mencionó una mayor cantidad de tiempo 45 días calendario, y se realizó un anticipo o un avance de 120 millones de pesos, el valor final del contrato sin reajuste es de \$794.818.743 y un plazo máximo de 195 días agenda, entonces tuvimos los pagos realizados, tenemos corte primer mes \$64.585.739, el avance de anticipo 120 millones, corte segundo mes \$62.441.81, tercer mes \$138.575.043 para un total de \$385.602.600,80 eso sería lo desembolsos a la fecha, estamos hablando del valor que solamente son cortes de obra, obviamente eso tiene unos retenciones.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** El tema de cifras ya lo vimos, nosotros como copropietarios queremos oír un informe de auditoría, bien si es la parte financiera, pero nos gustaría oír, ¿Qué están haciendo? ¿Cuáles son las calidades? ¿cuáles son las intervenciones que se van a hacer? ¿Cuánto durara la obra? ¿Si las calidades de la obra cumplen o no cumplen? Es decir lo que nos interesa, que es más lo estético, porque vemos que estamos repitiendo lo mismo, con todo respeto, porque ya lo ha dicho, pero yo creo que lo que como vecinos queremos saber, mire la pintura que se está aplicando es esta y es de la mejor calidad, ¿que se ha hecho en fisuras? ¿cuánto nos va a durar los trabajos? ¿cuánto es el avance de obra? ¿qué colaboración necesitan ustedes de parte de nosotros para esto? pues más que cifras y bueno disculpa, pero es que son cifras ya no es culpa suya porque quien lo antecedió en la palabra ya las dijo, de pronto mi invitación no sé si usted lo tiene más adelante, creo que es lo que interesa para la comunidad.

**Arquitecto Sr. Navas:** ahí solamente pues es el porcentaje contratado y pagado y por no pagar ahí está reflejado

Vamos al tema de la marquesina, digamos que son las dificultades que hemos tenido durante el desarrollo de la obra, tenemos que la demora, las causas de retrasos tenemos unos retrasos en la obra, no podemos seguir acumulando porque eso implica que vamos a tener que extender más el tiempo al contrato, entonces tenemos dentro de esas, las demoras en el retiro de objetos el balcones, marquesinas, cortavientos, por parte de los propietarios, es un factor que nos ha costado bastante trabajo y que a la fecha todavía tenemos evidenciado que hay unos apartamentos que todavía no han hecho los desmontes correspondientes para poder continuar con las labores. El periodo de lluvias presentada en los últimos meses, siempre ha sido un problema, ha sido una situación que se ha presentado, que nos ha tocado que manejar, a veces nos ha tocado, no a trabajar o suspender las labores, tenemos acumulado más o menos un promedio de 9.5 días de atraso en lluvias y otra otro factor que lo que ha habido es el mayor cantidad de fisura de la torre 1 equivalentes casi que cuatro Torres de las que tenemos normalmente, es bastante amplia en área, entonces tiene mayor cantidad de metros cuadrados de superficie muro entonces, ha sido bastante dispendioso el tratamiento de las fisuras y microfisuras, eso ha sido parte de la demora.

Tenemos un listado, aquí el arquitecto José Urbina ha estado haciendo requerimientos de manera personal por cada torre, cada apartamento, tenemos un listado en este momento de apartamentos que no han cumplido con el llamado para que hagan el retiro de objetos marquesinas, cortavientos, por ejemplo, vamos a ir balcones de la torre cortavientos torre 3 apartamentos:

- ✓ 201
- ✓ 801

Tenemos en el último reporte hecho por el arquitecto el día de ayer, todavía incumplimiento al acta de compromiso para la fecha desde el 7 de febrero, hay apartamentos tales como por ejemplo torre 3:

- ✓ 201
- ✓ 801
- ✓ 604
- ✓ 402
- ✓ 204
- ✓ 1203
- ✓ 701
- ✓ 602
- ✓ 301
- ✓ 101
- ✓ 1001
- ✓ 703
- ✓ 401
- ✓ 304
- ✓ 104
- ✓ 903
- ✓ 601
- ✓ 403
- ✓ 302

Y así tenemos un listado con la con la torre cuatro, el llamado es que necesitamos que la comunidad por favor nos colabore con atender nuestros requerimientos de solicitud de retiros de marquesinas, cortavientos y objeto en los balcones, esto nos está trazando la obra, amablemente algunos han hecho la solicitud, han atendido, otros se han demorado en hacerlo, eso nos está digamos tanto a contratista como al mismo conjunto está afectando, se requiere por favor atiendan a este llamado y hagan el retiro de sus elementos, vamos por ejemplo a balcones a la torre 4.

- ✓ 1201
- ✓ 1004
- ✓ 801
- ✓ 601
- ✓ 503
- ✓ 403
- ✓ 202
- ✓ 1202
- ✓ 1003
- ✓ 802
- ✓ 603
- ✓ 504
- ✓ 404
- ✓ 101
- ✓ 1204
- ✓ 902
- ✓ 701
- ✓ 501
- ✓ 401
- ✓ 301
- ✓ 104
- ✓ 1104
- ✓ 904
- ✓ 703
- ✓ 502
- ✓ 402

- ✓ 201

En torre 7:

- ✓ 1204
- ✓ 804
- ✓ 301
- ✓ 1104
- ✓ 501
- ✓ 101
- ✓ 1004
- ✓ 504
- ✓ 904
- ✓ 404

Torre 8:

- ✓ 1201
- ✓ 901
- ✓ 704
- ✓ 201
- ✓ 1204
- ✓ 904
- ✓ 601
- ✓ 204
- ✓ 1104
- ✓ 804
- ✓ 404
- ✓ 1004
- ✓ 701
- ✓ 304

Torre 9:

- ✓ 1201
- ✓ 401
- ✓ 801
- ✓ 404
- ✓ 804
- ✓ 101
- ✓ 601
- ✓ 103

Tenemos este listado, hago un llamado especialmente a las a los apartamentos de los pisos 12 donde tienen los las marquesinas y cortavientos en este momento, de pronto no lo no nan logrado, nosotros insistimos y es que en los operarios no pueden descender, no pueden bajar por esas zonas es muy riesgoso hacerlo, teniendo elementos como cristales, como vidrios , coloca en cierta forma en peligro la integridad de fisica de un operario, ahora lo otro es que como comunidad el vecino de abajo, ellos ya hicieron obviamente el pago de su cuota extraordinaria para que le dieran mantenimiento de su fachada, en consecuencia , esto le está trayendo un prejuicio también al vecino, a los vecinos, por eso solicitamos muy respetuosamente de que atiendan el llamado de manera inmediata y el retiro de esos elementos también, el tema de retiro de balcones de objetos, tenemos unas fotos, en este momento hay obviamente un retraso más o menos de un 9% con respecto al tiempo de duración que queda que son dos meses y medio, contra lo que falta por ejecutar, pero que considero que como ahora se está haciendo como estrategia se está atacando las todas las Torres

a la vez, si vamos a pasar a las otras torres faltantes, se puede llegar a nivelar el tiempo, pero ha sido el factor más grave ahí el tema de los cortavientos y las marquesinas, no queremos acumular más desfase en cuanto a retrasos, por eso es el llamado que hago es reiterativamente. La calidad, el contratista a la fecha ha cumplido con lo establecido en los términos de referencia, con todos los aspectos, estamos hablando con la calidad de materiales, la pintura, cómo es el caso la pintura tipo de marca, todos los productos de marca los está aplicando y los procesos han sido adecuadamente, lo ha hecho muy bien, en este momento la obra se ve muy bien, lo que se ha hecho en los procesos, ha habido mucha honestidad desde ese punto de vista, entonces ese sería como mi parecer, mi forma de ver las cosas.

**Miembro del Consejo:** una pregunta que están formulando en el chat, dicen que hay parche en los muros, que se tiene desde la óptica suya para esos parches.

**Arquitecto Sr. Navas:** ahí hay un tema, parte de la obra de las fachadas, fue estucada una parte y fue la torre occidental, pero parte de la obra, como es aquí la torre norte eso no tiene estuco, se aplicó desde un inicio cuando se construyó únicamente, hay preexistencias, ¿qué pasa? ¿que son las preexistencias? son detalles que queda durante un proceso constructivo, por decir algo, encontrar ambulación pero resulta que ese muro, es un muro construido en concreto, quedó porque el proceso constructivo que se hizo fue a través de una formaleta, unos encofrados y queda así, porque sencillamente el objeto del alcance del objeto del contrato es un mantenimiento sobre lo que hay, sobre lo que está, quedan algunas ondulaciones, algún tipo de pronto que qué presentara que hay parches, pero en la mayoría de los casos hay muchas preexistencias, eso ya lo conocemos todos, lo conoce el comité de obra que existen persistencias y las fachadas.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** perfecto arquitecto, muchísimas gracias., muchísimas gracias por su colaboración, volvemos a pedirle a las personas de los últimos pisos que no han colaborado con el conjunto que nos den una mano. Seguimos con el punto número 13 Presentación y Aprobación del presupuesto año 2022, vamos a hacer la presentación en pantalla y vamos a terminar de presentar el presupuesto, lo aprobamos y después recibimos las intervenciones, entonces por favor, William Espitia.

**William Espitia Contador:** había tenido un problema con la comunicación.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** perdón vamos mientras tanto a recibir algunas intervenciones por favor.

**Virgin Producciones:** Javier Urbina ya puede habilitar su micrófono.

**Copropietario Sr. Javier Urbina:** gracias, buenas tardes, yo había levantado la mano para hablar sobre el tema del presupuesto, entonces no, ahorró el tiempo bajo la mano y más bien en el momento en que estemos hablando del presupuesto levanto la mano. Muchas gracias.

**Copropietario Sr Miguel Rodríguez:** Yo había pedido la palabra antes de la aprobación del presupuesto por una sencilla razón, estuve revisando el presupuesto y hay algo que siempre me preocupa, nosotros atendemos necesidades siempre desde la óptica de adultos, pero se nos ha olvidado hacia los niños y esa pequeña población, veo que por ejemplo en asambleas anteriores yo lo he propuesto y nunca se hizo nada y es poder reformar el parque que está obsoleto, ya no tienen donde jugar, y hacer un parque moderno en donde puedan estar niños pequeños y preadolescentes, porque es que tenemos una población joven a la cual nunca se le pone atención, y nunca se le ha dado alguna partida para mejoramiento de esas áreas, se ha los cambios de los tapetes, pero la infraestructura como tal está muy deteriorada, vieja, y ahora tenemos una población de gente muy pequeña, que es bastante numerada, entonces antes de que se apruebe el presupuesto, se tenga en cuenta de pronto una partida para mejorar también ese parque, eso era todo y muchas gracias

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** eso lo tenemos ya en el presupuesto que se aprobó.

**Copropietario Sr. Mario Jiménez:** la pregunta es para el arquitecto, ¿con esta cantidad de agua que hemos recibido no se ve afectada la calidad de la obra? ¿que se está haciendo? porque lo que tengo entendido, es que cuando se aplica una pintura a una fachada húmeda pues no va a tener la misma duración y calidad de vida final, va a ser menos.

**Arquitecto Sr. Navas:** para este caso cuando ha habido obviamente lluvia se ha dejado prudentemente el tiempo de secado, ahí a estado el arquitecto José en es, obviamente pues por eso si ha llovido todo el día, nos ha tocado suspender actividades el día completo, pero obviamente se deja un tiempo prudente para que pueda ser tratada la superficie.

**Copropietario Sr David Fernando Muñoz:** Buenas tardes, muchas gracias, nuevamente dos preguntitas, me parece muy extraño que reporten en el informe que en el caso particular mio, que primero que yo no tengo ni marquesina, ni cortavientos, y segundo el apartamento el balcón se entregó disponible para el inicio de obra, pues a tal razón de que al momento las obras por lo menos de pintura y refacciones ya fueron terminadas en mi apartamento y contrario a eso dejaron el balcón todo sucio, me lo dejaron lleno de tierra, lleno de despojos, no han hecho ningún tipo de limpieza, pero más allá de eso me parece de muy mala presentación que notifiquen esto en la asamblea y no se nos hallan notificado a los que supuestamente tenemos elementos en el balcón, cuando no los ha habido. Si quiera que el arquitecto fuera tan amable de ser más responsable de revisar la información que ha presentado porque uno no se puede parar allá a decir cosas, sin tener evidencia de lo que esta diciendo y sobre todo evidencia escrita de notificación de los propietarios de los apartamentos que supuestamente están afectados, volvemos a lo mismo aquí nunca se notifico eso y nosotros cumplimos con los plazos y con el acta de vecindad que firmamos en conjunto con la persona que se presentó, me parece de muy mal gusto arquitecto que haga eso. Muchas gracias.

**Copropietaria Sra. Alexandra Ortegón:** Yo creo que quienes no hayan quitado los cortavientos de verdad tienen que asumir los sobrecostos de la obra., todos los demás hemos sido muy puntuales y sabemos incluso de gente que utiliza el personal de la copropiedad para que les quiten sus cortavientos y eso de verdad no nos parece, nosotros contratamos todo ese servicio, nos costó \$500.000, hicimos todo el trabajo y seguimos viendo como nuestros vecinos no cumplen con la solicitud y eso está atrasando la obra y esos sobrecostos no nos pueden hacer pagar a todos nosotros.

**Copropietaria María Consuelo Torres:** buenas tardes para todos, mira básicamente es para lo del tema de la el arreglo de las fachadas, porque en mi balcón yo estoy en la parte que da al parque en la torre 1, uno me dejaron el piso del balcón con pedazos de concreto pegados, que es imposible quitarlos no lo pude hacer, me dejaron todos los escombros, el piso lo dejaron con pintura, yo ya mandé a la administración un correo solicitando que me ayudaran a arreglar eso porque pues empezaron en noviembre y hoy estamos a marzo y no han podido, o sea a mí me tocó recoger todos los escombros que dejaron dentro del balcón, he mandado fotos, aquí vino alguien a mirar, a tomar fotos, pero finalmente no arreglan nada, entonces si quisiera que tuviera una respuesta, porque señor presidente estoy viendo que las personas ponen sus quejas pero no hay respuesta a ellas sino que quedan como en el aire, le agradezco si alguien me puede responder al respecto.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Es importante a todas las personas que tengan este mismo tipo de problema, tiene que elevar una PQR a la administración, inmediatamente se procede a que el contratista con sus operarios va a ir balcón por balcón, terraza por terraza, a resolver esta parte, ellos tienen que entregar una acta de satisfacción que ustedes tienen que firmar, si no hay acta de satisfacción, mejor dicho hasta que no hayan resuelto el problema, no pueden firmar el acta de satisfacción y es requerimiento para ello.

Si estamos atendiendo todo, digamos algunas cosas no vamos a darles respuesta en el micrófono, pero estamos tomando anotación y las vamos a resolver.

**Copropietaria Sra. Claudia Hernández:** Muchas gracias en referencia al tema yo soy una de las detractoras de pronto que no estoy de acuerdo con la exposición que acaba de hacer el arquitecto, porque todo el tiempo yo sí me he estado quejando que la pintura está chorreada, por lo menos en el caso de mi balcón, también me uno a lo que estaba diciendo la anterior vecina, los escombros, el aseo, el chorreo, los parches que hay como tal, yo sí he solicitado varias veces que por favor revisen las cosas y si ustedes me preguntaran que si hay una acta de finalización no estaría de acuerdo con esto, pero adicional a esto yo siempre he dicho, bueno sí aquí cada uno de nosotros de pronto colocamos nuestras quejas pero si tenemos una administración, yo si quisiera escuchar en voz de la administradora que se ha hecho y donde han ido ellos a evidenciar el trabajo y las quejas que estamos colocando cada una de las personas, verdad, adicional colocaron de pronto un correo donde dijeran venga envíen acá, habemos muchas personas que nos encontrábamos por fuera de Bogotá y no alcanzamos a colocar nuestros quejas al decir no estamos de acuerdo con lo que nos están entregando, pero no tenemos otro canal donde nos ¿oigan, miren, qué pasó? y en esta parte de acá si quisiéramos, yo sí, personalmente, si quisiera escuchar ¿qué es lo que tiene que decir la administración? ¿en dónde han revisado? Porque ellos son los ojos de nosotros, los que tienen que estar verificando, los que están mirando pues el avance a nivel del contrato adicional del interventor, del interventor ya nos dijo, está el resultado, pero donde esta básicamente la opinión de la administración y que se ha hecho para responderlas PQR de pronto a nivel de eso, ¿cuándo nos pueden atender? o ¿cómo nos pueden ayudar con esto? porque evidentemente la inversión es muy grande. Muchísimas gracias.

nosotros los residentes, los que pagamos la cuota extraordinaria, somos los primeros interventores, yo sé que alguien va a decir bueno entonces qué hacemos con él... pero nosotros somos los primeros interventores, sobre todo en la parte de detalles, ¿qué hacemos con esos detalles? pues enviar la comunicación a la administración, todas esas comunicaciones se tienen en cuenta, hasta el momento, hasta la fecha no se ha recibido una sola torre, y las torres tienen que estar tal y como está en el contrato, así tiene que recibir, o si no, no va a haber pago, pero yo les pido el favor, decir es que somos 560 apartamentos, somos 560 interventores, 560 PQR que van a ver, porque siempre van a haber pequeños detalles pero se van a ir corrigiendo, hasta ahora estamos terminando actas de vecindad, después vamos a terminar el recorrido para recibir a la perfección todos los trabajos, entonces sigamos los conductos regulares, tengamos algo de paciencia pero todo se va a solucionar.

**Copropietaria Sra. Dora Inés Venegas:** difiero un poco con lo que acaba de decir el señor, porque en su momento nosotros directamente al auditor, nosotros somos también de los apartamentos de la torre 1 que están hacia el parque, le notificamos al auditor que antes de que pintaran estaban dejando mal lijado las estucadas, entonces no es como dice el interventor, que entonces como ya había una protuberancia, eso no se va a corregir, para eso estamos pagando algo de la fachada, hay cosas estructurales que no se van a atender claro que sí, pero todo lo que se llama fachada indica que si tú haces un estucado, tú elijas el estucado y lo dejas bien, antes de que pintaras se le notificó el personal auditor, reviso tomo fotos y ¿qué hicieron? pintar encima del grumo, volvimos a irnos a quejar, que dijo la arquitecta, no después pasamos a repasar, después de ¿haber pintado? ¿un sobrecosto? donde ya pintaron eso no es lógico, lo otro como si listo, ha habido lluvias, han tenido que esperar, pero tome una torre, terminen una torre y luego sigan a la otra, han habido muchas personas que tenemos plantas, hemos tenido que guardarlas, guardamos en tiempo, en forma cuando no lo solicitaron y pasan los días y no se ve el avance final de entregar una torre, eso no está bien, dejaron en mi balcón escombros, restos de cemento, no que después pasamos, ¿vamos a vivir en la suciedad? eso tapa los sifones, cuando llueve eso se va comiendo, vamos a afectar los apartamentos inferiores, ¿quién nos va a responder? por eso sugiero que ya deben dar una respuesta seria y no que después vemos, acerquémonos a seguir poniendo PQRS que no dan solución, no me parece

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** estamos trabajando en ese tema, han publicado unas fotos de balcones bastante complicadas, pero las vamos a resolver, en este momento pues es



simplemente trabajo en equipo, y a todos a todos nos ha afectado la obra, a lluvia, las personas que no colaboran con los cortavientos en los últimos pisos, pero también hay que entender que la pintura que se coloca, una primer mano e inmediatamente no se puede colocar la siguiente, no se puede aplicar la siguiente mano, hay que esperar unos días, aquí tuvimos al técnico de Pintuco que nos dijo que para darle garantía sobre el producto, tienen que aplicarlo tal y como dice en el manual, el manual que dice, que después de la primera mano hay que esperar varios días para aplicarla segunda mano, ha llovido, han habido varios casos, es decir, las cosas no se están haciendo por perjudicar, por generar malestar a los residente, no, tienen una respuesta válida, pero vamos a ponerle el ojo a ciertos detalles especiales

por favor, William, iniciamos la presentación del presupuesto.

**William Espitia Contador:** quiero informar que yo al montar la presentación en PowerPoint, me di cuenta de una suma que no estaba en el proyecto, porque nosotros teníamos dejamos un rubro en fondo de proyectos de inversión por casi, el ajuste que yo hice, casi por \$4.879.000, pero resulta que no estaba sumado el tema de la nómina que es un valor similar, el valor de la nómina correspondía a \$4.811.736 entonces al hacer el ajuste pues simplemente tendríamos un ahorro del fondo de protección de inversión de \$810.372 es importante tenerlo en cuenta, porque pues contábamos casi también con el precio de la nómina que eran como 48 millones de pesos, entonces hago la aclaración de que ese ajuste se está haciendo y que quede en el acta.

Esto lo voy a decir muy rápido y como ya los assembleístas recibieron su información, entonces es una presentación rápida, resumida del presupuesto, importante decir lo siguiente, el proyecto presupuesto como lo habían expuesto ustedes inicialmente, no tenemos incremento en este año tenemos 0 incremento, las cuotas entonces quedan exactamente iguales a como se están cobrando ahorita, estamos proyectando unos ingresos de \$2.301.919.724 los cuales están representados en la cuota de administración \$2.473.116.000, parqueaderos \$11.739.913, descuentos por pronto pago \$212.019.600. eso para el tema de ingresos.

También están los operacionales dónde estamos proyectando intereses financieros por \$6.552.145, Ingresos del Club House por \$18.861.763, maquina Mixta de SNAK \$3.000.000, alquiler salones \$669.504. esto de acuerdo a lo que sacamos del presupuesto anterior 2021.

Nos queda unos ingresos No operacionales de \$29.083.412

En gastos entonces proyectamos los gastos 1, dónde por gastos de personal estamos presupuestando \$57.740.838, un incremento que obviamente se ve que es un incremento del 90,19% porque no estaba presupuestado el año pasado, su participación en el presupuesto del 2,51%.

En honorarios, estamos presupuestando \$132.641.753 dónde tenemos una baja del -15.03% con relación al presupuesto anterior, también por el tema de como se estaba manejando el año pasado, que se manejaba directamente por el administrador, entonces por eso vemos un 15% que está en servicios o qué estaba en servicios.

Seguros de áreas comunes \$106.800.000 que nos vale la póliza, tiene un decremento del -0,05% con participación en el presupuesto del 4,64%.

Los gastos legales \$4.164.000 nos subió un 16,64% con relación al año pasado, participación en el presupuesto del 0.18%.

Servicios de \$1.660.095.632 incrementándose en un 12,01% eso es lo que básicamente incrementa el salario mínimo, esta la seguridad, está el aseo básicamente de acuerdo con el presupuesto que nosotros les enviamos en la cartilla.

Gastos 2 que son mantenimiento presupuestando \$281.278.133 con un incremento del 5,68% y una participación del 12,22%

En diverso \$32.292.715 está la asamblea, los útiles de papelería, el aseo etc, con una disminución del -8,78% con una participación del 1,40%

Gastos bancarios \$3.077.083, con un incremento del 5,60% y participación del 0,13%

Provisiones que básicamente es el fondo de imprevistos \$23.829.576 con una disminución del -6,94% con una participación del 1,04%, eso sería el resumen que yo hice de la presentación del presupuesto para presentarlo hoy, se pone en consideración de la asamblea estos datos para aprobar el proyecto de presupuesto.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** ¿Hay intervenciones acerca del presupuesto? el

**Copropietario el Sr. Simón:** Buenas tardes, no es del presupuesto, sinceramente no, podemos seguir para poder avanzar. Gracias.

**Virgin Producciones:** Escribe Claudia Ochoa, que quisieras que se informaran los cronogramas de la obra, la torre uno aun no finaliza de actividades y llevan meses en esto

**Copropietario Sr. Edgar Gómez:** según recuerdo dejaron algo de lo del Club House de quitar las cuotas para el ingreso, eso está considerada para el presupuesto, yo sea que no se ha votado por el tema, ¿pero cuál sería el impacto teniendo en cuenta ese escenario? y Por otro lado lo de los salones ¿eso se considera la renta de casi cuatro días? dentro del año, para salón pequeño porque el monto que mostraron de \$600.000 es como muy poco, no sé, obviamente el año pasado estuvo cerrado el Club House, pero este año en teoría va a estar ya funcionando después de que se termine la obra.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** ese valor que se presentó era de salones sociales. El Club House tiene un ingreso, bastante grande, estamos presupuestado 18 millones.

**Copropietario Sr. Edgar Gómez:** ¿eso es por tema de los ingresos?, lo que paga cada uno por ingresar al gimnasio, a la oficina.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** estamos pasando de tiempo por este momento, ya tenemos una hora pasada, pero es supremamente las intervenciones de todos los residentes.

**Copropietario Sr. Javier Urbina:** Gracias buenas tardes pues sí, yo quería hacer un breve comentario creo que han hecho un trabajo excelente, muy cuidadoso con los números, cuidando los recursos del conjunto y los felicito, sin embargo sabemos que estamos en una época inflacionaria, venimos de un año con una inflación casi del 9% y sabemos que este año va a haber una inflación fuerte, yo no sé hasta qué punto es bueno congelar los ingresos y no hacer ningún tipo de incremento, así sea pequeño, sé que la situación económica de muchas personas, de muchas familias postpandemia no es fácil, pero acostumbramos y de pronto no incrementar nos podría haber abocado el año entrante a hacer de pronto un incremento desmedido y no llevarlo escalonadamente entonces pues yo sigo los invito a que reflexionemos un poquito y que tengamos cuidado y seamos conservadores, con las cifras y de pronto un pequeño incremento no estaría mal, con gran esfuerzo y gran sacrificio pero está fuerte y hay que haber diferenciado los ingresos corrientes de los constantes, en épocas inflacionarias se hablan más de pesos constantes que en pesos corrientes, entonces tenemos que tener mucho cuidado con eso porque de pronto más adelante podría haber una asamblea extraordinaria para reajustar las cosas, teniendo en cuenta que la mano de obra y el tema de recurso humano es vital en una administración, y ya tuvimos un incremento del 10%, entonces hay que tener cuidado con eso, gracias.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** La eficiencia en el manejo, yo creo que es más importante que aumentar, es decir podemos tener la cantidad de ingresos que queramos, pero si no son bien manejados pues eso sí nos va a disparar en las cuotas de administración.

Terminamos las intervenciones, vamos con la pregunta, ¿Señores asambleístas aprueban el presupuesto para el año 2022?

La votación ya se encuentra activa, por favor refresquen sus computadores, refresquen los teléfonos e iniciamos la votación.

Vamos a cerrar la votación 5..4...3..2..1 votación cerrada.

Tenemos un alto fuego de votación entonces hemos parado un momento el cierre.

**Virgin Producciones:** vamos a compartir los resultados en total hubo una votación del 63.58% de coeficiente, por el si un coeficiente del 61.97% y por el no del 1,60%.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Queda aprobado el presupuesto. Siguiendo punto, elección del revisor fiscal y fijación de honorarios.

**Virgin Producciones:** Tenemos al proponente Jaime Blanco.

**Jaime Blanco Postulado a Revisor Fiscal:** Muy buenas tardes señores asambleístas, agradezco mucho esta oportunidad, mi nombre es Jaime Blanco, soy contador público, tengo especialización en auditoría Estados financieros, en alta gerencia, y en revisoría fiscal, tengo 14 años de experiencia cómo realizó el fiscal en Propiedad Horizontal soy actualmente revisor fiscal del edificio Prop sol de conjunto residencial los Arrayanes, reservaré Santa Clara, y utilizo una metodología, una auditoría integral que comprende auditoría financiera para establecer un una revisión detallada de los Estados financieros, una auditoría de con de cumplimiento de las normas legales y estatutarias, y el reglamento de Propiedad Horizontal, una auditoría de control interno, donde se evalúan todos los procedimientos de contratación, evaluación revisión de los contratos y también asisto a las reuniones de Consejo, presenté informes cada mes sobre los hallazgos y las observaciones que hago a la administración y al Consejo, y eso es más o menos el enfoque que le doy yo a la revisión fiscal y también me gusta participar y asesorar y trabajar en equipo con tanto que en la administración como con el Consejo de administración, asesorándolos y poniendo todos los conocimientos de los años que llevo manejando, pero todo lo que les ha informado lo envié en la hoja de vida donde tengo dónde tengo sustentado todos mis estudios, y toda la preparación, y la y la referencia de mi trabajo, no soy un gran expositor pero sí me gusta demostrarlo con ellos, muchas gracias señor asambleísta por escucharme y , agradezco mucho que hubieran tenido en cuenta mil gracias,

**Luis Fernando Calderón actual Revisor Fiscal y postulado:** voy a hacer una breve presentación de quién soy yo, soy Luis Fernando Calderón seguramente muchos me conocen, ya saben un poco mi estilo de trabajo, ¿quién soy? Soy un profesional en consultoría de negocios con énfasis en revisoría fiscal, auditoría forense y auditorías financieras enfocadas hacia la Propiedad Horizontal, integré diferentes servicios profesionales como apoyo a la administración de entidades del sector de la Propiedad Horizontal, mi enfoque profesional, pues tengo más de 25 años de experiencia en la realización de revisorías fiscales de conjuntos residenciales, centros comerciales, edificios comerciales y bodegas tanto en Bogotá como en Cali, tengo un equipo de trabajo estructurado una asistente que me acompaña generalmente en las diferentes visitas que realizamos y tengo un especialista en derecho tributario aplicado a la Propiedad Horizontal con éstas dos personas y conmigo pues hacemos el trabajo, mantengo un permanente contacto con los órganos de administración, Consejo de administración y administración mediante la discusión de los informes mensuales y también en la resolución de consultas y de preguntas que generalmente resulta, el plan de trabajo pues siempre utilizamos un análisis muy detallado generalmente al 100 % de las diferentes operaciones, verificando que éstas hayan sido adecuadamente registradas en los Estados financieros, que los costos y gastos hayan sido autorizados por el nivel apropiado, en que se haya

dado oportuna disposición a las diferentes consignaciones no identificadas etcétera; si hay cheques o transferencias pendientes de cobro, pues que se le haya dado curso oportuno sobre todo aquellas partidas conciliatorias que a veces se convierten en eternas porque no se hayan quienes son las personas a las cuales se les van a aplicar, que las obras que las obligaciones impositivas estén siendo atendidas en debida forma, me expreso con respecto a la retención en la fuente, que finalmente que toda esa información haya sido consignada en los Estados financieros para que refleje la realidad económica del edificio y éstos hayan sido presentados y aprobados por el Consejo de administración, de las primeras cosas que hicimos cuando llegamos al edificio fue hacer una revisión del sistema de control interno imprecisamente para fortalecer todos los procedimientos y medidas que se tienen para salvaguarda de los recursos de la entidad, hemos hecho también una verificación de si el edificio hace un control y seguimiento efectivo a los contratos con los proveedores, como les decía hacemos revisión 100% x 100% de las operaciones, resaltó aquí el fondo de imprevistos en la mayoría de edificios y conjuntos juiciosamente hacen la causación en la contabilidad pero no monetizan el valor en su totalidad, entonces hacemos un seguimiento permanente de que eso se realice, una de las cosas muy importantes que hacemos en nuestro trabajo es que se haga o se lleve el cumplimiento de los requisitos fiscales y de presentación tanto de planillas de aportes del personal propio o contratistas, incluyendo todos los documentos electrónicos que ha emitido la DIAN facturación electrónica, nómina y a partir de mayo dos la implementación del documento soporte en operaciones con obligados a expedir factura, que es a partir de esa fecha obligación de que sea un documento electrónico, miramos también la parte de planillas de aportes parafiscales y cursos para trabajar en alturas, nuestros informes que presentamos son el informe mensual dirigido al Consejo de administración y administración con los hallazgos y recomendaciones de control interno, este informe también es discutido y mirado con el contador del edificio y finalmente a diciembre 31 pues emitimos un dictamen de Estados financieros dirigido a la Asamblea General ordinaria, dictamen que cumple pues con todos los requisitos establecidos en las normas.

Rápidamente mi palmarés como Contador profesional, Contador público, Universidad San Buenaventura de Cali en 1985, certificado en normas NIF, NIA, cumplo con las normas internacionales de control de calidad del IFAC, especialista en auditoría forense, gerencia financiera en la Universidad de Cataluña, diplomados en Propiedad Horizontal y políticas contables bajo NIF, tengo una especialización en dirección y gestión administrativa de entidades sin ánimo de lucro de la Universidad Javeriana de Cali en el año 92, experiencia de más de 25 años en revisoría fiscal en Propiedad Horizontal y más de 37 años de ejercicio profesional en empresas en grandes, empresas del sector real y de servicios, fui Contador general y auditor interno de Goodyear de Colombia, director nacional de auditoría de Coomeva la cooperativa más grande que tiene este país, docente por más de 18 años en las universidades Javeriana, San Buenaventura Libre y del Valle en Cali en pregrado y posgrado, y en las universidades actualmente Javeriana y Minuto de Dios en Bogotá, en las especializaciones de revisoría fiscal y NIF respectivamente no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución, conozco y manejo los programas SISCO, Daytona, World Office que se manejan en Propiedad Horizontal y me acompaña en mi equipo clara Edith Castañeda como asistente de revisoría fiscal, es contadora pública de la Universidad Minuto de Dios, graduada en el 2019, especialista en auditoría forense, gerencia financiera y diplomados en Propiedad Horizontal, ella tiene experiencia de más de 8 años en revisoría fiscal en Propiedad Horizontal, clientes actuales y pasados actualmente Revisor Fiscal del World Trade Center en Bogotá hace 17 años, centro comercial y Hotel Dann Norte de Bogotá 3 años, edificio Opalo residencial 145 Bogotá 3 años, Conjunto Residencial Picadilly Bogotá 3 años, y Icatá Club Residencial estoy cumpliendo un año, Conjunto Residencial Santa María dei Alcázar 27 años pasados, centro comercial la Pasarela Cali 7 años, Edificio Club de ejecutivos Cali 5 años, Conjunto Residencial Bosque del Oeste 3 años, aquí están pues algunos documentos que aporte también para postularme, tengo oficina en el centro comercial Alhambra Plaza y ese soy yo, si tienen alguna pregunta pues quedo a su disposición. Muchas gracias.

**Jose Ogliastri Postulado a Revisor Fiscal:** Muchas gracias por esta oportunidad, mi nombre es José Gregorio Ogliastri, Contador Público de la Universidad Centra, Especialista en derecho tributario y valoración de empresas, más de 7 años en el sector de la Propiedad Horizontal y también fui delegado académico al Consejo técnico y contaduría, tengo una publicación de normas internacionales de contabilidad NIF para Pymes y MiPymes, pues me dedico a la docencia alternativamente; mi estructura de trabajo es la imparcialidad, autonomía e independencia que dentro de los valores agregados indiscutiblemente los invito a evaluar ,es el flujo efectivo, actualmente ustedes no cuentan con un flujo de efectivo, esto pues concreta mejor y dar mayor comprensión el balance y el estado resultados, es la unión de estos dos, se hace el sistema de control interno, si no lo tienen se le proveerá, se les guiará para tener unos manuales de procedimientos y garantías sobre el manejo de los recursos, se revisa las normas contables especialmente los efectos no monetarios, qué son loa depreciación, diferidos, se hace énfasis en el control de anticipos y contratos, se atiende los requerimientos legales, la asesoría legal, tributaria, que en este caso la copropiedad de vivienda no tienen impuestos sino retenciones, dentro de la metodología se audita la cartera, la cartera se indica directamente, se hace contacto con los propietarios para confirmar que los saldos corresponden a la realidad, Asimismo por medio de la administración se hace contacto con los proveedores para confirmar de que las facturas corresponden realmente a lo que se está pagando y lo que se está transfiriendo, en el caso del Consejo se asistirá a las reuniones del Consejo, se dará asesoría en cuanto a los procedimientos contractuales y de control interno, se hace una auditoría de cumplimiento que es básicamente la Seguridad Social y las garantías de pólizas que usted requieran, en vivo cerca del sector, trabajo en la zona cualquier inquietud con mucho gusto será atendida. Muchas gracias a ustedes.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Muy amable, tenemos entonces 3 candidatos entonces vamos a formular la pregunta, las personas que no hayan podido votar por favor enviar un WhatsApp al soporte, porque es la única forma de poder hacerle seguimiento y mirar cómo podemos solucionar, por favor refrescar sus computadoras y sus teléfonos.

**Virgin Producciones:** Tenemos al señor Jaime Blanco en la primera presentación, al señor Luis Fernando Calderón en la segunda presentación, ya tenemos las preguntas, la votación se encuentra abierta, entonces por favor actualiza, refresque la página de su celular y en sus computadoras

Hay muchas preguntas en el chat, que dicen no han dicho cuál es el valor de los honorarios

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** En el presupuesto está establecido los honorarios del Revisor Fiscal

**Virgin Producciones:** Les recordamos que la votación se encuentra habilitada, se hace a través de ServiAsambleas, por favor actualizar o refrescar la página en la parte superior izquierda hay una flecha circular, dar clic a esa fecha.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Y si llegan a tener problemas por favor comuníquese con el soporte al WhatsApp.

**Virgin Producciones:** se cierran votaciones. En este momento les estoy compartiendo los resultados, en total la votación tuvo un coeficiente del 63.35%, por la opción 1 que era el señor Jaime Blanco hubo un coeficiente del 11.87%, por la opción dos que era el señor Luis Fernando Calderón hubo un coeficiente del 37.40% del coeficiente y por el señor Gregorio que era la tercera opción con coeficiente del 14,07%

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Felicitaciones a Luis Fernando, a las otras dos personas les agradecemos muchísimo su participación. Seguimos con el punto 16. Elección del Consejo de administración, para esto se ha presentado una plancha y se han presentado dos proponentes independientes; tenemos la primera plancha en la cual se postula:

✓ Sr Julio Rondon 1 522

- ✓ Sr Julio César Mejía 1 423
- ✓ Sr Bernardo Sánchez 1 525
- ✓ Sr Miguel Rodríguez 8 1101
- ✓ Sr William Ramírez 7 1204
- ✓ Sr Alfonso Ojeda 1 1102
- ✓ Sr Miguel Riaño 3 303
- ✓ Sr Jorge Arbeláez 8 702
- ✓ Sr Jimmy Guerrero 1 523
- ✓ Sra. Deyanira Uribe 1 125
- ✓ Sr Jesús Pinzon 1 403
- ✓ Sr Victor Roa 1 407
- ✓ Sra. Luisa Fernanda 1 109

Los postulados independientes que no aparecieron por plancha:

- ✓ Sr Edgar Andres Martínez 1 107
- ✓ Sr Ricardo Lopardo 5 702

Si hay alguien más que se quiera postular por favor levante la mano.

**Virgin Producciones:** en este momento tenemos dos manos levantadas y el señor Eduardo Forero propone que se ratifique el consejo actual.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** vamos a hacer la votación, por favor levanten la mano las personas que se quieran postular como miembros del Consejo.

es importante la participación de todos los miembros de la comunidad durante todo el tiempo, durante este año y el año pasado recibimos bastantes inquietudes, bastantes críticas, bastante felicitaciones, pero es importante el aporte de cada uno de nosotros como residente para mejorar el conjunto, entonces por favor las personas que quieran participar en el Consejo por favor levanten la mano.

**Virgin Producciones:** La Sra Diana Gómez nos confirma su postulación por favor.

**Copropietaria Sra. Diana Gomez:** Confirmado. Torre 2 401

**Copropietaria Sra. Janeth Bohórquez:** no me voy a postular, pero quiero que, si por favor nos pueden colocar en un listado, una diapositiva, donde estén las personas que se están postulando porque al leerlas pues uno no las identifica fácilmente, lo otro, saber si todas las personas que se incluyeron ahí se encuentran con las condiciones que debe tener un miembro del Consejo, que estén a paz y salvo, que no tengan problemas con la copropiedad, etcétera, gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Ok perfecto ¿alguien más que se quiera postular?

**Copropietaria Sra Derly Moreno:** Buenas tardes somos propietarios con mi esposo Leonardo Aguilar y él es el que se quiere postular, aparece mi nombre, pero él es el que se va a estar postulado Torre 4 301.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Derly una pregunta ¿tu esposo aparece como titular en el certificado de libertad?

**Copropietaria Sra Derly Moreno:** si, los dos, los dos estábamos, es más la cuenta de cobro aparece a nombre de Leonardo, él está conmigo acá, si necesitas algo él está aquí.

**Copropietario Sr. Leonardo Aguilar:** Buenas tardes, apartamento 4 301.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** ¿Alguien más?

**Copropietario Sr. Andrés Huertas:** yo quería salir de 2 dudas, la primera es si los miembros del Consejo actuales se pueden volver a postular, porque me parece que ha sido maravilloso ese Consejo, y yo quisiera proponerles me parece re bacano y además ¿cómo hacemos para identificarlos por nombre e imagen? porque uno no sabe por quién está votando solamente con los nombres, entonces si sería importante que supiéramos quiénes están, yo si quisiera proponerte al Consejo actual que se postulen de nuevo, porque estaríamos muy felices de reelegirlos, gracias.

**Copropietario Sr Mario Jiménez:** Hola, yo no me voy a postular, pero tengo una pregunta ¿cuántas personas deben integrar el Consejo de administración? ¿qué dicen los estatutos al respecto?, me adhiero a que a que el actual Consejo siga ya que la labor ha sido magnífica.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Son 22 personas ¿alguien más se postula?

vamos a hacer una intervención para aclarar algunos puntos acerca de los miembros del crucero

**Copropietario Sr Jorge Arbeíz B 702:** yo quiero hacer la siguiente claridad, nosotros escribimos una plancha con el número 1, que recoge varios miembros de la del actual Consejo, los que manifestaron su deseo de participar y personas nuevas con conocimientos en temas profesionales de interés, como ingeniería y administración, bueno pero esto no es propaganda con la plancha sino que quiero hacer la siguiente claridad, las planchas por lo que se trató, lo que se hizo con la inscripción previa fue una selección para que la totalidad de personas cumplieran con los requisitos básicos, ¿cuáles son? que sean propietarios, que se encuentren al día en sus cuotas de administración, previo a esta elección de las personas que se inscribieron, hasta el momento la revisoría fiscal hizo una verificación de esos requisitos, que era lo que se quería precisamente, ver entonces pues nosotros como Consejo anterior más las personas que nos van a acompañar, vamos a ir con la lista número 1 y habrá una lista que será la lista número 2 o como la quieran llamar, que son de las personas que quieran también conformar el equipo de trabajo, ¿porque lo hicimos así? no es porque sea que queramos, no, es completamente democrático, quienes quieran estar, pero arrancar la dinámica de trabajo de un equipo es muy duro, es decir ya hay un camino recorrido, había muchas cosas que sobrepasar, entonces ya el equipo esta engranado y por eso es que decidimos hacerlo así, en una plancha unificada, pero quería aclarar primero que los requisitos que se deben cumplir para que no caigamos en las anomalías de consejos anteriores, donde habían personas que no eran propietarios o no habían entrado, básicamente eso es lo que quería aclarar, muchas gracias.

Si les parece pues lo que yo propongo es que hagamos la presentación uno por uno de los miembros en el orden que consideren, tanto de la plancha número 1 que es la nuestra, como la plancha número 2 que son las otras personas que muy amablemente nos van a acompañar, son 11 principales y 11 suplentes, gracias.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Hay dos personas que se postulan por favor, pueden prender la cámara si son tan amables.

**Copropietario Sr. Eduardo Forero:** básicamente, solamente como efecto, como una propuesta para evitar algún tipo de problemas democráticos y yo creo que todos van a estar de acuerdo, simplemente es para cuidarnos en salud, que la primera pregunta que ustedes hagan es si se aprueba que el Consejo sea elegido por el sistema de plancha y no por el sistema tradicional que es votar por cada uno y es un camello, entonces si la asamblea aprueba la aprobación por plancha es mucho más práctico, pero hay que preguntar si la asamblea aprueba ese método y la segunda pregunta, ya sería preguntar ¿cuál planchas escoge? ya creo que eso sería todo, muchas gracias.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** quiero hacer una aclaración a la intervención del señor Forero, el reglamento en su adenda que se hizo hace unos 2 o 3 años, establece que la votación para la elección del Consejo es mediante el cociente electoral por planchas o sea eso no hay que preguntárselo a la asamblea, porque está definido en el reglamento de Propiedad Horizontal, gracias.

**Julio Rondón presidente del Consejo:** Hay una cosa adicional que necesitamos pedirle autorización a la asamblea, porque la asamblea en el 2016 puso una restricción, que ningún copropietario podía ser miembro de la asamblea más de 2 periodos, el equipo que conformamos el año pasado hay 3 personas excelentes por demás que ya cumplieron el segundo periodo, solamente si la asamblea lo considera que esas 3 personas integre nuevamente el Consejo pues sería válido, pero es importante que la misma asamblea lo apruebe, porque fue la asamblea quien puso esa restricción. En esa lista está Deyanira Uribe, Jesús Pinzón y Don Víctor Roa.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** vamos a tener que hacer dos votaciones, una pues si la asamblea aprueba que las 3 personas puedan estar otro periodo y lógicamente la elección de de los consejeros, tenemos dos planchas por decirlo así, la primera plancha, entonces vamos a hacer algo muy rápido y es que las personas que se postularon van a hacer una muy rápida presentación, comenzamos porque estamos aquí en la mesa

**Julio César Mejía T1 Apto 423:** Buenas tardes. llevo 17 años en viviendo aquí en Icatá Club, el año pasado fue la primera vez que me postule para el Consejo y ahora pues estamos postulándonos para la segunda, actualmente soy pensionado, soy ingeniero electricista con 32 años de experiencia en el área de ingeniería y mantenimiento en una empresa cervecera muy famosa Bavaria, y estoy pues a la orden para continuar, quiero que los proyectos que comenzamos darlos entregarlos a toda la comunidad y continuar sirviéndoles, muchas gracias.

**Jorge Alberto Arbeláez Bernal:** Bueno muchas gracias, llevo 9 años viviendo en Icatá Club Residencial, soy abogado especializado en Derecho Administrativo, me desenvuelvo en el derecho privado y en contratación pública, en este momento tengo una oficina de abogados independiente y asesor de empresas especialmente de prestación de servicios, esta sería mi segunda participación en el Consejo seguida el año pasado, pues estuvimos haciendo parte del Consejo con los compañeros que estamos acá, muchas gracias por su apoyo.

**Luisa Fernanda Nieto:** Buenas tardes, soy propietaria del apartamento torre 1 109, vivo en Icatá hace 16 años, la verdad fue mi primera vez el año pasado de pertenecer a un Consejo y aprendí mucho, conocí a grandes personas y me di cuenta que no tenemos solo que criticar, sino que también podemos hacer mucho por nuestro conjunto y por nuestra comunidad, se trabajo muy fuerte y es mi deseo poder continuar con estos proyectos que ya iniciamos, gracias.

**Victor Odilio Roa Garzon:** Buenas tardes, soy propietario del apartamento 907 torre 1, grupo familiar que está conformado por los cuatro integrales, mi especializaciones informo que soy ingeniero mecánico especializado en la escuela de peritos industriales de Barcelona España y he hecho algunos diplomados en Propiedad Horizontal aquí en el Colegio de Propiedad Horizontal de Bogotá, estoy pensionado de Michelin Colombia y Col Liantas hace ya unos 8 años y tengo bastante experiencia en conocimiento del manejo de consejos de administración, estoy a la orden y espero que los que faltan se postulen con toda tranquilidad, que nos ayuden, necesitamos gente especializada en estas ramas para sacar adelante el conjunto, lo que si les recomiendo es que el trabajo deben tener disponibilidad de tiempo y consagración, animo un esfuerzo intachable para sacar este conjunto adelante y ponerlo en el estrato que se merece, muchas gracias, hay proyectos para iniciar el año entrante sobre todo el cuestión del ambiente, más tarde se conocerá, a todos muchas gracias por su atención, buen día.

**Bernardo Sánchez:** Muy buenas, soy propietario del apartamento 525 torre 1 creo que muchos me conocen acá, normalmente nunca estoy más de un año, eh estado 3 veces como presidente del Consejo, esta vez por responsabilidad y porque tengo un equipo maravilloso de consejeros decidí renunciar por cuestiones también de salud y porque estaba ausente, entonces esta obra ameritaba mucha responsabilidad y el Consejo en su sabiduría nombró un presidente el cual ha sido excelente como todos los otros miembros que hicimos parte de este Consejo, de tal suerte que hay muchos temas para afinar y los estamos trabajando, les agradezco mucho y estaré este año y último año



acompañándolos pero ya queda un legado muy grande y además no solamente grande sino muy bueno, muchas gracias.

**William Ramírez:** Soy administrador de Empresas, en este momento soy panadero, vivo en la torre 7 apartamento 1204, con toda la disposición de servir.

**Julio Rondón:** llevo 9 años viviendo en Icata Club, es el primer año que los acompañó en el Consejo, estoy acompañado de un equipo de excelentes profesionales, hicimos una buena labor, hago parte también de juntas directivas, 5 empresas importantes y estoy dispuesto otro año a acompañarlos y ayudar a la copropiedad donde vive mi familia que es lo más importante

**Miguel Riaño:** Torre 3 apartamento 303. Soy ingeniero de sistemas con especialización en gerencia informática y con cerca de 30 años de especialización en gestión de datos en sistemas de información de misión crítica, integrante del Consejo hace varios años cuando llegué al conjunto hace 14 años y este año hicimos un equipo muy interesante, entonces con muchas ganas de seguir haciendo cosas, gracias.

**Diana Gomez:** Torre 2 401, estuvo hace muchos años en el consejo, esperamos que podamos trabajar mucho

**Deyanira Uribe:** torre 1 apartamento 125, he perteneció en varias ocasiones al Consejo, como ustedes saben he trabajado por el Consejo, por la el grupo en general, por el conjunto, soy Abogada especializada en Civil de familia, en este momento estoy pensionada, colaboró en todas las actividades el equipo de trabajo, ha sido fabuloso, hemos participado en todas las actividades sobre todo en especial en el ciub House , soy de las personas que llevamos dos años o más en el Consejo, entonces estamos a espera de que ustedes decidan si se revoca o no, porque de antemano presenten en proposiciones y varios esa petición de que se revocara ese esa aprobación que se hizo en el 2016, puesto que soy una persona que tengo tiempo, me gusta, sé de ley 675 y quiero seguir aportando más al conjunto, sobre todo al Consejo, espero que ustedes tengan en cuenta esta petición, les deseo a todos un feliz día, gracias

**Jimmy Guerrero torre 1 523:** Hola la pantalla no me la deja habilitar la Cámara, quiero habilitaria para que vean quién soy, voy hablando mientras tanto pero la cámara no está habilitada dice que está protegida y que no puedo acceder, vivo desde hace casi 17 años en la torre 1 523 , soy ingeniero de Petróleos, trabajo en Ecopetrol desde hace 25 años y en la industria petrolera desde hace 32 años, soy especialista en gerencia de proyectos de minería y soy magíster, en el equipo que trabaja hoy varios de ellos hablaron conmigo para para postularnos y yo he hablado con ellos por el interés que tengo por primera vez de estar en el Consejo para darle continuidad a esta excelente labor que se viene haciendo, uno de los temas que me gustaría trabajar adicional a lo que se está haciendo, es lo que se habló del tema de las mascotas, el 55% de los habitantes acá tenemos mascota y creo que si debemos trabajar en conjunto para que esa situación se normalice y se mejore, se busque una manera de salir adelante y si están de acuerdo pues me postuló y aceptaría el cargo en tal sentido, muchas gracias.

**Jesús Pinzón:** Buenas tardes para todos, soy propietario de la torre 1 403, he estado dos años en el Consejo y he obtenido bastante experiencia en los temas a tratar, soy ingeniero de sistemas y espero seguir colaborando de acuerdo a lo que proceda a realizar la asamblea, muchas gracias.

**Luis Alfonso Ojeda:** Buenas tardes a todos, mi nombre pues Luis Alfonso Ojeda soy propietario del apartamento 102 de la torre 8, con el conjunto tuve una experiencia que fue haber pertenecido al comité de obra, que dio inicio al proyecto de mantenimiento de fachadas el año pasado, mi profesión es arquitecto, soy especialista en Urbanismo y mi experiencia laboral última es que he pertenecido al Ministerio de Vivienda Social y territorio durante los últimos 10 años de mi vida, donde eh desempeñado el cargo de gerente de proyectos a nivel nacional, muchas gracias.

**Edgar Andres Martínez 1 107:** Llevo un año en el conjunto y estamos muy contentos con mi familia viviendo acá , vemos que hay muchos valores agregados y muchos tema que podemos mejorar en la propiedad, soy ingeniero electrónico, especialista en gerencia y con una maestría estudios políticos, ni mayor desempeño ha sido en tecnologías de información, en telecomunicaciones, llevo más de 20 años de experiencia en esos ámbitos y ahora trabajo como constructor independiente en la parte comercial y de tecnología, tenido oportunidad de trabajar en varios consejos de administración en otros conjuntos que he vivido y aparte veo que se puede orientar mucho a la parte técnica de ingeniería y manejo ambiental, muchas gracias.

**Miguel Rodríguez Torre 8 1101:** Buenas tardes, soy comunicador organizacional, certificado por Naciones Unidas, en este proceso organizacional y estratégicos, trabaje con la Contraloría General de la República, con Texaco, compañías petroleras, actualmente estoy pensionado, he sido consultor para Compensar y todas sus empresas afiliadas en el sector público y privado, he sido consultor independiente para diferentes empresas, durante estos años he estado como presidente de una cooperativa financiera Texaco, varias compañías petroleras, he trabajado anteriormente también en el Consejo de administración en Icatá y en el anterior que hubo para justamente ese trabajo de repartición, el que se está haciendo, mi objetivo sencillamente es colaborar y participar en lo que pueda y atender justamente todas las necesidades que tenga la comunidad, estoy a sus órdenes, muchas gracias.

**Nicanor Diaz:** buenas tardes soy el esposo de Alexandra Ortegón, nos logramos conectar desde el celular de mi esposa, porque los otros equipos no sé qué pasa que no se lograron conectar, y quería desde hace rato estaba postulándome para el Consejo, tengo alrededor de 18 años en asesoramiento de la póliza de bienes comunes, especializado con una de las empresas más grandes en Colombia que únicamente manejan este sistema de aseguramiento el paquete aseguramiento para ph mixtas residencial y también llevo alrededor de 12 años relacionándome con las empresas de vigilante seguridad privada desde el ámbito de la capacitación y de la legislación y el aseguramiento con ellos, también dentro de las cosas que he hecho producto de estas dos corrientes de conocimiento que he desarrollado, asesore una gran constructora acá en Bogotá hace muchos años conocida como Olkos, desde donde gerencia y ayude a desarrollar precisamente la administración de bienes inmuebles corporativos y digamos que es como el resumen tanto del conocimiento como el desarrollo, quisiera poner todo mi conocimiento a disposición de la copropiedad, porque creo que manejó algunos temas en donde puedo aportar, el año pasado en asamblea me propuse fui la primera persona que se propuso, pero luego se empezó a hablar de planchas y de una cantidad de cosas y realmente fue el primer descartado nunca entendí por qué, ojalá este año los pueda los puede acompañar y le de continuar los programas que traen y principalmente me preocuparía por mirar la posibilidad de generar un reenfoco hacia la prestación y la atención a la población infantil que tenemos en nuestro conjunto que es bastante grande y de pronto en algunos programas recreación que nos acerquen y nos permitan como de alguna manera integrarnos más, como como bueno vecinos que somos, yo vivo en el apartamento 1223 de la torre 1 , llegué hace alrededor de unos 8 años al conjunto estuvimos algunos años de arriendo, conociendo el conjunto para tomar la decisión final de comprar y hoy en día pues ya somos propietarios, eso es todo lo que quiero compartirlas y pues obviamente me encantaría pertenecer al Consejo para seguirles sirviendo.

**Leonardo Aguilar.** Buenas tardes, mi profesión es arquitecto vivo en el 4 301 y voy a declinar mi postulación porque veo que ya han hecho un trabajo bien juicioso en el Consejo pasado de conseguir otras personas, me parece que para darle continuidad, decliné y más bien en cualquier momento que les pueda servir estando en el Consejo o sin estar en el Consejo con el de los gustos, buen día.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** vamos a iniciar votación y vamos a iniciar con la pregunta, entonces planché número 1 comenzamos esta parte:

✓ Sr Julio Rondon 1 522

- ✓ Sr Julio César Mejía 1 423
- ✓ Sr Bernardo Sánchez 1 525
- ✓ Sr Miguel Rodríguez 8 1101
- ✓ Sr William Ramírez 7 1204
- ✓ Sr Alfonso Ojeda 8 102
- ✓ Sr Miguel Riaño 3 303
- ✓ Sr Jorge Arbeláez 8 702
- ✓ Sr Jimmy Guerrero 1 523
- ✓ Sra. Deyanira Uribe 1 125
- ✓ Sr Jesús Pinzon 1 403
- ✓ Sr Victor Roa 1 907
- ✓ Sra. Luisa Fernanda 1 109

La plancha numero 2 estaría conformada

- ✓ Sr Edgar Andres Martínez 1 107
- ✓ Sr Ricardo Pardo 5 702
- ✓ Sra. Diana Gomez 2 401
- ✓ Nicanor Diaz 1 1223

Ninguna de las dos es excluyente, comenzamos entonces para ratificar que las 3 personas que van a repetir puedan continua. Tenemos manos levantadas ¿se van a postular? abres el micrófono por favor y la cámara.

**Mario Jimenez:** no me voy a postular porque realmente no vivo en el conjunto, pero me pareció interesante por ejemplo que en el conjunto, en el Consejo de administración, está el señor que se postuló que tiene especialidad en seguros porque lo estoy diciendo, porque generalmente estas pólizas que cubren cualquier daño a las propiedades tienen muchos muchas cosas ocultas y cuando se sucede un evento las compañías de seguros generalmente no las reconoce ese es un tema que hay, que yo recomendaría que los trabajarán muy juiciosos, porque como les digo en el momento de que haya un evento, ahí podemos nosotros perder muchas cosas, muy amables.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** entonces la primera pregunta es, referente a las personas que llevan dos años consecutivos, que quieren seguir participando en el Consejo para que se derogó esa restricción.

¿Señores asambleístas aprueban ustedes la continuidad en el Consejo por un año más de la señora Deyanira torre 1 125, el señor Jesus Pinzon torre 1 403, Victor Roa torre 1 907?

Todavía no hemos publicado la pregunta en breves momentos.

De todas formas, las personas que lo lograron postularse al Consejo, no es necesario estaré en el Consejo para colaborar, toda las manos suman, todas las propuestas, todas las iniciativas suman lo único importante aquí es el conjunto de nuestra gran comunidad, eso es la invitación para todos, sobre todo conocimiento específico que pueda aportar al conjunto, es bienvenido.

¿Aprueban levantar la restricción para que un consejero este por más de dos periodos en el Consejo consecutivos?

Mientras tanto como avisos parroquiales, mantengamos la atención en las campañas de capacitación para el manejo de residuos que se están haciendo puerta a puerta, ya capoitamos a algunas señoras que colaboran con la limpieza sus departamentos, seguiremos haciendo, la capacitación de reciclaje va a ser continua y nuestra labor, nuestro objetivo va a ser reducir el número de canecas lo más posible.

¿Ya tenemos la pregunta? ya está lista la pregunta, por favor refresquen sus computadores, refresquen sus teléfonos, si hay algún inconveniente por favor no duden en conectarse al WhatsApp de soporte, gracias. Por favor podemos

Recordamos que el número máximo de personas que pueden participar en el Consejo son 22 trataremos de la primera plancha 13 personas y en la segunda plancha tendríamos el 4 personas.

Ok tendríamos entonces 22 participantes en el Consejo 11 principales y 11 suplentes Jorge nos va a explicar el tema del cociente en la votación por favor.

**Jorge Alberto Arbeláez Bernal:** Bueno es un tema un poquito complejo de entender, por demás es una operación matemática que tiene que estar avalada y tiene que hacerla es el revisor fiscal, porque es quien avala las votaciones, yo me voy a ir a las a las votaciones del año pasado cuando el Consejo anterior se presentó con una plancha se presentaron 12 personas y los que estamos actualmente nos presentamos con otra plancha, ¿qué pasó? que con los votos que hubo por la plancha actual se sacaron 7 o 8 cupos y quedaron 3 para las planchas anteriores, quedaron Deyanira, Jesus Pinzón y don Víctor, lo mismo pasaría en esta oportunidad, por decir algo, si ambas planchas quedan empatadas entonces 1 lleva 6 por decir algo y el otro lleva 5 y dentro de los que le queden de participantes cada uno elegirá sus ocupantes entonces los principales son 11 miembros que son los que votan activamente en el Consejo y 11 suplentes que reemplazarán a los principales en sus ausencias temporales o permanentes, pero no es que de la lista una y de otra, no, son 11 y una lista es haga de cuenta unas elecciones normales como las que conocemos un Senado, una Cámara a todo esto, ¿porque se hacen así? porque en el reglamento de Propiedad Horizontal así está establecida la metodología, ¿porque esa metodología? pues porque es la más democrática, si se hiciera por lista, es decir si se hiciera por esta se caería en una en una dictadura porque por decir algo si la lista 1 sacó voy a decir cualquier barbaridad 300 votos y la lista de dos sacó 298 votos, pues no sería justo que habiendo casi un empate participe solamente una lista, entonces son 11 principales con sus respectivos suplentes que se sacan por la fórmula de cociente electoral que normalmente es una fórmula complicada y esa votación tiene que estar avalada por el revisor fiscal, muchas gracias.

para esto damos por finalizar la votación.

Tenemos la plancha número 1 y la plancha número 2 estaría el señor:

- ✓ Sr Edgar Andres Martínez 1 107
- ✓ Sr Ricardo Pardo 5 702
- ✓ Sra. Diana Gomez 2 401
- ✓ Nicanor Díaz 1 1223

La asamblea aprueba levantar la restricción entonces ahora vamos con la votación para el consejo. Entonces votamos ahora en como digo, tenemos la plancha 1 y la plancha 2.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** Yo propongo claro yo con mucho gusto estaré presto a los resultados, pero me parece que hay mayor transparencia si se nombra un comité de escrutinios de 2 personas, una de ellas pues podría ser lo propongo a Jorge Alberto que maneja el tema y otra persona que lo acompañe, de ahí pues de ese resultado de las votaciones que como dice Jorge no es que sea complicado es un poquito dispendioso, hay que utilizar muy bien las fórmulas y los cálculos, pero es relativamente sencillo hacerlo, me parece que eso da más transparencia que sea dos personas, pueden ser actuales miembros del Consejo u otras personas que definan la asamblea pero que haya un comité de escrutinio para no dejar solamente la responsabilidad en él revisor fiscal porque pues yo también me puedo equivocar.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Las personas de la segunda plancha, Edgar, Ricardo, Diana o Nicanor ¿se quieren postular para este comité? por favor levanten la mano si se quiere postular.

Vamos a hacer lo siguiente, vamos a tener a Jorge y cualquier persona que se postule después de la plancha número dos y nuestro revisor fiscal para darle la transparencia a la votación. Entonces tenemos plancha número 1 y la plancha número 2. Iniciamos votación.

**Copropietario Sr. Mario Jimenez:** quiero preguntaries a los abogados y al revisor fiscal si no estamos cometiendo ningún acto contrario a los estatutos al quitar la restricción definitivamente, o simplemente deberíamos haberlo limitado a un periodo, porque del revisor fiscal creo que hablo de que había sido impuesta esa restricción en el reglamento de Propiedad Horizontal, quisiera aclarar esa inquietud.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** Don Mario le respondo con mucho gusto, mire esa restricción no existen en los estatutos, es una restricción que la asamblea del año 2016 si mal no recuerdo estableció, digamos que en una sana lógica pues uno pretendiera que una persona que está en el Consejo no esté más de 2 años, lo que pasa es que en sentido práctico a mi modo de ver y es mi opinión personal esto no es práctico porque si hay algo difícil es conseguir personas que se postulen al Consejo de administración, y digamos que los mecanismos de cambio pues están dados en las normas en el tema que tienen que ver con la fórmula cómo se eligen a través del cociente electoral, por eso el cociente genera más transparencia que la votación, digamos vamos a votar por una sola plancha entonces ese es el tema, para sentido práctico a mí me parece que levantar las restricciones es adecuado, más adelante se mirará si hay una muy buena participación de personas que se postulen al Consejo, digamos que 2 o 3 años si se ve esa buena participación, pues seguramente podrá insistirse en hacer una restricción.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** ¿hay alguna otra intervención o proseguimos con la votación?

Si

**Copropietaria Sra. Sara Barreto:** Buenas tardes, 904 pues no sé, yo sé que el señor revisor fiscal lleva apenas un año, yo estuve en el Consejo de administración y en este conjunto hay muchas personas, como estamos diciendo en el chat, muy capaces, y en este conjunto no pasa de que la gente no se postule, al contrario como estamos viendo hoy son muchas personas las que se postulan y en el chat hemos dado opiniones, se levantó la restricción, porque pues de pronto muchas personas no saben y como pasa en la mayoría de conjuntos la gente vota porque el resto vota, pero se había hecho esa restricción porque ya nos había pasado en el conjunto que habían consejos que se quedaban por años y al contrario de los últimos consejos de administración estaban haciendo cosas irregulares y por eso incluso Bernardo que esta hay sentado lo sabe, que tocó poner esa restricción en el año 2016, entonces me parece que deberían darle la oportunidad a esas personas que ya lleva más de 2 años, deberían darle la oportunidad a personas nuevas como el señor ese que sabe de seguros y todo, que va a quedar por fuera simplemente por negligencia de personas que quieren seguir siendo vitalicias en el Consejo de administración, entonces me parece ya pues se votó y lo levantaron, pero me parece que deberían tener en cuenta esas personas que tienen buenos perfiles, para que hagan parte también del Consejo y no simplemente, no porque ya los otros quieren quedarse de por vida ahí, entonces esa es mi opinión y les agradezco por dejarme participar.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Muchas gracias Sara, ¿alguna otra intervención? entonces la última intervención e iniciamos la votación

**Copropietaria Sra. Charry Bohorquez:** yo si quiero que quede claro en el acta que esta votación que se hizo para que se le alargue un año más a estas personas que vienen haciendo el trabajo como lo es Deyanira, Don Victor, Jesus, que sea solo por esta vez, porque si no entonces el próximo año vamos a estar en las mismas y yo sé que el trabajo de ellos es muy valioso pero también hay que darle oportunidad a las personas nuevas que también quieren vincularse a al conjunto y dejar

oxigenar un poco, descansar y después volver con nuevas baterías en próximos años, pero sí que quede claro que esa votación que hubo es solo para este año, y que no se vaya a fargar o que quede por norma general que ahora puede ser por 3 años.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Tienes toda es la razón y realmente es solo por este periodo, pero mira este es un comentario para todos, la única forma de que esto no pase, que no haya que hacer esta votación, qué no tengamos que volver a esta situación, es que hayan personas que se postulen, pero miren las personas diferentes de las que están en el Consejo anterior solo, 5 se postularon, una ya declino, entonces la invitación si es, siempre ha sido, siempre será a que participen en el Consejo, este es mi primer año y uno lo único que quiere es vivir bien y trabajar por eso, por vivir bien, entonces por favor iniciamos la votación.

Por favor refresque sus teléfonos, refresquen sus computadores, si tienen algún problema por favor envíen al soporte de WhatsApp. Iniciamos votación.

Agradecemos mucho la paciencia y el esfuerzo de participar en la asamblea, ya nos queda muy poco para terminar, ya viene la parte de simplemente escoger la persona para el comité de convivencia, las proposiciones que es supremamente interesante, entonces ya aguantamos lo más, aguantemos lo menos y colaboremos un poquito más con el conjunto, gracias.

Entonces vamos a cerrar la votación, cerrada la votación para miembros del Consejo.

**Virgin Producciones:** La votación tuvo un coeficiente del 67.59%, por la plancha 1 hubo un coeficiente del 49.65 % y por la plancha 2 un coeficiente del 17.94%.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** No es por coeficiente, es por número de votos.

**Virgin Producciones:** entonces por número de votos en total hubo 381 votos, por la plancha 1 281 votos y por la plancha 2 hubo 100 votos.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** vamos a sacar entonces el número de participantes en el Consejo por plancha y mientras tanto les voy comentando que de los comités de los más importantes de labores en el conjunto, son aquellas personas que velan por la armonía, por la tranquilidad y por el la sana convivencia en el conjunto, estamos invitando a 3 personas o más que se quieran postular para el comité de convivencia que es el siguiente punto 17, ya les vamos a dar los datos de cómo quedaron los números de persona por plancha en la elección del los miembros del Consejo, pero supremamente importante las personas que están en el comité de convivencia, es una de las labores que colabora muchísimo con la administración, muchísimo con el conjunto y lógicamente con los miembros del Consejo, entonces esperamos las postulaciones para miembros del comité de convivencia, por favor alcen la mano.

**Luis Fernando Caidorón Revisor Fiscal:** William un favor, me puedes decir cuántas personas integran la lista 1.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** 13

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** cuantas la lista 2.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** 4

Por favor las personas que se quieran postular, que desean colaborar con el conjunto, con armonía con la convivencia del conjunto y se quiera postular para el comité de competencia por favor levanten la mano.

**Copropietaria Sra. Estela Morales:** yo tengo la mano arriba desde antes de la pregunta que hizo la otra vecina, y realmente nosotros votamos fue levantando la restricción, no solo porque se quedarán un año las personas que están, si ustedes ven la pregunta es muy clara y dice que es

levantar la restricción para que las personas que quieran seguir el Consejo puedan seguir más tiempo, entonces yo si quiero dar claridad a eso, por eso estaba levantando la mano desde antes pero hasta ahora me dieron la palabra. Otra cosa de verdad quiero felicitarlos a todos por la gestión, creo que ha sido una excelente gestión y de verdad reconocerlos a ustedes eso es el tiempo que gastan en todo eso y también el trabajo tanto como el revisor fiscal, como la administradora, como el contador de verdad, felicitaciones.

**Copropietaria Sra. Carolina López:** yo quería proponer las personas de la plancha 2 caben en la lista 1, yo creo que no sería excluyente dejar a todas las personas que quieran participar, me parece que pueden aportar muchísimo al conjunto y como la lista 1 creo que no alcanza a cubrir los 22, pues creo que no es para nada excluyente incluirlos a todos mejor, entonces la idea es que queden todos, porque por ejemplo los proyectos para niños, proyectos o sea que realmente estemos todos representados ahí, harían una gran diferencia, es un gran aporte adicional de lo que ustedes están haciendo.

**Virgin Producciones:** pregunta Eduardo Forero que si hay alguna restricción para pertenecer al comité de convivencia.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Ser propietario, estar al día en la cuota de administración y no haber tenido ningún tipo de inconveniente en convivencia y que sea residente, que viva actualmente en el conjunto.

**Virgin Producciones:** dice Mario Jiménez que preguntarle a los que estaban, si quieren seguir en el comité.

**Copropietario Sr. Rodrigo Arévalo:** Hola buenas tardes soy Rodrigo Arévalo del 2 704, primero que todo felicitar al comité que estuvo durante este año y pues me postulo para el comité de convivencia.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** ¿otras personas que se quieran postular para el comité de convivencia?

Vale la pena recordar que las personas que se postulan para el comité de convivencia, reciben capacitación de resolución de conflictos, entonces tienen todo el apoyo del Consejo y de la administración.

**Copropietaria Sra. Sonia Herrera:** soy Sonia Herrera yo me postulé del 5 302.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** necesitamos una persona más que nos quiera colaborar, el comité de convivencia lo primero que se hace es recibir la capacitación en resolución de conflictos, es un comité supremamente importante porque es un comité que toma ciertas decisiones de gran envergadura en la resolución de conflictos internos, necesitamos la colaboración de todas las personas que lo quieran hacer, no quita mucho tiempo, no requiere conocimientos, solo las ganas de colaborar y las ganas de resolver conflictos, de apoyar a la sana convivencia del conjunto.

Listo entonces el comité de convivencia quedo conformado:

- ✓ Rodrigo Arévalo 2 704
- ✓ Sonia Herrera 5 302

Muchas gracias a ellos.

**Copropietaria Sra. Janeth Bohórquez:** Soy Janeth Bohórquez me postulé para el comité de convivencia 5 901

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Listo ya hemos cumplido con las 3 personas, muchísimas gracias a estas 3 personas, recibirán la capacitación para la resolución de conflictos y tendrá todo el apoyo de la administración y del Consejo de administración, vamos a leer los resultados de la votación.

**Jorge Alberto Arbeláez Bernal:** Bueno voy a ser muy breve porque esto no amerita alargado mucho tiempo, fueron 381 votos en total, 281 por la plancha 1, 100 votos por la plancha 2, si 381 lo dividimos en 11 qué es el número de principales nos da 34.63, es decir que por cada 34.63 que tenga cada plancha saca 1 representante del Consejo, en ese orden de ideas, la plancha número 1 queda con 8 integrantes principales con sus respectivos suplentes al Consejo de administración, 8 principales que son en orden de inscripción:

- ✓ Sr Julio Rondon 1 522
- ✓ Sr Julio César Mejía 1 423
- ✓ Sr Bernardo Sánchez 1 525
- ✓ Sr Miguel Rodríguez 8 1101
- ✓ Sr William Ramírez 7 1204
- ✓ Sr Alfonso Ojeda 8 102
- ✓ Sr Miguel Riaño 3 303
- ✓ Sr Jorge Arbeláez 8 702

Esos son los 8 principales y las otras personas pasarían como suplente nuestros:

- ✓ Sr Jimmy Guerrero 1 523
- ✓ Sra. Deyanira Uribe 1 125
- ✓ Sr Jesús Pinzon 1 403
- ✓ Sr Víctor Roa 1 907
- ✓ Sra. Luisa Fernanda 1 109

Y por la plancha número 2 quedaría como principales:

- ✓ Sr Edgar Andres Martínez 1 107
- ✓ Sr Ricardo Parde 5 702
- ✓ Sra. Diana Gomez 2 401

Esta elección, insisto es la forma más democrática y más participativa que se puede dar.

**Luis Fernando Calderón Revisor Fiscal:** yo doy fe de esas cifras, cociente electoral 34.64 por la lista 1 8.11 es decir 8 miembros de la lista 1 y 2 miembros de la lista número 2 con los suplentes que acaba de mencionar Jorge.

**Jorge Alberto Arbeláez Bernal:** La plancha 2 son 2, pero como ellos tienen el cociente más alto, es decir les da el punto 8.87 para sacar 1 por residuo ¿correcto? la lista 2 saca es 3, no son dos como dijiste, que pena te corrijo, gracias.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Para proposiciones tenemos a la persona de administración que nos va a ayudar con el tema de proposiciones.

El mecanismo que se utilizó para esto fue que enviarán la administración un correo o un comunicado con la proposición que cada cual tuviese iniciativa, entonces tenemos una proposición de diseño construcción de rampa de salida al parque, otra proposición, hacer camino de gravilla pegado a la pared externa para evitar se dañe la pintura, el parque los niños remodelarlo, cambiarlo, que el conjunto pade los árboles que están alrededor y que están generando sombra, el cerramiento del conjunto ya está aprobada. Estas proposiciones las hicimos cuando aprobamos en el presupuesto, hay aprobamos la gran mayoría de proposiciones que se hicieron y básicamente se llevó a proyectos y ya es la ejecución de estos proyectos.



Si alguien tiene en proposiciones algo que decir ¿alguna intervención?

**Virgin Producciones:** En el chat apartamento 507 dice ampliar el horario de la administración y también dicen, propongo que se haga un comité de invitación arrendatarios para participar en algunas actividades

- ✓ Multas directas por falta de convivencia
- ✓ Diana Gomez dice, quisiera que me aclaren, ¿cómo se hacen los cobros de luz en los parqueaderos que han instalado bombillos, porque a mí también me gustaría instalar un bombillo. ¿Quién está pagando ese consumo?
- ✓ Hay bombillos que pasan las 24 horas prendidas, gracias.
- ✓ Mejorar la iluminación del parque en la noche es muy oscuro.
- ✓ Multa para los que dejen zapatos afuera.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** El tema de multas es muy sencillo, existe el código de policía, no hay necesidad de inventarse lo ya inventado, existe el código de policía y el cual pues vamos a aplicar dentro del conjunto

**Virgin Producciones:** en el chat están escribiendo, parqueadero de visitantes que se puede utilizar día y noche sin costo o multas adicionales.

- ✓ Carolina Marín, ¿no hay que votar el comité de convivencia?

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** No señora

**Virgin Producciones:**

- ✓ Alberto Sastoque, que se continúe con las asambleas virtuales.
- ✓ Mario Fernando Martínez, propone colocar bombillas fuertes que alumbrén.
- ✓ Barrer parqueaderos, colocar más pararrayos y revisar las alarmas de seguridad.
- ✓ Participar en el comité de seguridad de los vecinos.
- ✓ Nubia Cecilia que Ramirez, propone llenar botellas de amor con ladrillos ecológicos
- ✓ Beatriz Eugenia, bloqueo el parqueadero de visitantes solo en las zonas donde hay mantenimiento abrir las zonas más alejadas.
- ✓ Marisol dice que allá personal de aseo los domingos.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Hay personal de aseo los domingos, hay 2 señoras, medio día.

**Virgin Producciones:**

- ✓ María consuelo Garzón, revisar el mantenimiento del club House.
- ✓ Adriana Peñuela, mejorar el sistema para utilizar el servicio del club House y la cancha de tenis.
- ✓ Multa a quienes llevan sus mascotas a hacer necesidades al parqueadero
- ✓ Iván López, que se realice mantenimiento a la cancha de tenis.
- ✓ Alberto Morales dice no está leyendo el chat, pero pues lo estoy leyendo.
- ✓ Olga Patricia Tacuma, establecer una estrategia para recuperar la cartera morosa pues está desbordada.
- ✓ Jair Ospina, dice que colocar más pararrayos.
- ✓ Eventualmente puedan utilizar los parqueaderos de visitantes sin que se cobren multas.

**William Ramirez presidente de la Asamblea:** Es complicado porque hay personas que abusan del del tiempo de parqueadero, es más, hay personas que se pasan del tiempo, lo prestan a vecinos de otros conjuntos entonces yo eso lo veo muy complicado.

**Virgin Producciones:**

- ✓ Wilson Villarreal, el parqueadero de visitantes debería ser por más de 3 días un derecho de propietario que tenemos hijos.
- ✓ Leonor Morales, dice como proposición urgente, un manual de tenencia de mascotas, que por favor se coloque multa a los propietarios que permiten que sus mascotas hagan sus necesidades tanto de orina como de popó en las zonas comunes jardines y alrededores.
- ✓ Aura Ramírez, hacer cumplir a cabalidad el reglamento interno, especialmente respecto a las mascotas y adolescentes jugando fútbol y destruyendo jardines.
- ✓ Jairo Mosquera, papeleras pequeñas en los sótanos.
- ✓ Jair Ospina, proyecto de pararrayos.
- ✓ Juan Sebastián Velandia, dice por favor atender los daños de las puertas de acceso a los parqueaderos.
- ✓ Patricia Alonso, aseo para los parqueaderos de los sótanos.
- ✓ Marisol Vargas, propone un personal de aseo todo el día, los domingos y festivos.
- ✓ Alejandro González dice, revisar los techos del parqueadero.
- ✓ Nelson Pacheco, levantar las restricciones de las zonas comunes una vez se firmen acuerdos de pago.
- ✓ Leonor Morales, más aseo en las zonas comunes.
- ✓ Luz Ángela Beltrán, que no se utilice el balcón para secar ropa, cobijas y demás.
- ✓ Miguel Tolosa, dice prohibir que las mascotas hagan sus necesidades dentro del conjunto.
- ✓ Garzón, el uso individual, los parqueaderos, los vehículos se están quedando por fuera del área.
- ✓ Hugo González, escribe que la administradora y su equipo atiendan de tiempo completo.
- ✓ Joan Rodríguez, dice que se multe a los responsables de las mascotas.
- ✓ Cecilia Garzón dice, cambiar el método de pago de los servicios del club House, que el horario de atención de administración sea más alta.
- ✓ Jorge Alberto Acuña, amonestación pública para quienes causen daños en los vehículos en el parqueadero.
- ✓ María consuelo Garzón, cambiarles a los administradores del club House.
- ✓ Patricia Alonso dice, el parqueadero de visitantes es también nuestro, como propietarios y que sean confirmados.
- ✓ Eduardo Cleves, volver a habilitar los productos de las neveras del club House con gaseosas y helados.
- ✓ Edgar Gómez dice, la propuesta de quitar cuota para uso del club House piscina gimnasio tenis y sauna.
- ✓ Miguel Tolosa dice, prohibir que jueguen fútbol en las áreas comunes.
- ✓ Gladys Ballesteros, problemas de seguridad con una tarjeta de ingreso que sacaron a nombre de mi mamá y nunca lo hicimos eso, fue en febrero del año pasado, me di cuenta 5 meses después y le comuniqué a la administración por teléfono y correo y no dieron respuesta al inconveniente, no le pusieron atención y es un tema muy delicado.
- ✓ Javier Morales, revisar el tema de los sensores que no funcionan en los parqueaderos y el hurto de los bombillos.
- ✓ Patricia Alonso, bajar basuras de forma adecuada el Shut.
- ✓ Laura Ramírez, la extracción interna o sea dentro del conjunto es demasiado complicado, no en áreas comunes es responsabilidad de los padres y acompañarlos en el parque comunal.
- ✓ Germán Hurtado dice, hacer censo de bicicletas viejas y sin uso.
- ✓ Leonor Morales, la seguridad por parte de la agencia de vigilancia es totalmente ineficiente, los robos pasan porque las personas ingresan sin que a nadie sepa quien lo hace y que los identifica las cámaras no funcionan.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Quiero ser una interpelación cuando una persona compra un apartamento y quiere hacer remodelación tiene que solicitar permiso a la administración para esa remodelación, yo no sé ustedes recuerden el conjunto del Polo, ese

conjunto que comenzó, claro que fue por otra cosa, por que comenzó a hundirse, aquí han habido propietarios que han comprado apartamentos y han modificado paredes estructurales, el conjunto como ven, los edificios no tienen columnas y no tienen un sistema de paredes estructurales que lo sostiene, en la medida en que esas paredes se afecten, pues la estabilidad de cada torre comienza a sufrir, entonces es supremamente importante que revisemos este tema, supremamente importante y obligatorio que para cada remodelación se requiera pedir permiso a la administración, pero por encima de todo eso, cuando se van a hacer ese tipo de remodelaciones, tramiten ante la curaduría por cambios de fachadas en los pisos 12 de las torres. No ha pasado nada, esperemos que no pase, pero si usted va a afectar una pared estructural, la tiene que reforzar, tiene que tener el permiso de la curaduría para hacer ese tipo de cambios, no se trata de que como es un bien, usted tenga el derecho a desestabilizar el edificio, está afectando a todos los propietarios, está poniendo en riesgo a los demás propietarios de esa torre y puede desvalorizar todo el conjunto, nadie va a querer comprarse una torre que se está hundiendo, eso por ese lado.

#### **Virgin Producciones:**

- ✓ María Segura, ¿los parques de los residentes van a ser pintados?
- ✓ Diana Gómez solicita que se someta a votación la aprobación de sanciones para dueños de perros en zonas de picnic.
- ✓ Olga Patricia Atapuma, retomar el proyecto de actualización de cámaras y equipos de seguridad electrónica.
- ✓ Wilson Villareal, por favor las personas que fuman no tirar las colillas a otros apartamentos.
- ✓ Patricia Alonso dice no cobrar el club House.
- ✓ Jaime Camacho, cambiar el tapete del parque de niños porque está muy deteriorado.
- ✓ Leonor Morales, el piso del club House es fatal el olor a caucho totalmente afectado olfato.
- ✓ Harold Reyes dice, prohibir que las mascotas orinen en el área de la plazuela.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** También es importante que las construcciones irregulares que hay en los mismos pisos pues tengan el permiso de la curaduría, todos queremos mejorar nuestro apartamento, queremos colocarle ciertos lujos pero vamos a hacer medidas, es decir no podemos colocar una estructura pesada y que tenga el cerramiento total de una terraza, eso afecta la fachada, porque no está incluido en la fachada y si no tiene el permiso de la curaduría pues es muy probable que tenga que después que demolerla.

#### **Virgin Producciones:**

- ✓ Aida Velázquez, dice, ampliar el horario de puerta del parque en la noche.
- ✓ Ana Montañés, habilitar el uso del club House y cancha de tenis para personal que no vive en el conjunto.
- ✓ Luis Becerra, sanciones para el mal comportamiento de mascotas y sus dueños.
- ✓ Alberto, darle un incentivo así sea pequeño a las personas que colaboran en el Consejo.
- ✓ Leonor Morales, los sensores de los parqueaderos no funcionan, se podría instalar otro método para que los parqueaderos que están demasiado escondidos necesitan luz, porque los sensores no funcionan.

**William Ramírez presidente de la Asamblea:** Frente al cúmulo de proposiciones frente a las multas que tienen las mascotas que no respetan la convivencia en el conjunto, pues vale la pena decir que tenemos el parque para que saquen a sus mascotas y el conjunto tiene dos espacios verdes exclusivo para la mascota, o sea no tiene sentido que alguien permita que su perro se orine en una torre, a la salida, en el asesor, eso no tiene sentido, pero como no hemos logrado la regulación, vamos a buscar de la forma más rápida y más práctica del código de policía dentro del conjunto, de todas formas dentro del reglamento de control ya está establecidas que esos comportamientos son

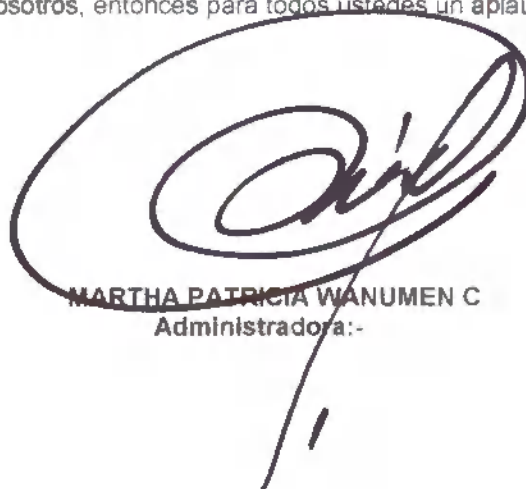
sancionables, pero vamos a aplicar con todo el rigor el código de policía para todo, para todo que aplique, por favor pedimos la colaboración para que este tipo de cosas no se repita.

#### 19. Cierre

Siendo las 3:45 pm queremos darte un aplauso a todas las personas que nos acompañaron en la asamblea, agradecerles mucho a las personas de ServiAsambleas, a la administración, a las auxiliares de administración que estuvieron con nosotros, entonces para todos ustedes un aplauso, muchas gracias.



**WILLIAM RAMIREZ**  
Presidente de Asamblea



**MARTHA PATRICIA WANUMEN C**  
Administradora:-

## REPORTE ASISTENCIA

Lugar: Icatá

Asistencia Total

76,8286

Fecha: 26 de marzo de 2022

Apto	Nombre Completo	Coef.	Asistió	Poder	Hora Ingreso	Hora Salida
1-101	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1729	Si		26/03/2022 8:37:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	Si		26/03/2022 8:04:29 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-103	JAIMÉ JOSÉ SANABRIA DIAZ	0,1642	Si		26/03/2022 8:01:50 a. m.	26/03/2022 3:41:51 p. m.
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Si		26/03/2022 8:22:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	Si		26/03/2022 9:02:22 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	Si		26/03/2022 8:29:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	Si		26/03/2022 8:03:15 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	Si		26/03/2022 7:57:32 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	Si		26/03/2022 8:09:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	Si		26/03/2022 7:49:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-112	GERMAN GARCIA RODRIGUEZ	0,1642	Si		26/03/2022 12:06:27 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Si		26/03/2022 8:17:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-114	ALODIA GOYENECHE	0,1726	Si		26/03/2022 9:06:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	Si		26/03/2022 8:03:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	Si		26/03/2022 8:25:16 a. m.	26/03/2022 3:08:08 p. m.
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Si		26/03/2022 8:37:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	Si		26/03/2022 8:56:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	Si		26/03/2022 8:06:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-120	ALEJANDRO GARAY	0,1642	No			
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Si		26/03/2022 8:23:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-122	GERMAN RAMIREZ GAMBOA	0,1818	Si		26/03/2022 9:23:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Si		26/03/2022 8:11:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	Si		26/03/2022 9:09:18 a. m.	26/03/2022 3:39:44 p. m.
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Si		26/03/2022 8:38:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Si		26/03/2022 8:38:45 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-127	PABLO QUINTERO	0,1642	No			
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	Si		26/03/2022 7:57:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-129	JUAN CARLOS FACUNDO LOPEZ	0,1642	No			
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	Si		26/03/2022 10:07:57 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-210	HAROLD PENAGOS	0,1387	No			
1-309	ALVARO LOZADA CAMACHO	0,1364	No			
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	Si		26/03/2022 8:36:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	Si		26/03/2022 8:27:43 a. m.	26/03/2022 3:41:44 p. m.
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	Si		26/03/2022 8:38:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	Si		26/03/2022 8:03:03 a. m.	26/03/2022 3:42:27 p. m.
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	Si		26/03/2022 7:49:55 a. m.	26/03/2022 3:42:02 p. m.
1-405	GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ	0,1813	Si		26/03/2022 9:52:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	Si		26/03/2022 8:01:01 a. m.	26/03/2022 3:39:38 p. m.
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Si		26/03/2022 8:52:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	Si		26/03/2022 8:23:55 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	Si		26/03/2022 7:53:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	Si		26/03/2022 8:44:57 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	Si		26/03/2022 8:18:44 a. m.	26/03/2022 3:40:13 p. m.
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Si		26/03/2022 8:55:33 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	Si		26/03/2022 7:56:05 a. m.	26/03/2022 3:40:40 p. m.
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	Si		26/03/2022 9:02:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	Si		26/03/2022 7:49:49 a. m.	26/03/2022 3:40:06 p. m.
1-417	ALFONSO ZEA PUERTA	0,1747	No			
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	Si		26/03/2022 9:20:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-419	GERMAN FRANCISCO LASSO	0,1729	Si		26/03/2022 8:30:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	Si		26/03/2022 9:05:58 a. m.	26/03/2022 3:39:55 p. m.
1-421	CLARA INES TAMAYO	0,1644	No			
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Si		26/03/2022 9:23:52 a. m.	26/03/2022 3:47:46 p. m.
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Si		26/03/2022 8:37:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	Si		26/03/2022 8:20:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-425	STELLA FORERO	0,182	Si		26/03/2022 9:04:10 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	Si		26/03/2022 8:55:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	Si		26/03/2022 8:06:05 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-428	DAVID CARDOZO	0,1822	Si		26/03/2022 8:07:17 a. m.	26/03/2022 3:41:12 p. m.

1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	Si		26/03/2022 7:54:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-501	HAROLD NELSON DURAN FERNANDEZ	0,1644	No			
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Si		26/03/2022 8:55:33 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-503	LUIS ALFONSO HERRERA CASTAÑEDA	0,1644	No			
1-504	CLAUDIA CECILIA SUAREZ	0,1644	No			
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Si		26/03/2022 8:13:58 a. m.	26/03/2022 4:18:21 p. m.
1-506	LUCERO LONDOÑO PEREZ	0,1729	Si		26/03/2022 8:46:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Si		26/03/2022 8:11:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-508	TERESA MOLANO	0,1881	No			
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	Si		26/03/2022 8:25:16 a. m.	26/03/2022 3:08:08 p. m.
1-510	LEÓN FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Si		26/03/2022 7:52:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	Si		26/03/2022 8:55:33 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Si		26/03/2022 8:08:10 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	Si		26/03/2022 8:30:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Si		26/03/2022 8:08:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-516	GIULIANA ANDREA CARREÑO	0,1839	No			
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	Si		26/03/2022 8:00:21 a. m.	26/03/2022 3:40:42 p. m.
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	Si		26/03/2022 8:17:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-519	JORGE ALBERTO ACUÑA	0,182	Si		26/03/2022 7:58:57 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	Si		26/03/2022 8:33:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	Si		26/03/2022 8:04:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	Si		26/03/2022 8:09:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	Si		26/03/2022 8:07:45 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-524	CARLOS ALEJANDRO GUEVARA	0,1727	Si		26/03/2022 8:21:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	Si		26/03/2022 9:14:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	Si		26/03/2022 9:00:46 a. m.	26/03/2022 3:40:33 p. m.
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	Si		26/03/2022 7:53:45 a. m.	26/03/2022 3:59:09 p. m.
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	Si		26/03/2022 8:03:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,1644	Si		26/03/2022 9:33:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-609	MARIA DE SANTANA	0,1418	Si		26/03/2022 8:50:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,1387	Si		26/03/2022 9:46:02 a. m.	26/03/2022 3:40:25 p. m.
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	Si		26/03/2022 10:03:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Si		26/03/2022 8:03:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Si		26/03/2022 8:09:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	Si		26/03/2022 8:06:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-803	MARIA ISABEL MUÑOZ-FORMA INMOBILIARIA	0,1708	No			
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	Si		26/03/2022 8:38:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-805	HUMBERTO VARGAS	0,1876	No			
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Si		26/03/2022 7:52:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-807	CARLOS ARTURO SARMIENTO DIAZ	0,1697	No			
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	Si		26/03/2022 7:50:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-809	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ENCISO	1,364	Si		26/03/2022 8:39:01 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
-810	OLGA YEPES SOLANO	0,1387	Si		26/03/2022 10:05:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-812	ELIZABETH MAHECHA DE ORJUELA	0,173	Si		26/03/2022 1:25:55 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	Si		26/03/2022 8:56:32 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	Si		26/03/2022 7:55:22 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	Si		26/03/2022 8:00:47 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	Si		26/03/2022 8:59:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	Si		26/03/2022 7:58:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-818	PAULO JOSE ESPINOSA	0,1821	Si		26/03/2022 9:33:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	Si		26/03/2022 8:38:58 a. m.	26/03/2022 3:40:52 p. m.
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	Si		26/03/2022 8:25:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	Si		26/03/2022 8:06:28 a. m.	26/03/2022 3:40:36 p. m.
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	Si		26/03/2022 8:00:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	Si		26/03/2022 8:28:13 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-824	ANA RITA HERNANDEZ	0,173	No			
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	Si		26/03/2022 11:40:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	Si		26/03/2022 8:05:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	Si		26/03/2022 8:19:58 a. m.	26/03/2022 3:40:15 p. m.
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	Si		26/03/2022 8:46:40 a. m.	26/03/2022 3:39:28 p. m.
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	Si		26/03/2022 8:00:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	Si		26/03/2022 8:07:52 a. m.	26/03/2022 3:39:56 p. m.
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	Si		26/03/2022 8:39:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	Si		26/03/2022 9:00:42 a. m.	26/03/2022 3:40:30 p. m.
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	Si		26/03/2022 7:56:18 a. m.	26/03/2022 3:40:29 p. m.
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	Si		26/03/2022 8:29:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	Si		26/03/2022 8:08:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.

1-907	ANA JIMENEZ	0,182	No		
1-908	ARMANDO HERNANDEZ	0,182	No		
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	Si	26/03/2022 8:27:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	Si	26/03/2022 8:27:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	Si	26/03/2022 8:45:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	Si	26/03/2022 8:09:09 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1729	Si	26/03/2022 11:44:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	Si	26/03/2022 8:01:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-916	MARIA MARGOT ENCISO	0,1748	Si	26/03/2022 8:51:29 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-917	JORGE HILLER	0,1839	Si	26/03/2022 9:57:14 a. m.	26/03/2022 3:41:26 p. m.
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	Si	26/03/2022 8:04:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-919	SENC OLARTE BECERRA	0,1644	Si	26/03/2022 9:02:13 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	Si	26/03/2022 8:07:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	Si	26/03/2022 7:58:09 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-922	GLORIA MARIA BRICEÑO GARCIA	0,1644	No		
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	Si	26/03/2022 8:46:40 a. m.	26/03/2022 3:39:28 p. m.
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	Si	26/03/2022 8:19:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-925	MARTHA CECILIA NIÑO DE WISE	0,1729	No		
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	Si	26/03/2022 8:24:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	Si	26/03/2022 7:55:12 a. m.	26/03/2022 3:41:42 p. m.
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	Si	26/03/2022 8:33:01 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	Si	26/03/2022 8:47:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	Si	26/03/2022 8:58:55 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	Si	26/03/2022 8:48:46 a. m.	26/03/2022 3:39:41 p. m.
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	Si	26/03/2022 9:33:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	Si	26/03/2022 10:26:33 a. m.	26/03/2022 4:19:24 p. m.
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	Si	26/03/2022 7:52:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1202	YANNET SUSANA RUBIO JIMENEZ	0,2179	No		
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	Si	26/03/2022 8:52:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	Si	26/03/2022 8:02:00 a. m.	26/03/2022 2:04:30 p. m.
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	Si	26/03/2022 8:01:40 a. m.	26/03/2022 3:40:49 p. m.
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	Si	26/03/2022 8:14:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1207	PEDRO ALLINA	0,2179	Si	26/03/2022 2:59:12 p. m.	26/03/2022 3:39:17 p. m.
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	Si	26/03/2022 8:18:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	Si	26/03/2022 8:48:46 a. m.	26/03/2022 3:39:41 p. m.
1-1210	JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZABAL	0,214	Si	26/03/2022 10:00:31 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2179	Si	26/03/2022 8:02:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	Si	26/03/2022 7:59:51 a. m.	26/03/2022 3:39:33 p. m.
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	Si	26/03/2022 7:55:25 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	Si	26/03/2022 8:55:33 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	Si	26/03/2022 8:58:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	Si	26/03/2022 8:37:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	Si	26/03/2022 8:17:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	Si	26/03/2022 8:03:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	Si	26/03/2022 8:43:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1221	PEDRO ALLINA	0,2153	Si	26/03/2022 2:59:12 p. m.	26/03/2022 3:39:17 p. m.
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	Si	26/03/2022 8:35:51 a. m.	26/03/2022 3:39:57 p. m.
1-1223	ALEXANDRA ORTEGON ACUÑA	0,2179	Si	26/03/2022 11:45:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	Si	26/03/2022 9:14:09 a. m.	26/03/2022 3:40:02 p. m.
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	Si	26/03/2022 8:05:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	Si	26/03/2022 8:04:56 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	Si	26/03/2022 8:09:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	Si	26/03/2022 8:02:38 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	Si	26/03/2022 8:26:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	Si	26/03/2022 8:41:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-102	GUADALUPE ARISTIZABAL	0,193	Si	26/03/2022 7:53:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	Si	26/03/2022 8:54:16 a. m.	26/03/2022 3:41:06 p. m.
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	Si	26/03/2022 7:58:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	Si	26/03/2022 8:26:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	Si	26/03/2022 10:00:31 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	Si	26/03/2022 8:22:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-204	PRUDENCIA DIAZ GRANADOS DE PEREZ	0,1565	No		
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	Si	26/03/2022 9:13:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	Si	26/03/2022 8:41:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	Si	26/03/2022 9:01:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	Si	26/03/2022 8:07:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	Si	26/03/2022 7:53:38 a. m.	26/03/2022 3:39:50 p. m.

2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	Si		26/03/2022 7:53:38 a. m.	26/03/2022 3:39:50 p. m.
2-403	VILMA PATRICIA CEPEDA ORTIZ	0,1959	No			
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	Si		26/03/2022 8:20:04 a. m.	26/03/2022 3:40:00 p. m.
2-501	VILMA YANETH LUQUE ACOSTA	0,1556	Si		26/03/2022 9:27:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	Si		26/03/2022 8:41:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	Si		26/03/2022 8:00:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-504	LINA INES DAZA MOLINA	0,1724	Si		26/03/2022 10:27:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	Si		26/03/2022 8:12:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	Si		26/03/2022 8:12:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	Si		26/03/2022 8:07:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	Si		26/03/2022 11:11:05 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	Si		26/03/2022 8:22:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	Si		26/03/2022 9:10:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	Si		26/03/2022 10:09:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	Si		26/03/2022 8:04:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-801	VERONICA MONTOYA DAMES	0,1563	No			
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	Si		26/03/2022 8:19:55 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	Si		26/03/2022 8:26:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	Si		26/03/2022 8:24:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-901	MARIA MAGDALENA LESMES BELTRAN	0,1562	No			
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	Si		26/03/2022 9:04:38 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	Si		26/03/2022 8:14:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-904	SARA BARRETO	0,1721	Si		26/03/2022 8:01:42 a. m.	26/03/2022 3:40:08 p. m.
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	Si		26/03/2022 8:00:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	Si		26/03/2022 10:15:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	Si		26/03/2022 8:52:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1004	JOSE AGUSTIN GARZON	0,155	No			
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	Si		26/03/2022 7:53:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1102	LORENA SANTAMARIA	0,1921	No			
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	Si		26/03/2022 7:56:12 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	Si		26/03/2022 8:12:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	Si		26/03/2022 8:01:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	Si		26/03/2022 8:05:38 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	Si		26/03/2022 8:07:26 a. m.	26/03/2022 3:40:23 p. m.
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	Si		26/03/2022 8:10:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-101	SOL MARIA BERNAL POSADA	0,1684	No			
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	Si		26/03/2022 8:12:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	Si		26/03/2022 9:04:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	Si		26/03/2022 8:04:25 a. m.	26/03/2022 3:39:58 p. m.
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	Si		26/03/2022 7:58:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-202	MAURICIO ANTONIO VELEZ VARGAS	0,1934	No			
3-203	WILSON MORA	0,1896	Si		26/03/2022 8:03:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	Si		26/03/2022 8:46:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	Si		26/03/2022 8:33:43 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	Si		26/03/2022 8:13:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	Si		26/03/2022 7:52:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	Si		26/03/2022 7:49:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	Si		26/03/2022 8:37:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-402	PATRICIA ZAMUDIO	0,1742	Si		26/03/2022 1:10:23 p. m.	26/03/2022 3:49:39 p. m.
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	Si		26/03/2022 8:06:13 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	Si		26/03/2022 9:20:22 a. m.	26/03/2022 3:41:11 p. m.
3-501	JOHIMBO MURCIA	0,1766	Si	Poder	26/03/2022 1:10:23 p. m.	26/03/2022 3:49:39 p. m.
3-502	XXXX	0,1944	Si		26/03/2022 9:39:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	Si		26/03/2022 7:49:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALEN	0,1562	Si		26/03/2022 8:25:16 a. m.	26/03/2022 3:08:08 p. m.
3-601	ANA BEATRIZ ALVAREZ	0,1556	Si		26/03/2022 10:13:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	Si		26/03/2022 8:04:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	Si		26/03/2022 8:05:28 a. m.	26/03/2022 4:26:58 p. m.
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	Si		26/03/2022 8:02:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	Si		26/03/2022 9:13:30 a. m.	26/03/2022 3:39:50 p. m.
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	Si		26/03/2022 9:12:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-703	MARY OCAMPO DE CHETUAN	0,2158	No			
3-704	GUILLERMO NORMAN VILLEGAS	0,1573	Si		26/03/2022 7:57:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	Si		26/03/2022 7:54:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-802	EVA TULIA MORENO DE ALEJO	0,1936	No			
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	Si		26/03/2022 8:29:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-804	NANCY MENESES	0,1573	Si		26/03/2022 8:46:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.



3-901	MONICA ABELLA	0,1564	Si		26/03/2022 8:39:40 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	Si		26/03/2022 11:14:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	Si		26/03/2022 8:37:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	Si		26/03/2022 9:59:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	Si		26/03/2022 8:18:32 a. m.	26/03/2022 3:41:23 p. m.
3-1002	JAIRO ANDRES LADINO	0,1731	Si		26/03/2022 9:33:43 a. m.	26/03/2022 3:09:44 p. m.
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	Si		26/03/2022 8:41:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	Si		26/03/2022 7:57:35 a. m.	26/03/2022 3:41:01 p. m.
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	Si		26/03/2022 8:44:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1102	JUAN CARLOS POSADA LLERAS	0,1944	No			
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	Si		26/03/2022 8:38:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	Si		26/03/2022 8:41:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	Si		26/03/2022 9:10:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	Si		26/03/2022 8:20:56 a. m.	26/03/2022 3:40:07 p. m.
3-1203	NANCY MANTILLA	0,2496	No			
3-1204	GUSTAVO ANDRES SUAREZ AVELLA	0,2268	No			
4-101	LAURA ROCIO PELAEZ RINCON	0,1645	Si		26/03/2022 3:40:31 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-102	GILBERTO CLAUDIA TRUJILLO MANTILLA	0,1767	Si		26/03/2022 7:54:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	Si		26/03/2022 8:00:13 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	Si		26/03/2022 8:29:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	Si		26/03/2022 7:54:40 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-202	JOSUE HERNANDO GARAVITO G.	0,1549	Si		26/03/2022 9:32:43 a. m.	26/03/2022 3:40:42 p. m.
4-203	CARLOS HERNAN MARIN ARIAS	0,1759	Si		26/03/2022 2:01:48 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-204	OSCAR ALBERTO CERQUERA ARANGO	0,1984	No			
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	Si		26/03/2022 8:22:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	Si		26/03/2022 7:49:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	Si	Poder	26/03/2022 8:26:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	Si		26/03/2022 7:58:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	Si		26/03/2022 8:23:09 a. m.	26/03/2022 3:42:57 p. m.
4-402	ORLANDO RAFAEL GUARDIOLA	0,1559	Si		26/03/2022 2:50:59 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	Si		26/03/2022 8:06:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	Si		26/03/2022 8:04:32 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	Si		26/03/2022 8:13:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	Si		26/03/2022 8:18:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	Si		26/03/2022 7:52:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-504	ANA ISABEL MONTAÑEZ PEREZ	0,1794	Si		26/03/2022 9:57:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-601	NUBIA CORDOBA RUIZ	0,1979	No			
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	Si		26/03/2022 8:12:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	Si		26/03/2022 8:24:39 a. m.	26/03/2022 3:43:12 p. m.
4-604	LINA FERNANDA MUÑOZ CORDOBA	0,1979	No			
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	Si		26/03/2022 8:15:40 a. m.	26/03/2022 3:40:34 p. m.
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	Si		26/03/2022 8:45:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-703	JULIA ROJAS DE HERNANDEZ	0,162	Si		26/03/2022 9:55:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-704	PATRICIA PALENCIA DE ESTUPIÑAN	0,1984	No			
4-801	JUAN MANUEL VERA RIBERO	0,1794	Si		26/03/2022 11:17:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-802	JUAN CARLOS CALDERON CABRERA	0,177	No			
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	Si		26/03/2022 8:03:32 a. m.	26/03/2022 3:47:50 p. m.
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	Si		26/03/2022 7:55:40 a. m.	26/03/2022 3:39:38 p. m.
4-901	SILVERIO PARRA	0,191	Si		26/03/2022 8:02:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	Si		26/03/2022 9:25:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	Si		26/03/2022 8:00:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	Si		26/03/2022 8:39:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1001	OSCAR LEONARDO GARCIA GARCIA	0,1887	No			
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	Si		26/03/2022 7:59:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1003	DASULLY RODRIGUEZ SANCHEZ	0,1549	No			
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	Si		26/03/2022 7:49:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	Si		26/03/2022 7:55:58 a. m.	26/03/2022 3:40:43 p. m.
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	Si		26/03/2022 8:02:09 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	Si		26/03/2022 8:10:40 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1104	GLORIA GOMEZ MARIN	0,1917	No			
4-1201	LITA ESPERANZA MANEIQUE	0,2451	No			
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	Si		26/03/2022 8:54:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	Si		26/03/2022 9:07:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	Si		26/03/2022 8:23:56 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-101	JUAN PABLO ESTRADA ESCOBAR	0,1659	Si		26/03/2022 8:14:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.

5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	Si		26/03/2022 8:30:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	Si		26/03/2022 9:11:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	Si		26/03/2022 8:12:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-201	SILVIA FERNANDA ORDOÑEZ	0,1753	Si		26/03/2022 11:07:40 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	Si		26/03/2022 8:19:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-203	LILIANA GOMEZ SAMER	0,1737	No			
5-204	LUCIA ASTAIZA	0,1758	Si		26/03/2022 1:10:28 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-301	ADRIANA ROGELIS	0,1733	Si		26/03/2022 7:59:07 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	Si		26/03/2022 8:12:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	Si		26/03/2022 8:04:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	Si		26/03/2022 9:05:26 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	Si		26/03/2022 8:43:37 a. m.	26/03/2022 3:47:31 p. m.
5-402	MARIA ESTRADA DE BARRERO	0,2035	No			
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	Si		26/03/2022 9:09:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1568	Si		26/03/2022 10:47:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	Si		26/03/2022 8:04:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	Si		26/03/2022 8:25:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-503	MARTHA CALA GONZALEZ	0,1951	No			
5-504	VIVIAN XIMENA MOSQUERA ESCOBAR	0,1757	Si		26/03/2022 8:33:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-601	JAIME ENRIQUE ESCOBAR RODRIGUEZ	0,1752	No			
5-602	JORGE AUGUSTO SALAZAR PINEDA	0,1928	Si		26/03/2022 8:36:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	Si		26/03/2022 8:14:19 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	Si		26/03/2022 8:11:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	Si		26/03/2022 8:42:15 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	Si		26/03/2022 9:08:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	Si		26/03/2022 9:33:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-704	MARTHA RUBIO HERNANDEZ	0,1584	Si		26/03/2022 10:02:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	Si		26/03/2022 8:19:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	Si		26/03/2022 8:43:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	Si		26/03/2022 8:41:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	Si		26/03/2022 8:51:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	Si		26/03/2022 7:51:24 a. m.	26/03/2022 3:43:12 p. m.
5-902	HECTOR JULIO PARRA GAITAN	0,1928	Si		26/03/2022 12:17:06 p. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	Si		26/03/2022 8:38:42 a. m.	26/03/2022 3:40:07 p. m.
5-904	ANGELICA MARIA DIAZ GOMEZ	0,1564	No			
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	Si		26/03/2022 8:57:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	Si		26/03/2022 9:23:33 a. m.	26/03/2022 3:40:38 p. m.
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	Si		26/03/2022 8:15:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	Si		26/03/2022 9:12:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	Si		26/03/2022 9:04:43 a. m.	26/03/2022 3:42:49 p. m.
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	Si		26/03/2022 8:27:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1103	JESUS TOMAS HERRERA LOPEZ	0,1899	No			
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	Si		26/03/2022 7:59:04 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	Si		26/03/2022 8:05:15 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
5-1202	CLAUDIA FERNANDA SANCHEZ	0,2309	No			
5-1203	CARLOS BARRERA	0,2848	No			
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2322	Si		26/03/2022 8:17:03 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	Si		26/03/2022 7:55:14 a. m.	26/03/2022 3:40:09 p. m.
6-102	JORGE LUIS GUTIERREZ LADRON	0,1926	Si		26/03/2022 8:42:09 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	Si		26/03/2022 9:33:31 a. m.	26/03/2022 3:41:50 p. m.
6-104	HUGO FERNANDO OSORIO CUJELLAR	0,1648	Si		26/03/2022 10:25:53 a. m.	26/03/2022 3:25:16 p. m.
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	Si		26/03/2022 9:25:35 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	Si		26/03/2022 7:59:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	Si		26/03/2022 7:50:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	Si		26/03/2022 8:12:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	Si		26/03/2022 8:22:31 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	Si		26/03/2022 10:10:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-303	JUAN CARLOS PATIÑO GOMEZ	0,1885	No			
6-304	CARLOS MARIO PARDO SABOGAL	0,1583	No			
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	Si		26/03/2022 7:54:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-402	VIANEY BARRERO	0,1735	No			
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	Si		26/03/2022 8:24:57 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	Si		26/03/2022 8:30:45 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	Si		26/03/2022 8:40:23 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	Si		26/03/2022 8:02:56 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	Si		26/03/2022 8:09:27 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	Si		26/03/2022 7:54:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.

6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	Si		26/03/2022 8:01:20 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	Si		26/03/2022 8:20:01 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	Si		26/03/2022 8:09:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-604	DOLORES VARGAS DE GASCA	0,1584	No			
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	Si		26/03/2022 9:02:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	Si		26/03/2022 8:35:10 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-703	ELENA BEATRIZ PEREZ ROJAS	0,1716	Si		26/03/2022 8:22:47 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	Si		26/03/2022 8:36:40 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	Si		26/03/2022 8:07:07 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-802	JUAN DAVID RAMIREZ DE LA TORRE	0,1897	Si		26/03/2022 9:53:47 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	Si		26/03/2022 7:56:04 a. m.	26/03/2022 3:40:11 p. m.
6-804	BELÉN CASTILLO DE ROJAS	0,1547	No			
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	Si		26/03/2022 8:40:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	Si		26/03/2022 7:57:29 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-903	LUIS MIGUEL REVELO CHARLES	0,1888	Si		26/03/2022 8:03:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-904	FREDY ROZO	0,1566	Si	Pader	26/03/2022 8:19:55 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1001	CIELO PERILLA	0,1919	No			
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	Si		26/03/2022 7:56:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1003	LEONOR ROJAS DE RAMIREZ	0,1979	No			
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	Si		26/03/2022 8:06:12 a. m.	26/03/2022 3:41:35 p. m.
6-1101	VICTOR JOSE FALCON	0,1888	No			
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	Si		26/03/2022 8:09:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1103	ISAI DAZA ALGARRA	0,1887	Si		26/03/2022 9:52:22 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1104	JORGE ENRIQUE ACOSTA ARANGO	0,1547	No			
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	Si		26/03/2022 7:52:27 a. m.	26/03/2022 3:43:44 p. m.
6-1202	ADRIANA PINZON ALARCON	0,2445	Si		26/03/2022 8:49:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	Si		26/03/2022 8:16:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
6-1204	MARIA CLAUDIA ESPITIA GALVIS	0,2318	No			
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	Si		26/03/2022 9:03:10 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	Si		26/03/2022 8:47:32 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-103	IVAN ALIRIO TARAZONA	0,1908	Si		26/03/2022 8:27:51 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	Si		26/03/2022 9:33:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	Si		26/03/2022 8:50:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	Si		26/03/2022 7:58:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	Si		26/03/2022 8:14:26 a. m.	26/03/2022 3:40:22 p. m.
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	Si		26/03/2022 7:50:45 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-301	ALBA MARINA REYES	0,1544	Si		26/03/2022 8:51:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	Si		26/03/2022 8:32:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	Si		26/03/2022 8:41:41 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	Si		26/03/2022 9:01:05 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	Si		26/03/2022 8:19:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	Si		26/03/2022 8:18:51 a. m.	26/03/2022 3:26:39 p. m.
7-403	HUMBERTO SOLER SOLER	0,191	Si		26/03/2022 9:56:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	Si		26/03/2022 8:58:31 a. m.	26/03/2022 3:39:48 p. m.
7-501	CARMEN /BEATRIZ GRANADOS/DE RAMIREZ	0,1541	Si		26/03/2022 9:15:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-502	ALVARO GONZALEZ FORERO	0,1545	No			
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	Si		26/03/2022 8:46:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	Si		26/03/2022 8:03:29 a. m.	26/03/2022 3:40:30 p. m.
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	Si	Poder	26/03/2022 8:37:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	Si		26/03/2022 8:10:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	Si		26/03/2022 8:55:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	Si		26/03/2022 8:09:39 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-701	SANDRA JAHIDI RIVERA	0,1541	Si		26/03/2022 8:51:42 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1557	Si		26/03/2022 8:26:49 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	Si		26/03/2022 8:09:16 a. m.	26/03/2022 3:39:57 p. m.
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	Si		26/03/2022 7:52:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1542	Si		26/03/2022 9:24:45 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	Si		26/03/2022 7:52:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1907	Si		26/03/2022 8:05:09 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	Si		26/03/2022 8:26:42 a. m.	26/03/2022 3:41:39 p. m.
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	Si		26/03/2022 9:05:59 a. m.	26/03/2022 3:41:23 p. m.
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	Si		26/03/2022 8:12:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-903	JAIME CAMILO BLANCO TORRES	0,1946	Si		26/03/2022 9:27:47 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	Si		26/03/2022 9:05:59 a. m.	26/03/2022 3:41:23 p. m.
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	Si		26/03/2022 8:04:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	Si		26/03/2022 8:47:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	Si		26/03/2022 9:03:58 a. m.	26/03/2022 2:43:31 p. m.

7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	Si		26/03/2022 8:19:37 a. m.	26/03/2022 3:43:40 p. m.
7-1101	JAVIER LOPEZ ORTIZ	0,1545	No			
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	Si		26/03/2022 8:06:01 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1103	MARISOL FRANCO	0,1893	Si		26/03/2022 8:33:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	Si		26/03/2022 8:18:17 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	Si		26/03/2022 7:53:54 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1202	MARGARITA HUERTAS QUINTERO	0,1542	No			
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1956	Si		26/03/2022 7:57:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	Si		26/03/2022 8:06:01 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-101	LUISA PINEDA	0,1478	No			
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	Si		26/03/2022 8:05:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	Si		26/03/2022 8:31:42 a. m.	26/03/2022 3:42:55 p. m.
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	Si		26/03/2022 8:41:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	Si		26/03/2022 8:13:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-202	MARIA HADEE DUQUE REYES	0,1784	Si		26/03/2022 8:01:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	Si		26/03/2022 8:25:44 a. m.	26/03/2022 3:44:05 p. m.
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	Si		26/03/2022 8:06:15 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	Si		26/03/2022 8:26:57 a. m.	26/03/2022 3:44:10 p. m.
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	Si		26/03/2022 8:39:15 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-303	ELBA VARGAS	0,1536	No			
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	Si		26/03/2022 7:58:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	Si		26/03/2022 8:00:22 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-402	IRIS CÓRDOBA	0,185	Si		26/03/2022 9:44:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	Si		26/03/2022 8:00:06 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,1545	Si		26/03/2022 11:06:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-501	GLORIA FORERO	0,1866	Si		26/03/2022 8:29:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CANON MORENO/PULIDO	0,1866	Si		26/03/2022 7:52:31 a. m.	26/03/2022 3:48:55 p. m.
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,155	Si		26/03/2022 9:20:15 a. m.	26/03/2022 3:40:22 p. m.
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATA LLANA	0,155	Si		26/03/2022 8:01:01 a. m.	26/03/2022 3:40:03 p. m.
8-601	MANUEL R OLARTE	0,1886	Si		26/03/2022 9:44:16 a. m.	26/03/2022 1:44:37 p. m.
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1848	Si		26/03/2022 8:17:13 a. m.	26/03/2022 3:41:21 p. m.
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	Si		26/03/2022 8:06:14 a. m.	26/03/2022 3:41:26 p. m.
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	Si		26/03/2022 8:04:25 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	Si		26/03/2022 8:05:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	Si		26/03/2022 8:41:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	Si		26/03/2022 8:28:52 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-704	ÁLVARO ENRIQUE PARDO BUITRAGO	0,1545	No			
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	Si		26/03/2022 7:51:24 a. m.	26/03/2022 3:43:12 p. m.
8-802	LUS MARIA CHETUAN	0,1801	No			
8-803	LUIS EDUARDO MUNAR	0,1538	Si		26/03/2022 7:55:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-804	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1545	Si		26/03/2022 8:50:50 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	Si		26/03/2022 8:13:44 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	Si		26/03/2022 8:21:18 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-903	RUBEN DARIO CANO	0,1545	No			
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	Si		26/03/2022 7:54:56 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	Si		26/03/2022 7:56:29 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	Si		26/03/2022 8:17:41 a. m.	26/03/2022 3:39:59 p. m.
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	Si		26/03/2022 9:03:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	Si		26/03/2022 8:05:28 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	Si		26/03/2022 8:22:30 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1102	MARTHA ISABEL TÓCORA	0,2136	Si		26/03/2022 8:12:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1103	ANTONIO ELIAS SALES CARDONA	0,1552	Si		26/03/2022 8:06:21 a. m.	26/03/2022 3:24:49 p. m.
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	Si		26/03/2022 8:04:21 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	Si		26/03/2022 7:56:43 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1202	SANDRA JACQUELINE BAQUERO	0,1791	No			
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	Si		26/03/2022 7:52:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	Si		26/03/2022 8:23:34 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-101	GERMAN ENRIQUE PRADA SUAREZ	0,157	No			
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	Si	Poder	26/03/2022 8:20:56 a. m.	26/03/2022 3:40:07 p. m.
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	Si		26/03/2022 9:32:36 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	Si		26/03/2022 8:50:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-202	LUZ MARY LOZANO	0,1818	No			
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1903	Si		26/03/2022 10:44:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	Si		26/03/2022 7:59:32 a. m.	26/03/2022 4:08:53 p. m.
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	Si		26/03/2022 8:09:09 a. m.	26/03/2022 3:40:45 p. m.
9-302	DDRA OROZCO DE RIBON	0,2045	Si		26/03/2022 8:12:53 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.

9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	Si		26/03/2022 8:14:26 a. m.	26/03/2022 3:40:22 p. m.
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	Si		26/03/2022 8:00:08 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-401	XIMENA RUIZ	0,1674	No			
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	Si		26/03/2022 9:24:48 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	Si		26/03/2022 8:21:56 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-404	CRISTINA DE LA HOZ	0,164	Si		26/03/2022 8:59:33 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-501	ADRIANO LOBO	0,1671	No			
9-502	DIANA MENESES	0,1934	Si		26/03/2022 9:40:37 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	Si		26/03/2022 8:42:16 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	Si		26/03/2022 8:27:11 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	Si		26/03/2022 8:06:34 a. m.	26/03/2022 3:49:45 p. m.
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	Si		26/03/2022 7:54:58 a. m.	26/03/2022 3:40:48 p. m.
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	Si		26/03/2022 8:19:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	Si		26/03/2022 8:12:14 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-701	JAIME ENRIQUE GONZALEZ BASTIDAS	0,1673	No			
9-702	ROSA STELLA VALBUENA MORALES	0,1981	Si		26/03/2022 8:41:02 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	Si		26/03/2022 8:09:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	Si		26/03/2022 8:01:07 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-801	GONZALEZ BASTIDAS MARIA ELENA	0,1671	No			
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	Si		26/03/2022 8:17:55 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	Si		26/03/2022 8:14:01 a. m.	26/03/2022 3:41:27 p. m.
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	Si		26/03/2022 8:41:58 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	Si		26/03/2022 8:04:05 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	Si		26/03/2022 8:09:59 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	Si		26/03/2022 9:43:43 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	Si		26/03/2022 8:06:46 a. m.	26/03/2022 3:40:44 p. m.
9-1001	ANGELICA LORENA GUASCA	0,1671	Si		26/03/2022 8:37:00 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	Si		26/03/2022 8:32:40 a. m.	26/03/2022 3:40:29 p. m.
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	Si		26/03/2022 8:14:26 a. m.	26/03/2022 3:40:22 p. m.
9-1004	ARNOLJIMENEZ GRANADOS	0,158	Si		26/03/2022 8:52:24 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1101	MARIA ANTONIA GOMEZ	0,1673	No			
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	Si		26/03/2022 8:56:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1103	ALFONSO RODRIGUEZ MARTINEZ	0,1932	No			
9-1104	JUAN PABLO CEDIEL ALFONSO	0,1582	Si		26/03/2022 10:48:12 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1201	COCO COMBARIZA MIRANDA	0,1672	Si		26/03/2022 9:56:12 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	Si		26/03/2022 8:17:47 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.
9-1203	DIEGO ENRIQUEZ	0,192	No			
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	Si		26/03/2022 8:05:46 a. m.	26/03/2022 5:05:50 p. m.

**1. ¿Aprueba al Sr. William Ramírez como presidente de la asamblea?**

<b>Inmueble</b>	<b>Propietario</b>	<b>Coficiente</b>	<b>Opción</b>
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	SI
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SI
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	SI
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	SI
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	SI
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	SI
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	SI
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SI
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	SI
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	SI
1-122	GERMAN RAMIREZ GAMBOA	0,1818	SI
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	SI
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SI
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SI
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	SI
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SI
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	SI
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SI
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SI
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	SI
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	SI
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	SI
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	SI
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	SI
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SI
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SI
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	SI
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SI
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	SI
1-425	STELLA FORERO	0,182	SI
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	SI
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	SI
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	SI
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	SI
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	SI
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	SI
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	SI
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	SI
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SI
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	SI
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	SI
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	SI
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	SI
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	SI
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	SI
1-524	CARLOS ALEJANDRO GUEVARA	0,1727	SI
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	SI
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	SI

1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	SI
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	SI
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	SI
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	SI
1-809	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ENCISO	1,364	SI
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	SI
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SI
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	SI
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	SI
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SI
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	SI
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SI
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SI
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SI
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SI
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SI
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SI
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SI
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	SI
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SI
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SI
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	SI
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	SI
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	SI
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SI
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	SI
1-916	MARIA MARGOT ENCISO	0,1748	SI
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	SI
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	SI
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SI
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SI
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	SI
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	SI
927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SI
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	SI
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	SI
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	SI
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	SI
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	SI
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	SI
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SI
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	SI
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2179	SI
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SI
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	SI
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	SI
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	SI
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	SI
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	SI
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	SI
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	SI
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	SI
1-1226	DANNY MAURICIO MUÑEDA GARCIA	0,2179	SI

2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	sf
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	sf
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	sf
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	sf
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	sf
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	sf
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	sf
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	sf
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	sf
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	sf
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	sf
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	sf
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	sf
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	sf
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	sf
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	sf
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	sf
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	sf
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	sf
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	sf
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	sf
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	sf
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	sf
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	sf
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	sf
2-904	SARA BARRETO	0,1721	sf
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	sf
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	sf
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	sf
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	sf
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	sf
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	sf
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	sf
2-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	sf
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	sf
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	sf
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	sf
3-203	WILSON MORA	0,1896	sf
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	sf
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	sf
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	sf
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	sf
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	sf
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	sf
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	sf
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	sf
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	sf
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	sf
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	sf
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	sf
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	sf
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	sf
3-802	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1025	sf



3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SÍ
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SÍ
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SÍ
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SÍ
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SÍ
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SÍ
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	SÍ
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SÍ
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SÍ
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	SÍ
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	SÍ
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SÍ
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	SÍ
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	SÍ
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	SÍ
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SÍ
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	SÍ
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SÍ
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SÍ
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SÍ
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	SÍ
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SÍ
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SÍ
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SÍ
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SÍ
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SÍ
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SÍ
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SÍ
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	SÍ
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	SÍ
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	SÍ
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	SÍ
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	SÍ
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	SÍ
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	SÍ
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	SÍ
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	SÍ
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	SÍ
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	SÍ
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	SÍ
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	SÍ
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	SÍ
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	SÍ
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SÍ
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	SÍ
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	SÍ
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	SÍ
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	SÍ
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	SÍ
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	SÍ
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	SÍ
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	SÍ
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1990	SÍ

5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	SÍ
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	SÍ
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	SÍ
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	SÍ
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	SÍ
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	SÍ
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	SÍ
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	SÍ
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	SÍ
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	SÍ
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	SÍ
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	SÍ
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	SÍ
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	SÍ
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	SÍ
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	SÍ
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	SÍ
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	SÍ
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	SÍ
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	SÍ
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	SÍ
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	SÍ
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	SÍ
6-904	FREDY ROZO	0,1566	SÍ
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	SÍ
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	SÍ
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	SÍ
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	SÍ
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	SÍ
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	SÍ
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	SÍ
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	SÍ
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	SÍ
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	SÍ
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	SÍ
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	SÍ
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	SÍ
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	SÍ
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	SÍ
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	SÍ
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	SÍ
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	SÍ
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	SÍ
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	SÍ
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1542	SÍ
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	SÍ
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	SÍ
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	SÍ
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	SÍ
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	SÍ
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	SÍ
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1903	SÍ

7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SÍ
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SÍ
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SÍ
8-202	MARIA HADEE DUQUE REYES	0,1784	SÍ
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SÍ
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	SÍ
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SÍ
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	SÍ
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,155	SÍ
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATA LLANA	0,155	SÍ
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SÍ
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SÍ
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SÍ
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	SÍ
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SÍ
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SÍ
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	SÍ
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	SÍ
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	SÍ
9-404	CRISTINA DE LA HOZ	0,164	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	SÍ
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	SÍ
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	SÍ
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	NO
1-105	MARCO ENRIQUE REY	0,1644	NO

4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	NO
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	NO
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	NO
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	NO
7-1103	MARISOL FRANCO	0,1893	NO
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	NO

## 2. ¿Aprueba la grabación de la asamblea?

Inmueble	Propietario	Coefficiente	Opción
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	SÍ
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SÍ
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	SÍ
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	SÍ
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	SÍ
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	SÍ
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	SÍ
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SÍ
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	SÍ
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	SÍ
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	SÍ
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SÍ
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SÍ
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	SÍ
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SÍ
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	SÍ
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	SÍ
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SÍ
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SÍ
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	SÍ
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	SÍ
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	SÍ
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	SÍ
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SÍ
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SÍ
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SÍ
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	SÍ
1-425	STELLA FORERO	0,182	SÍ
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	SÍ
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	SÍ
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	SÍ
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	SÍ
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	SÍ
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	SÍ
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	SÍ
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SÍ
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	SÍ
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	SÍ
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	SÍ
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	SÍ
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	SÍ

1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	SÍ
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	SÍ
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	SÍ
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	SÍ
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	SÍ
1-809	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ENCISO	1,364	SÍ
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	SÍ
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	SÍ
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SÍ
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	SÍ
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	SÍ
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SÍ
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	SÍ
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SÍ
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SÍ
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SÍ
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SÍ
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	SÍ
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SÍ
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SÍ
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	SÍ
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SÍ
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SÍ
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	SÍ
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SÍ
1-916	MARIA MARGOT ENCISO	0,1748	SÍ
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	SÍ
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SÍ
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SÍ
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	SÍ
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	SÍ
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SÍ
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	SÍ
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	SÍ
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	SÍ
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	SÍ
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SÍ
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2179	SÍ
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SÍ
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	SÍ
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	SÍ
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	SÍ
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	SÍ
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	SÍ
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	SÍ
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	SÍ
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	SÍ
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SÍ
2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	SÍ
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	SÍ
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	SÍ
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	SÍ
2-105	BLANCA ALDORA ANDRADE	0,1557	SÍ

2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	SÍ
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	SÍ
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	SÍ
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	SÍ
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	SÍ
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	SÍ
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	SÍ
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	SÍ
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	SÍ
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	SÍ
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	SÍ
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	SÍ
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	SÍ
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	SÍ
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	SÍ
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	SÍ
2-904	SARA BARRETO	0,1721	SÍ
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	SÍ
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	SÍ
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	SÍ
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	SÍ
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	SÍ
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	SÍ
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	SÍ
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	SÍ
3-203	WILSON MORA	0,1896	SÍ
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	SÍ
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	SÍ
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	SÍ
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	SÍ
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	SÍ
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	SÍ
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	SÍ
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	SÍ
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	SÍ
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	SÍ
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	SÍ
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SÍ
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	SÍ
3-804	NANCY MENESES	0,1573	SÍ
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SÍ
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SÍ
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SÍ
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SÍ
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SÍ
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	SÍ
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SÍ
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SÍ
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SÍ
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SÍ
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	SÍ
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	SÍ
4-202	LILIA ESTHER ANDRADE BOA	0,1507	SÍ

4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SI
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SI
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SI
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SI
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SI
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SI
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	SI
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	SI
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	SI
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	SI
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	SI
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	SI
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	SI
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	SI
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	SI
5-301	ADRIANA ROGELIS	0,1733	SI
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	SI
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	SI
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	SI
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	SI
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	SI
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	SI
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SI
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	SI
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	SI
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	SI
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	SI
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	SI
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	SI
1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	SI
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	SI
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	SI
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	SI
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	SI
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	SI
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	SI
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	SI
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	SI
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	SI
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	SI
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	SI
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	SI
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	SI
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	SI
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	SI
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	SI
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	SI
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	SI
6-603	MARIA LUISA DEY	0,1934	SI

6-704	YELENA BUSTOS RIOS		
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,1582	SI
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,194	SI
6-904	FREDY ROZO	0,1899	SI
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1566	SI
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1915	SI
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1571	SI
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,1926	SI
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	SI
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,2496	SI
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,142	SI
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1539	SI
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1541	SI
7-501	CARMEN /BEATRIZ GRANADOS/DE RAMIREZ	0,1908	SI
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1541	SI
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1961	SI
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,1976	SI
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,154	SI
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1545	SI
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1912	SI
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	SI
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	SI
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	SI
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	SI
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	SI
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	SI
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	SI
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	SI
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	SI
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SI
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SI
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	SI
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	SI
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SI
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	SI
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SI
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SI
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SI
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	SI
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SI
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	SI
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1866	SI
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATAALLANA	0,155	SI
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	SI
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SI
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SI
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SI
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	SI
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SI
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SI
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SI
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SI
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	SI
8-1002	ESTERAN JOSE BECERRA TORRES	0,1504	SI



8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-404	CRISTINA DE LA HOZ	0,164	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1103	MARISOL FRANCO	0,1893	NO

### 3. ¿Aprueba el orden del día para la asamblea?

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	SÍ
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SÍ
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	SÍ
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	SÍ
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	SÍ
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	SÍ
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	SÍ
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	SÍ
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SÍ
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	SÍ
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	SÍ
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	SÍ
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	SÍ
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SÍ
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SÍ
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	SÍ
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SÍ
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	SÍ
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	SÍ
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SÍ
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SÍ
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	SÍ
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	SÍ
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	SÍ
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	SÍ
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	SÍ
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SÍ
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SÍ
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SÍ

1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	SI
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	SI
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	SI
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	SI
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	SI
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	SI
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	SI
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SI
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	SI
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	SI
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	SI
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	SI
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	SI
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	SI
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	SI
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	SI
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	SI
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	SI
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	SI
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	SI
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SI
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	SI
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SI
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SI
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SI
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SI
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SI
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SI
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SI
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SI
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SI
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	SI
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	SI
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	SI
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	SI
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SI
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	SI
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	SI
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SI
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SI
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	SI
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	SI
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SI
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	SI
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	SI
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	SI
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	SI
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	SI
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SI
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SI
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	SI
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	SI
1-1218	CANINDA MADRINA GUTIERREZ FLORES	0,2170	SI

1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	sf
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	sf
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	sf
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	sf
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	sf
2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	sf
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	sf
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	sf
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	sf
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	sf
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	sf
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	sf
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	sf
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	sf
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	sf
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	sf
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	sf
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	sf
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	sf
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	sf
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	sf
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	sf
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	sf
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	sf
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	sf
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	sf
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	sf
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	sf
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	sf
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	sf
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	sf
2-904	SARA BARRETO	0,1721	sf
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	sf
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	sf
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	sf
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	sf
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	sf
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	sf
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	sf
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	sf
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	sf
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	sf
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	sf
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	sf
3-203	WILSON MORA	0,1896	sf
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	sf
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	sf
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	sf
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	sf
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	sf
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	sf
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	sf
3-603	UNICO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	sf

3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SI
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	SI
3-804	NANCY MENESES	0,1573	SI
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SI
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SI
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SI
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SI
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SI
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SI
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SI
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SI
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SI
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	SI
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SI
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	SI
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	SI
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	SI
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SI
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SI
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SI
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SI
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SI
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SI
4-903	HERMAN FRANCO MORA	0,1549	SI
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SI
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	SI
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	SI
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	SI
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	SI
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	SI
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	SI
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	SI
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	SI
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	SI
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	SI
5-301	ADRIANA ROGELIS	0,1733	SI
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	SI
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	SI
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	SI
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	SI
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	SI
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	SI
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SI
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	SI
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	SI
5-801	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SI

5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	SI
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	SI
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	SI
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	SI
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	SI
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	SI
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	SI
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	SI
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	SI
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	SI
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	SI
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	SI
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	SI
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	SI
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	SI
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	SI
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	SI
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	SI
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	SI
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	SI
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	SI
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	SI
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	SI
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	SI
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	SI
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	SI
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	SI
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	SI
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	SI
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	SI
6-904	FREDY ROZO	0,1566	SI
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	SI
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	SI
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	SI
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	SI
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	SI
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	SI
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	SI
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	SI
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	SI
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	SI
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	SI
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	SI
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	SI
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	SI
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	SI
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	SI
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	SI
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	SI
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	SI
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	SI
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	SI
7-801	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1538	SI

7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	SÍ
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	SÍ
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	SÍ
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	SÍ
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	SÍ
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	SÍ
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	SÍ
7-1103	MARISOL FRANCO	0,1893	SÍ
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	SÍ
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SÍ
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SÍ
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	SÍ
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SÍ
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SÍ
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	SÍ
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SÍ
8-403	MARÍA ANDREA CORTES	0,155	SÍ
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATALLANA	0,155	SÍ
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SÍ
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SÍ
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SÍ
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	SÍ
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SÍ
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	SÍ
9-404	CRISTINA DE LA HOZ	0,164	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	SÍ
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	SÍ
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO MALINO	0,1036	SÍ

9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	NO
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	NO

#### 4. ¿Aprueba a los postulados para la comisión verificadora del acta?

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	SÍ
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	SÍ
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SÍ
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	SÍ
-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	SÍ
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	SÍ
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	SÍ
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	SÍ
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	SÍ
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	SÍ
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	SÍ
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SÍ
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	SÍ
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	SÍ
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	SÍ
1-122	GERMAN RAMIREZ GAMBOA	0,1818	SÍ
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	SÍ
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SÍ
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SÍ
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	SÍ
-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	SÍ
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SÍ
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	SÍ
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SÍ
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SÍ
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	SÍ
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	SÍ
1-415	CLAUDIA ANGÉLICA ALONSO	0,1644	SÍ
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SÍ
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SÍ
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	SÍ
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SÍ
1-425	STELLA FORERO	0,182	SÍ
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	SÍ
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	SÍ
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	SÍ
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	SÍ
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	SÍ
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	SÍ
1-510	LEONEL FELIX VALENCIA CUBERO	0,1387	SÍ

1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	SI
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	SI
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	SI
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	SI
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	SI
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	SI
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	SI
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	SI
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	SI
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	SI
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	SI
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	SI
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	SI
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	SI
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	SI
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SI
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	SI
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	SI
1-818	PAULO JOSE ESPINOSA	0,1821	SI
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	SI
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SI
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	SI
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SI
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SI
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SI
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SI
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SI
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SI
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SI
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	SI
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SI
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SI
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	SI
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	SI
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	SI
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	SI
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SI
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SI
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SI
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SI
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	SI
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	SI
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	SI
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	SI
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	SI
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	SI
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	SI
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SI
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	SI
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SI
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	SI
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	SI
1-1217	SOMIA BOBAYO	0,2284	SI



1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	SI
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	SI
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	SI
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	SI
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	SI
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SI
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	SI
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	SI
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	SI
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	SI
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	SI
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	SI
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	SI
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	SI
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	SI
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	SI
2-501	VILMA YANETH LUQUE ACOSTA	0,1556	SI
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	SI
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	SI
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	SI
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	SI
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	SI
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	SI
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	SI
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	SI
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	SI
2-904	SARA BARRETO	0,1721	SI
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	SI
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	SI
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	SI
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	SI
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	SI
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	SI
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	SI
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	SI
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	SI
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	SI
3-203	WILSON MORA	0,1896	SI
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	SI
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	SI
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	SI
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	SI
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	SI
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	SI
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	SI
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALEN	0,1562	SI
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	SI
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	SI
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	SI
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SI
3-804	NANCY MENESES	0,1573	SI
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SI
3-902	CAROLINA HUERTADO LOPEZ	0,1972	SI

3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SI
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SI
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SI
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SI
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	SI
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	SI
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SI
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SI
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SI
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SI
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SI
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	SI
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SI
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SI
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	SI
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	SI
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	SI
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	SI
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	SI
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	SI
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	SI
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	SI
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	SI
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	SI
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	SI
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	SI
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	SI
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	SI
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SI
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	SI
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	SI
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	SI
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	SI
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	SI
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	SI
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	SI
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	SI
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	SI
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	SI
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	SI
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	SI
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	SI
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	SI
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	SI
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	SI
6-201	LUZ MARIENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	SI

6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	SÍ
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	SÍ
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	SÍ
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	SÍ
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	SÍ
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	SÍ
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	SÍ
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	SÍ
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	SÍ
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	SÍ
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	SÍ
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	SÍ
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	SÍ
6-904	FREDY ROZO	0,1566	SÍ
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	SÍ
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	SÍ
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	SÍ
1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	SÍ
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	SÍ
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	SÍ
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	SÍ
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	SÍ
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	SÍ
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	SÍ
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	SÍ
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	SÍ
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	SÍ
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	SÍ
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	SÍ
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	SÍ
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	SÍ
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	SÍ
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	SÍ
-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1907	SÍ
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	SÍ
7-903	JAIME CAMILO BLANCO TORRES	0,1946	SÍ
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	SÍ
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	SÍ
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	SÍ
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	SÍ
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	SÍ
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	SÍ
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SÍ
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SÍ
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	SÍ
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SÍ
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	SÍ
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SÍ

8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SÍ
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	SÍ
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1866	SÍ
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,155	SÍ
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATA LLANA	0,155	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SÍ
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SÍ
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SÍ
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SÍ
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SÍ
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,2136	SÍ
1103	ANTONIO ELIAS SALES CARDONA	0,1552	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	SÍ
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	SÍ
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	SÍ
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	SÍ
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	SÍ
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	NO
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	NO

### 5. ¿Aprueba el reglamento de la asamblea?

Inmueble	Propietario	Coeficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	SÍ
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	SÍ
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SÍ
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	SÍ
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	SÍ
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	SÍ
1-108	MARCELA DEL TRAIL	0,1600	SÍ

1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	Plancha 1
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Plancha 1
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTROS	0,1642	Plancha 1
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	Plancha 1
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	Plancha 1
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Plancha 1
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	Plancha 1
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Plancha 1
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	Plancha 1
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	Plancha 1
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	Plancha 1
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	Plancha 1
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	Plancha 1
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	Plancha 1
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	Plancha 1
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Plancha 1
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	Plancha 1
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	Plancha 1
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	Plancha 1
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Plancha 1
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	Plancha 1
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	Plancha 1
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	Plancha 1
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	Plancha 1
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	Plancha 1
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Plancha 1
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	Plancha 1
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Plancha 1
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Plancha 1
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	Plancha 1
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Plancha 1
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	Plancha 1
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	Plancha 1
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Plancha 1
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	Plancha 1
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	Plancha 1
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	Plancha 1
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	Plancha 1
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	Plancha 1
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	Plancha 1
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	Plancha 1
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	Plancha 1
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,1644	Plancha 1
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,1387	Plancha 1
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Plancha 1
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	Plancha 1
1-810	OLGA YEPES SOLANO	0,1387	Plancha 1
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	Plancha 1
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	Plancha 1
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	Plancha 1
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	Plancha 1
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	Plancha 1
1-821	JUAN CARLOS BARRIOS CABRERA	0,1821	Plancha 1

1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	Plancha 1
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	Plancha 1
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	Plancha 1
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	Plancha 1
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	Plancha 1
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	Plancha 1
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	Plancha 1
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	Plancha 1
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	Plancha 1
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	Plancha 1
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	Plancha 1
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	Plancha 1
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1729	Plancha 1
1-917	JORGE HILLER	0,1839	Plancha 1
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	Plancha 1
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	Plancha 1
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	Plancha 1
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	Plancha 1
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	Plancha 1
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	Plancha 1
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	Plancha 1
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	Plancha 1
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	Plancha 1
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	Plancha 1
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	Plancha 1
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	Plancha 1
1-1207	PEDRO ALLINA	0,2179	Plancha 1
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	Plancha 1
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	Plancha 1
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	Plancha 1
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	Plancha 1
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	Plancha 1
1-1221	PEDRO ALLINA	0,2153	Plancha 1
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	Plancha 1
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	Plancha 1
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	Plancha 1
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	Plancha 1
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	Plancha 1
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	Plancha 1
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	Plancha 1
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	Plancha 1
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	Plancha 1
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	Plancha 1
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	Plancha 1
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	Plancha 1
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	Plancha 1
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	Plancha 1
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	Plancha 1
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	Plancha 1
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	Plancha 1
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	Plancha 1
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	Plancha 1
2-703	ALEXANDRA GIBALDO ADIAS	0,1821	Plancha 1

2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	Plancha 1
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	Plancha 1
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	Plancha 1
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	Plancha 1
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	Plancha 1
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	Plancha 1
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	Plancha 1
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	Plancha 1
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	Plancha 1
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	Plancha 1
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	Plancha 1
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	Plancha 1
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	Plancha 1
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	Plancha 1
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	Plancha 1
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	Plancha 1
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	Plancha 1
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	Plancha 1
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	Plancha 1
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	Plancha 1
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	Plancha 1
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	Plancha 1
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	Plancha 1
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	Plancha 1
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	Plancha 1
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	Plancha 1
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	Plancha 1
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	Plancha 1
3-804	NANCY MENESES	0,1573	Plancha 1
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	Plancha 1
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	Plancha 1
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	Plancha 1
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	Plancha 1
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	Plancha 1
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	Plancha 1
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	Plancha 1
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	Plancha 1
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	Plancha 1
4-203	CARLOS HERNAN MARIN ARIAS	0,1759	Plancha 1
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	Plancha 1
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	Plancha 1
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	Plancha 1
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	Plancha 1
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	Plancha 1
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	Plancha 1
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	Plancha 1
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	Plancha 1
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	Plancha 1
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	Plancha 1
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	Plancha 1
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	Plancha 1
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	Plancha 1
4-1202	ESTER JULIETA GONZALEZ PARRA	0,2267	Plancha 1

5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	Plancha 1
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	Plancha 1
5-201	SILVIA FERNANDA ORDOÑEZ	0,1753	Plancha 1
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	Plancha 1
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	Plancha 1
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	Plancha 1
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	Plancha 1
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1568	Plancha 1
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	Plancha 1
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	Plancha 1
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	Plancha 1
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	Plancha 1
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	Plancha 1
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	Plancha 1
5-902	HECTOR JULIO PARRA GAITAN	0,1928	Plancha 1
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	Plancha 1
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	Plancha 1
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	Plancha 1
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	Plancha 1
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	Plancha 1
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2322	Plancha 1
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	Plancha 1
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	Plancha 1
6-104	HUGO FERNANDO OSORIO CUELLAR	0,1648	Plancha 1
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	Plancha 1
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	Plancha 1
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	Plancha 1
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	Plancha 1
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	Plancha 1
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	Plancha 1
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	Plancha 1
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	Plancha 1
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	Plancha 1
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	Plancha 1
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	Plancha 1
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	Plancha 1
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	Plancha 1
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	Plancha 1
6-904	FREDY ROZO	0,1566	Plancha 1
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	Plancha 1
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	Plancha 1
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	Plancha 1
6-1202	ADRIANA PINZON ALARCON	0,2445	Plancha 1
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	Plancha 1
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	Plancha 1
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	Plancha 1
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	Plancha 1
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	Plancha 1
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	Plancha 1
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	Plancha 1
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	Plancha 1
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	Plancha 1
7-304	MABEL ADRIANA REINA ESCOBAR		



9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	Plancha 1
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	Plancha 1
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	Plancha 1
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	Plancha 1
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	Plancha 1
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	Plancha 1
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	Plancha 2
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	Plancha 2
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1726	Plancha 2
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Plancha 2
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Plancha 2
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Plancha 2
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	Plancha 2
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Plancha 2
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	Plancha 2
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	Plancha 2
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	Plancha 2
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Plancha 2
4-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Plancha 2
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	Plancha 2
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	Plancha 2
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Plancha 2
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	Plancha 2
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	Plancha 2
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Plancha 2
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	Plancha 2
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	Plancha 2
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	Plancha 2
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	Plancha 2
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	Plancha 2
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	Plancha 2
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	Plancha 2
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	Plancha 2
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	Plancha 2
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	Plancha 2
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	Plancha 2
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	Plancha 2
1-1223	ALEXANDRA ORTEGON ACUÑA	0,2179	Plancha 2
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	Plancha 2
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	Plancha 2
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	Plancha 2
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	Plancha 2
2-501	VILMA YANETH LUQUE ACOSTA	0,1556	Plancha 2
2-904	SARA BARRETO	0,1721	Plancha 2
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	Plancha 2
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	Plancha 2
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	Plancha 2
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	Plancha 2
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	Plancha 2
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	Plancha 2
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	Plancha 2
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	Plancha 2
4-102	GILBERTO CLAUDIA TRUJILLO MANTILLA	0,1767	Plancha 2

1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	Sí
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Sí
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	Sí
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	Sí
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Sí
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Sí
1-122	GERMAN RAMIREZ GAMBOA	0,1818	Sí
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Sí
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	Sí
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Sí
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Sí
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	Sí
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	Sí
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	Sí
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	Sí
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Sí
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	Sí
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	Sí
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Sí
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	Sí
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	Sí
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	Sí
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Sí
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Sí
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	Sí
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	Sí
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	Sí
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	Sí
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Sí
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Sí
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Sí
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	Sí
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Sí
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	Sí
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Sí
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	Sí
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Sí
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	Sí
1-519	JORGE ALBERTO ACUÑA	0,182	Sí
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	Sí
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	Sí
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	Sí
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	Sí
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	Sí
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	Sí
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	Sí
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	Sí
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Sí
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Sí
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	Sí
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Sí
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	Sí
1-812	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,172	Sí

1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SÍ
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	SÍ
1-818	PAULO JOSE ESPINOSA	0,1821	SÍ
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	SÍ
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SÍ
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SÍ
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SÍ
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SÍ
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SÍ
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SÍ
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	SÍ
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SÍ
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SÍ
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	SÍ
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SÍ
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SÍ
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	SÍ
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	SÍ
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	SÍ
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	SÍ
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SÍ
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	SÍ
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	SÍ
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	SÍ
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SÍ
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SÍ
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	SÍ
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	SÍ
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SÍ
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	SÍ
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	SÍ
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	SÍ
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	SÍ
1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	SÍ
1-1206	GLORIA NANCY GALLO ALZATE	0,2179	SÍ
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	SÍ
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2179	SÍ
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SÍ
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	SÍ
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	SÍ
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	SÍ
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	SÍ
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	SÍ
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	SÍ
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	SÍ
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	SÍ
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SÍ
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	SÍ
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	SÍ
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	SÍ
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	SÍ
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	SÍ
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1710	SÍ

2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	SI
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	SI
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	SI
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	SI
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	SI
2-501	VILMA YANETH LUQUE ACOSTA	0,1556	SI
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	SI
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	SI
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	SI
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	SI
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	SI
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	SI
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	SI
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	SI
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	SI
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	SI
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	SI
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	SI
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	SI
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	SI
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	SI
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	SI
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	SI
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	SI
3-203	WILSON MORA	0,1896	SI
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	SI
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	SI
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	SI
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	SI
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	SI
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	SI
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	SI
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	SI
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	SI
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	SI
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SI
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	SI
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SI
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SI
3-1002	JAIRO ANDRES LADINO	0,1731	SI
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SI
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SI
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SI
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SI
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SI
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SI
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SI
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	SI
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	SI
4-401	ESPERANZA BRADO CORTES	0,1753	SI

4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SÍ
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SÍ
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	SÍ
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SÍ
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SÍ
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SÍ
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SÍ
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SÍ
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	SÍ
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SÍ
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SÍ
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	SÍ
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	SÍ
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	SÍ
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	SÍ
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	SÍ
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	SÍ
4-1202	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	SÍ
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	SÍ
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	SÍ
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	SÍ
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	SÍ
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	SÍ
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	SÍ
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	SÍ
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	SÍ
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	SÍ
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	SÍ
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	SÍ
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	SÍ
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	SÍ
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	SÍ
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	SÍ
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	SÍ
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	SÍ
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	SÍ
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	SÍ
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	SÍ
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	SÍ
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	SÍ
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	SÍ
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	SÍ
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	SÍ
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	SÍ
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	SÍ
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	SÍ
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	SÍ
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	SÍ
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	SÍ
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	SÍ
6-504	NUBIA/JANETH ASTRID CASTILLO DUQUE	0,1755	SÍ
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	SÍ
6-602	ADOLEO SERRANO MARTINEZ	0,1919	SÍ

6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	SÍ
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	SÍ
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	SÍ
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	SÍ
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	SÍ
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	SÍ
6-904	FREDY ROZO	0,1566	SÍ
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	SÍ
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	SÍ
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	SÍ
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	SÍ
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	SÍ
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	SÍ
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	SÍ
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	SÍ
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	SÍ
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	SÍ
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	SÍ
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	SÍ
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	SÍ
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	SÍ
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	SÍ
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	SÍ
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	SÍ
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	SÍ
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	SÍ
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	SÍ
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1557	SÍ
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	SÍ
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	SÍ
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1542	SÍ
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	SÍ
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	SÍ
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	SÍ
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	SÍ
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	SÍ
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	SÍ
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	SÍ
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	SÍ
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SÍ
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SÍ
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SÍ
8-202	MARIA HADEE DUQUE REYES	0,1784	SÍ
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	SÍ
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SÍ
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	SÍ
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SÍ
8-402	IBIS CORDERA	0,185	SÍ

8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1866	SÍ
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SÍ
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SÍ
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SÍ
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	SÍ
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SÍ
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SÍ
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,2136	SÍ
8-1103	ANTONIO ELIAS SALES CARDONA	0,1552	SÍ
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	SÍ
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	SÍ
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	SÍ
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECIO	0,1954	SÍ
9-502	DIANA MENESES	0,1934	SÍ
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	SÍ
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	SÍ
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	SÍ
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1001	ANGELICA LORENA GUASCA	0,1671	SÍ
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	NO
2-904	SARA BARRETO	0,1721	NO
8-804	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1545	NO

**6. ¿Aprueba los estados financieros y la utilización de excedentes por un monto de 209 MM para utilizarlos en los proyectos o hasta su alcance?**

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	Si
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	Si
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Si
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	Si
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	Si
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	Si
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	Si
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	Si
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	Si
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Si
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1726	Si
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	Si
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Si
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	Si
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Si
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Si
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	Si
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Si
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Si
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	Si
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	Si
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	Si
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	Si
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	Si
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	Si
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	Si
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Si
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	Si
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	Si
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Si
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	Si
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	Si
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	Si
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	Si
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	Si
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Si
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Si
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	Si
1-425	STELLA FORERO	0,182	Si
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	Si
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	Si
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	Si
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Si
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Si
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Si
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Si
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	Si
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Si
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Si
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	Si



1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	Si
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	Si
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	Si
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	Si
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	Si
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,1644	Si
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,1387	Si
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	Si
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Si
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Si
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	Si
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	Si
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Si
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	Si
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	Si
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	Si
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	Si
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	Si
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	Si
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	Si
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	Si
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	Si
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	Si
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	Si
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	Si
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	Si
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	Si
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	Si
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	Si
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	Si
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	Si
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	Si
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	Si
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	Si
1-917	JORGE HILLER	0,1839	Si
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	Si
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	Si
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	Si
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	Si
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	Si
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	Si
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	Si
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	Si
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	Si
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	Si
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	Si
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	Si
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	Si
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	Si
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	Si
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	Si
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	Si
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2179	Si

1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	Si
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	Si
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	Si
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	Si
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	Si
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	Si
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	Si
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	Si
1-1223	ALEXANDRA ORTEGON ACUÑA	0,2179	Si
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	Si
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	Si
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	Si
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	Si
2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	Si
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	Si
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	Si
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	Si
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	Si
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	Si
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	Si
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	Si
2-303	JAVIER FRANCISCO TAFUR VARGAS	0,1775	Si
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	Si
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	Si
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	Si
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	Si
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	Si
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	Si
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	Si
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	Si
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	Si
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	Si
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	Si
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	Si
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	Si
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	Si
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	Si
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	Si
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	Si
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	Si
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	Si
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	Si
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	Si
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	Si
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	Si
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	Si
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	Si
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	Si
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	Si
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	Si
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	Si
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	Si
3-201	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1551	Si

3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	Si
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	Si
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	Si
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	Si
3-502	XXXX	0,1944	Si
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	Si
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	Si
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	Si
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	Si
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	Si
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	Si
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	Si
3-804	NANCY MENESES	0,1573	Si
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	Si
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	Si
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	Si
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	Si
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	Si
3-1002	JAIRO ANDRES LADINO	0,1731	Si
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	Si
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	Si
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	Si
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	Si
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	Si
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	Si
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	Si
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	Si
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	Si
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	Si
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	Si
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	Si
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	Si
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	Si
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	Si
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	Si
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	Si
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	Si
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	Si
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	Si
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	Si
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	Si
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	Si
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	Si
4-901	SILVERIO PARRA	0,191	Si
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	Si
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	Si
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	Si
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	Si
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	Si
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	Si
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,155	Si
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	Si
4-1104	ESTER HILUETA OBEJABENIA PRADA	0,1767	Si

4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	Si
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	Si
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	Si
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	SI
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	Si
5-301	ADRIANA ROGELIS	0,1733	Si
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	Si
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	Si
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	SI
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	Si
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	Si
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	Si
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	Si
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	Si
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	Si
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	Si
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	Si
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	Si
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	Si
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	Si
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	Si
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	Si
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	Si
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	Si
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	Si
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	Si
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	Si
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	Si
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	Si
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	Si
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	Si
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	Si
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	Si
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	Si
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	Si
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	Si
6-401	JUAN SEBASTIAN ALCINA RODRIGUEZ	0,1735	Si
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	Si
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	Si
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	Si
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	Si
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	Si
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	Si
6-603	MARIA LUISA REY	0,1934	Si
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	Si
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	Si
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	Si
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	Si
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	Si
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	Si
6-904	FREDY ROZO	0,1566	Si
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	SI
6-1004	WILSON CHICAITA	0,1571	SI

6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	Si
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	Si
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,142	Si
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	Si
7-103	IVAN ALIRIO TARAZONA	0,1908	Si
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	Si
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	Si
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	Si
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	Si
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	Si
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	Si
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	Si
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	Si
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	Si
7-403	HUMBERTO SOLER SOLER	0,191	Si
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	Si
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	Si
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	Si
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	Si
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	Si
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	Si
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	Si
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	Si
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	Si
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1542	Si
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1907	Si
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	Si
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	Si
7-903	JAIME CAMILO BLANCO TORRES	0,1946	Si
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	Si
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	Si
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	Si
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	Si
1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	Si
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	Si
7-1103	MARISOL FRANCO	0,1893	Si
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	Si
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1956	Si
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	Si
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	Si
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	Si
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	Si
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	Si
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	Si
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	Si
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	Si
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	Si
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	Si
8-402	IRIS CÓRDOBA	0,185	Si
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	Si
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,1545	Si
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑÓN MORENO/PULIDO	0,1866	Si
8-503	MARILIAM CLIDEA SALAZAR	0,155	Si

8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1848	Si
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	Si
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	Si
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	Si
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	Si
8-804	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1545	Si
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	Si
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	Si
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	Si
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	Si
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	Si
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	Si
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	Si
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,2136	Si
8-1103	ANTONIO ELIAS SALES CARDONA	0,1552	Si
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	Si
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	Si
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	Si
1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	Si
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	Si
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	Si
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	Si
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	Si
9-301	CECILIA INES GARZON DE CASTELLANOS	0,1674	Si
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	Si
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	Si
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	Si
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	Si
9-502	DIANA MENESES	0,1934	Si
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	Si
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	Si
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	Si
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	Si
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	Si
-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	Si
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	Si
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	Si
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	Si
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	Si
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	Si
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	Si
9-1001	ANGELICA LORENA GUASCA	0,1671	Si
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	Si
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	Si
9-1004	ARNOL JIMENEZ GRANADOS	0,158	Si
9-1104	JUAN PABLO CEDIEL ALFONSO	0,1582	Si
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	Si
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	Si
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	No
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	No
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	No
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	No
1-528	AIDA ESCOBARITA MELACQUEZ	0,187	No

1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	No
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	No
2-904	SARA BARRETO	0,1721	No
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	No
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	No
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	No
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	No
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	No
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	No
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	No
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	No
6-703	ELENA BEATRIZ PEREZ ROJAS	0,1716	No
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	No
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	No
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	No
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	No
8-703	MARGARITA TRUJILLO PACHECO	0,1536	No
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	No
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	No
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	No
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	No

### 7. ¿Aprueba los estados financieros 2021?

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	Si
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	Si
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Si
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	Si
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	Si
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	Si
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	Si
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	Si
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	Si
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Si
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1726	Si
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	Si
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	Si
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Si
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	Si
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Si
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Si
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	Si
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Si
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Si
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	Si
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	Si
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	Si
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	Si
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	Si
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	Si

1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Si
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	Si
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	Si
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	Si
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Si
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	Si
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	Si
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	Si
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	Si
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	Si
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Si
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Si
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	Si
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	Si
1-427	CAMILO VELASCO PEÑA	0,1644	Si
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	Si
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	Si
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Si
-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Si
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Si
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	Si
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Si
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	Si
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Si
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	Si
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Si
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	Si
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	Si
1-519	JORGE ALBERTO ACUÑA	0,182	Si
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	Si
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1644	Si
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	Si
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	Si
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	Si
-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	Si
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	Si
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,1644	Si
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	Si
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Si
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Si
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	Si
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Si
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	Si
1-809	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ENCISO	1,364	Si
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	Si
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	Si
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	Si
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	Si
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	Si
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	Si
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	Si
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	Si
1-822	DITA MARIA MEDINA	0,1821	Si



1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	Si
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	Si
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	Si
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	Si
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	Si
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	Si
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	Si
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	Si
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	Si
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	Si
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	Si
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	Si
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	Si
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1729	Si
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	Si
1-916	MARIA MARGOT ENCISO	0,1748	Si
1-917	JORGE HILLER	0,1839	Si
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	Si
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	Si
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	Si
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	Si
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	Si
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	Si
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	Si
1-928	MARIA CORTES PACHON	0,1729	Si
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	Si
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	Si
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	Si
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	Si
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	Si
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	Si
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	Si
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	Si
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	Si
1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	Si
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	Si
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	Si
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	Si
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	Si
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	Si
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	Si
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	Si
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	Si
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	Si
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	Si
1-1223	ALEXANDRA ORTEGON ACUÑA	0,2179	Si
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	Si
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	Si
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	Si
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	Si
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	Si
2-101	DORIS CARMENZA RODRIGUEZ	0,1519	Si
2-102	GLADALIDE ADRIANA	0,102	Si

2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	Si
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	Si
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	Si
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	Si
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	Si
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	Si
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	Si
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	Si
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	Si
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	Si
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	Si
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	Si
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	Si
2-603	MILENA MILAGROS LARA LOMBANA	0,1742	Si
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	Si
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	Si
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	Si
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	Si
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	Si
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	Si
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	Si
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	Si
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	Si
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	Si
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	Si
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	Si
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	Si
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	Si
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	Si
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	Si
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	Si
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	Si
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	Si
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	Si
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	Si
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	Si
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	Si
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	Si
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	Si
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	Si
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	Si
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	Si
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	Si
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	Si
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	Si
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	Si
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	Si
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	Si
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	Si
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	Si
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	Si
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	Si
3-804	BIANCY MENESES	0,1573	Si

3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	Si
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	Si
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	Si
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	Si
3-1002	JAIRO ANDRES LADINO	0,1731	Si
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	Si
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	Si
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	Si
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	Si
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	Si
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	Si
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	Si
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	Si
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	Si
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	Si
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	Si
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	Si
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	Si
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	Si
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	Si
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	Si
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	Si
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	Si
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	Si
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	Si
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	Si
4-801	JUAN MANUEL VERA RIBERO	0,1794	Si
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	Si
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	Si
4-901	SILVERIO PARRA	0,191	Si
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	Si
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	Si
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	Si
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	Si
1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	Si
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	Si
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	Si
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	Si
4-1203	ALEJANDRA SAMACÁ	0,2362	Si
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	Si
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	Si
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	Si
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	Si
5-201	SILVIA FERNANDA ORDOÑEZ	0,1753	Si
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	Si
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	Si
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	Si
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	Si
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	Si
5-504	VIVIAN XIMENA MOSQUERA ESCOBAR	0,1757	Si
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	Si
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	Si
5-701	DIEGO ALEJANDRO ADIAS BOBON	0,1038	Si

5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	Si
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	Si
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	Si
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	Si
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	Si
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	Si
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	Si
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	Si
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	Si
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	Si
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	Si
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	Si
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	Si
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	Si
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	Si
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2322	Si
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	Si
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	Si
-104	HUGO FERNANDO OSORIO CUELLAR	0,1648	Si
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1735	Si
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	Si
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	Si
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	Si
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	Si
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	Si
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	Si
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	Si
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	Si
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	Si
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	Si
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	Si
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	Si
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	Si
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	Si
-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	Si
6-904	FREDY ROZO	0,1566	Si
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	Si
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	Si
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	Si
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON ULLOA	0,2496	Si
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2496	Si
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	Si
7-103	IVAN ALIRIO TARAZONA	0,1908	Si
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	Si
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	Si
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	Si
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	Si
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	Si
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	Si
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	Si
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	Si
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	Si
7-402	LUCIA CATELLANOS CASTRO	0,1544	Si

7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO		
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1961	Si
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,1976	Si
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,154	Si
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1545	Si
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1958	Si
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1912	Si
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1557	Si
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1894	Si
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1907	Si
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1542	Si
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1539	Si
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1907	Si
7-901	FREDY CARREÑO	0,1708	Si
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1561	Si
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1539	Si
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,1908	Si
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,155	Si
1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1546	Si
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1901	Si
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1893	Si
7-1103	MARISOL FRANCO	0,1544	Si
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1893	Si
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1912	Si
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1541	Si
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1956	Si
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1904	Si
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1787	Si
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1734	Si
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1439	Si
8-202	MARIA HADÉE DUQUE REYES	0,1886	Si
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1784	Si
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1539	Si
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1538	Si
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1848	Si
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1778	Si
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,1851	Si
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,155	Si
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1545	Si
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,1866	Si
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATALLANA	0,155	Si
8-601	MANUEL R OLARTE	0,155	Si
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1886	Si
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1848	Si
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1538	Si
8-702	JORGÉ ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1781	Si
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1851	Si
8-804	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1779	Si
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1545	Si
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	Si
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1886	Si
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1538	Si
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1604	Si
		0,1552	Si

8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	Si
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,2136	Si
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	Si
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	Si
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	Si
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	Si
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	Si
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1903	Si
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	Si
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	Si
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	Si
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	Si
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	Si
9-404	CRISTINA DE LA HOZ	0,164	Si
9-502	DIANA MENESES	0,1934	Si
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	Si
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	Si
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	Si
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	Si
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	Si
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	Si
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	Si
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	Si
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	Si
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	Si
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	Si
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	Si
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	Si
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOZ	0,158	Si
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	Si
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	Si
9-1004	ARNOL JIMENEZ GRANADOS	0,158	Si
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	Si
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	Si
1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	Si
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	No
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	No
2-904	SARA BARRETO	0,1721	No
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	No
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	No
4-103	ALVARO ALFREDO TORRENTE	0,1549	No
4-202	JOSUE HERNANDO GARAVITO G.	0,1549	No
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	No
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	No
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	No
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	No
6-703	ELENA BEATRIZ PEREZ ROJAS	0,1716	No

8. ¿Aprueba que los excedentes 2021 se trasladen a un fondo de reserva para llevar a cabo los proyectos enunciados en la pagina 16 y 17 de la cartilla de administración?

1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SI
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1725	SI
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	SI
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	SI
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	SI
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	SI
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	SI
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1726	SI
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	SI
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	SI
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SI
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	SI
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	SI
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	SI
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	SI
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	SI
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SI
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SI
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	SI
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	SI
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	SI
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SI
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	SI
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	SI
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	SI
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SI
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	SI
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SI
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	SI
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	SI
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	SI
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	SI
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	SI
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SI
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	SI
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SI
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	SI
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SI
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	SI
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,1729	SI
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	SI
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	SI
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	SI
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	SI
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	SI
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	SI
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1729	SI
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SI
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1851	SI
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	SI
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	SI
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1876	SI
1-522	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1644	SI

1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,182	SÍ
1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL	0,182	SÍ
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	SÍ
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	SÍ
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	SÍ
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	SÍ
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	SÍ
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	SÍ
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	SÍ
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1645	SÍ
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	SÍ
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	SÍ
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1744	SÍ
1-816	INGRID BOBADILLA RODRIGUEZ	0,1762	SÍ
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1839	SÍ
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1645	SÍ
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	SÍ
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	SÍ
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SÍ
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SÍ
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	SÍ
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SÍ
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SÍ
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,173	SÍ
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,1644	SÍ
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1813	SÍ
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	SÍ
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	SÍ
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	SÍ
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1644	SÍ
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	SÍ
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	SÍ
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	SÍ
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	SÍ
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1729	SÍ
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	SÍ
1-917	JORGE HILLER	0,1839	SÍ
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1729	SÍ
1-919	SENC OLARTE BECERRA	0,1644	SÍ
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	SÍ
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SÍ
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1699	SÍ
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	SÍ
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1991	SÍ
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,182	SÍ
1-929	LUIS BECERRA	0,1729	SÍ
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	SÍ
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1474	SÍ
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	SÍ
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	SÍ
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,2179	SÍ
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	SÍ
1-1204	DETRONILA NIEVES	0,2267	SÍ



1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SÍ
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2103	SÍ
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SÍ
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2182	SÍ
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2196	SÍ
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	SÍ
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2179	SÍ
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	SÍ
1-1223	ALEXANDRA ORTEGON ACUÑA	0,2179	SÍ
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	SÍ
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	SÍ
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	SÍ
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SÍ
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	SÍ
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	SÍ
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	SÍ
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	SÍ
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1562	SÍ
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	SÍ
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	SÍ
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	SÍ
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	SÍ
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	SÍ
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	SÍ
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	SÍ
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	SÍ
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	SÍ
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	SÍ
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	SÍ
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	SÍ
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	SÍ
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	SÍ
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	SÍ
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	SÍ
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	SÍ
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	SÍ
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	SÍ
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	SÍ
2-903	OCTAVIO REYES VIRVIESCAS	0,1742	SÍ
2-904	SARA BARRETO	0,1721	SÍ
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	SÍ
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	SÍ
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	SÍ
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	SÍ
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	SÍ
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	SÍ
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	SÍ
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	SÍ
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	SÍ
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	SÍ
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	SÍ
3-203	WILSON MORA	0,1896	SÍ
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	SÍ

3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	SI
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	SI
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	SI
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	SI
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	SI
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	SI
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	SI
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	SI
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	SI
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SI
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	SI
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	SI
3-804	NANCY MENESES	0,1573	SI
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SI
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	SI
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SI
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	SI
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SI
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SI
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SI
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SI
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SI
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SI
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SI
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SI
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1582	SI
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	SI
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SI
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SI
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SI
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	SI
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SI
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SI
4-801	JUAN MANUEL VERA RIBERO	0,1794	SI
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SI
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SI
4-901	SILVERIO PARRA	0,191	SI
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	SI
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SI
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SI
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	SI
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1979	SI
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	SI
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	SI
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	SI
4-1203	ALEJANDRA CAMACÁ	0,2362	SI

5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	sf
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	sf
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	sf
5-201	SILVIA FERNANDA ORDOÑEZ	0,1753	sf
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	sf
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	sf
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	sf
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	sf
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	sf
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1568	sf
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1753	sf
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1745	sf
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	sf
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	sf
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	sf
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	sf
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	sf
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	sf
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	sf
5-902	HECTOR JULIO PARRA GAITAN	0,1928	sf
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	sf
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	sf
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	sf
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	sf
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	sf
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	sf
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	sf
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	sf
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2322	sf
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	sf
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	sf
6-104	HUGO FERNANDO OSORIO CUELLAR	0,1648	sf
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1899	sf
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	sf
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	sf
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	sf
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	sf
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	sf
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	sf
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	sf
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	sf
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	sf
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1744	sf
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	sf
6-802	JUAN DAVID RAMIREZ DE LA TORRE	0,1897	sf
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,194	sf
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,1899	sf
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	sf
6-904	FREDY ROZO	0,1566	sf
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1915	sf
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1571	sf
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1926	sf
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON LILLO	0,2406	sf

7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,1544	SÍ
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	SÍ
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	SÍ
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1548	SÍ
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1708	SÍ
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1547	SÍ
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1911	SÍ
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	SÍ
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	SÍ
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	SÍ
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	SÍ
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	SÍ
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1976	SÍ
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,154	SÍ
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	SÍ
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	SÍ
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	SÍ
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1557	SÍ
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1894	SÍ
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1907	SÍ
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1542	SÍ
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	SÍ
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1907	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1539	SÍ
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	SÍ
7-1003	GERMAN RUBIO MALDONADO	0,1901	SÍ
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1893	SÍ
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1544	SÍ
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1904	SÍ
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	SÍ
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1734	SÍ
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1886	SÍ
-202	MARIA HADEE DUQUE REYES	0,1784	SÍ
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	SÍ
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1848	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1778	SÍ
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1851	SÍ
8-402	IRIS CÓRDOBA	0,185	SÍ
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,155	SÍ
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,1545	SÍ
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1866	SÍ
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,155	SÍ
8-601	MANUEL R OLARTE	0,1886	SÍ
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1848	SÍ
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1538	SÍ
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	SÍ
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	SÍ
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	SÍ
8-802	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1545	SÍ

8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1003	ELSA GABRIELA QUINTERO	0,1552	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,2136	SÍ
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1903	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	SÍ
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	SÍ
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-502	DIANA MENESES	0,1934	SÍ
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	SÍ
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	SÍ
9-1004	ARNOL JIMENEZ GRANADOS	0,158	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	SÍ
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	NO
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	NO
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,1644	NO
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	NO
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	NO
1-1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	NO
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	NO
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	NO
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	NO
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	NO
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALEN	0,1562	NO
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	NO
4-202	JOSUE HERNANDO GARAVITO G.	0,1549	NO
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	NO
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	NO
5-404	VIVIAN VIVIANA MOSQUERA ESCOBAR	0,1757	NO

6-202	JOHONY MURCIA		
6-702	NANCY CABEZAS	0,1718	NO
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1716	NO
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1893	NO
7-901	FREDY CARREÑO	0,1708	NO
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1561	NO
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1908	NO
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1541	NO
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATALLANA	0,1956	NO
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,155	NO
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1954	NO
		0,1582	NO

9. ¿Aprueba el presupuesto para el año 2022?

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ		
-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	SÍ
1-105	IVAN GRANADO MENDEZ	0,1642	SÍ
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1725	SÍ
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1729	SÍ
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1451	SÍ
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1651	SÍ
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1642	SÍ
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1726	SÍ
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,1642	SÍ
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	SÍ
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,166	SÍ
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1642	SÍ
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	SÍ
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1727	SÍ
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	SÍ
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	SÍ
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	SÍ
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1364	SÍ
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1644	SÍ
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,182	SÍ
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,1644	SÍ
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	SÍ
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	SÍ
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1864	SÍ
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	SÍ
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	SÍ
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	SÍ
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1644	SÍ
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,2308	SÍ
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,1821	SÍ
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1644	SÍ
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	SÍ
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SÍ
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,184	SÍ
1-426	ILIAN SERACTIAN VELANDIA	0,1720	SÍ

1-429	JOSE FRANCISCO VALERO		
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	SÍ
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1729	SÍ
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1683	SÍ
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1678	SÍ
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1364	SÍ
1-512	CLARA INES MORA	0,1387	SÍ
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	SÍ
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1644	SÍ
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SÍ
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1729	SÍ
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1851	SÍ
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,1729	SÍ
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,182	SÍ
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1876	SÍ
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	SÍ
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,1644	SÍ
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,182	SÍ
528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,1467	SÍ
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,182	SÍ
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,1644	SÍ
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1387	SÍ
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1887	SÍ
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1748	SÍ
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1839	SÍ
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1701	SÍ
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1821	SÍ
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,1645	SÍ
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,173	SÍ
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1545	SÍ
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1744	SÍ
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1839	SÍ
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1645	SÍ
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1822	SÍ
822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	SÍ
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SÍ
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	SÍ
1-826	GLORIA ELIZABETH BARON	0,1821	SÍ
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SÍ
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SÍ
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,1821	SÍ
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,173	SÍ
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1644	SÍ
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1813	SÍ
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1729	SÍ
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1644	SÍ
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1729	SÍ
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1644	SÍ
1-917	JORGE HILLER	0,1729	SÍ
1-919	SENC OLARTE BECERRA	0,1839	SÍ
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1644	SÍ
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1729	SÍ
1-924	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,1699	SÍ
		0,1644	SÍ

1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON		
1-929	LUIS BECERRA	0,182	SI
1-1009	MARIA SEGURA	0,1729	SI
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1449	SI
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1474	SI
1-1110	ALVARO PARDO	0,1445	SI
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,1442	SI
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2179	SI
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	SI
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2267	SI
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	SI
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2179	SI
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2103	SI
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SI
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	SI
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2179	SI
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2196	SI
1-1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2284	SI
1220	ALICIA FERGUSSON DE MORENO	0,2179	SI
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2179	SI
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2156	SI
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	SI
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	SI
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	SI
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SI
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	SI
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	SI
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	SI
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	SI
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	SI
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	SI
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	SI
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	SI
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	SI
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	SI
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	SI
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	SI
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	SI
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	SI
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	SI
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	SI
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	SI
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	SI
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	SI
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	SI
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1628	SI
2-904	SARA BARRETO	0,1721	SI
2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	SI
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	SI
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	SI
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	SI
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	SI
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2224	SI



2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	SI
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	SI
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	SI
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	SI
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	SI
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	SI
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	SI
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	SI
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	SI
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	SI
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	SI
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	SI
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	SI
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	SI
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	SI
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	SI
3-701	MARIBEL SANTANA	0,157	SI
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	SI
-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	SI
3-804	NANCY MENESES	0,1573	SI
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	SI
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	SI
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	SI
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	SI
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	SI
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	SI
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	SI
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,157	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,1935	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	SI
3-1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	SI
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	SI
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	SI
-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	SI
4-401	ESPERANZA PRADO CORTES	0,1753	SI
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	SI
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1556	SI
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	SI
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	SI
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	SI
4-703	JULIA ROJAS DE HERNANDEZ	0,162	SI
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	SI
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	SI
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	SI
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	SI
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	SI
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	SI
4-1102	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,155	SI

4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA		
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2362	SI
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,2308	SI
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	SI
5-202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1888	SI
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1735	SI
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1737	SI
5-403	JAIME CAMACHO	0,1724	SI
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1905	SI
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1568	SI
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1753	SI
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1927	SI
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1745	SI
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1582	SI
5-702	RICARDO PARDO	0,1928	SI
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1899	SI
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1718	SI
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,1724	SI
803	ANDREA PERALTA	0,2039	SI
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1899	SI
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1575	SI
5-902	HECTOR JULIO PARRA GAITAN	0,1716	SI
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1928	SI
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1939	SI
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1969	SI
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1888	SI
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1567	SI
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1932	SI
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,1951	SI
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,175	SI
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,2497	SI
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1823	SI
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1927	SI
6-202	JOHONY MURCIA	0,1735	SI
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1718	SI
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1899	SI
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1569	SI
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1927	SI
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1736	SI
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1887	SI
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1719	SI
6-601	MICHEL TACHACK	0,1981	SI
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1738	SI
6-603	MARIA LUISA REY	0,1919	SI
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1934	SI
6-801	FERNANDO MONTES	0,1582	SI
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,1899	SI
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,194	SI
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1899	SI
6-904	FREDY ROZO	0,1951	SI
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1566	SI
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1571	SI
6-1201	ANGELA MARIA OBREGON LILLO	0,1926	SI
		0,2406	SI

7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO		
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,142	SI
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1544	SI
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1788	SI
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1545	SI
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1548	SI
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1708	SI
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1547	SI
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1911	SI
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1912	SI
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1539	SI
7-403	HUMBERTO SOLER SOLER	0,1541	SI
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,191	SI
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,1961	SI
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,154	SI
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1545	SI
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1958	SI
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1912	SI
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1557	SI
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1894	SI
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1907	SI
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1542	SI
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1539	SI
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1907	SI
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1708	SI
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,1539	SI
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,155	SI
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1546	SI
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1893	SI
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1544	SI
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1912	SI
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1541	SI
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1956	SI
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1904	SI
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1787	SI
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1734	SI
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1439	SI
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1886	SI
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1539	SI
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1538	SI
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1848	SI
8-304	ANA CONTRERAS	0,1778	SI
8-401	ISAURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	0,1539	SI
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,1851	SI
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,155	SI
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1545	SI
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,1866	SI
8-601	MANUEL R OLARTE	0,155	SI
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1886	SI
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1848	SI
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1569	SI
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1538	SI
8-702	JORGE ALBERTO ABBELAEZ BERNAL	0,1781	SI
		0,1851	SI

8-804	GLORIA INES CAMARGO ROSADO	0,1545	SÍ
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1886	SÍ
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	SÍ
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	SÍ
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1791	SÍ
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	SÍ
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	SÍ
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	SÍ
8-1104	MARTHA LUCIA REYES	0,1744	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,11617	SÍ
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	SÍ
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	SÍ
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,1497	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1674	SÍ
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1903	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1583	SÍ
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	SÍ
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	SÍ
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	SÍ
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	SÍ
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1932	SÍ
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	SÍ
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1664	SÍ
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,2056	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1913	SÍ
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	SÍ
9-704	CAMILO AUGUSTO PRADA	0,1582	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	SÍ
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	SÍ
9-901	CAROLINA AREVALO MERCHAN	0,1659	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	SÍ
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	SÍ
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	SÍ
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	SÍ
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	SÍ
9-1004	ARNOL JIMENEZ GRANADOS	0,158	SÍ
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	SÍ
9-1104	JUAN PABLO CEDIEL ALFONSO	0,1582	SÍ
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	SÍ
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	SÍ
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	NO
1-118	CARLOS EMILIO OSPINA MONSALVE	0,1642	NO
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1718	NO
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	NO
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	NO
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1733	NO
4-202	JOSUE HERNANDO GARAVITO G.	0,1549	NO
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	NO
5-1003	GERMAN ENRIQUE HURTADO MACHADO	0,1899	NO

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	Jaime Blanco
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Jaime Blanco
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1906	Jaime Blanco
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,182	Jaime Blanco
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	Jaime Blanco
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1683	Jaime Blanco
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1678	Jaime Blanco
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	Jaime Blanco
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,182	Jaime Blanco
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	Jaime Blanco
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1887	Jaime Blanco
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1839	Jaime Blanco
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,1545	Jaime Blanco
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1729	Jaime Blanco
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1644	Jaime Blanco
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1729	Jaime Blanco
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1449	Jaime Blanco
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1472	Jaime Blanco
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1445	Jaime Blanco
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	Jaime Blanco
1-1220	ALICIA FERGUSON DE MORENO	0,2179	Jaime Blanco
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	Jaime Blanco
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	Jaime Blanco
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	Jaime Blanco
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	Jaime Blanco
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1937	Jaime Blanco
2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	Jaime Blanco
2-1201	LEIDY MARITZA ALFONSO	0,2334	Jaime Blanco
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,2489	Jaime Blanco
2-1203	RUBEN DARIO CHAVES PINZON	0,2487	Jaime Blanco
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1561	Jaime Blanco
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	Jaime Blanco
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	Jaime Blanco
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	Jaime Blanco
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	Jaime Blanco
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	Jaime Blanco
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	Jaime Blanco
4-203	CARLOS HERNAN MARIN ARIAS	0,1759	Jaime Blanco
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1986	Jaime Blanco
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	Jaime Blanco
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1759	Jaime Blanco
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	Jaime Blanco
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	Jaime Blanco
4-1202	ESTER JULIETA OREJARENA PRADA	0,2362	Jaime Blanco
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	Jaime Blanco
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1568	Jaime Blanco
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	Jaime Blanco
5-902	HECTOR JULIO PARRA GAITAN	0,1928	Jaime Blanco
6-702	NANCY CABEZAS	0,1716	Jaime Blanco
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1951	Jaime Blanco

7-103	IVAN ALIRIO TARAZONA		
7-404	JOSE DIAZ MAYORCA	0,1908	Jaime Blanco
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1908	Jaime Blanco
7-803	ELSA VICTORIA ALARCON	0,1907	Jaime Blanco
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1907	Jaime Blanco
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,1539	Jaime Blanco
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,155	Jaime Blanco
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1546	Jaime Blanco
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1541	Jaime Blanco
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,1848	Jaime Blanco
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,155	Jaime Blanco
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1791	Jaime Blanco
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1932	Jaime Blanco
9-1104	JUAN PABLO CEDIEL ALFONSO	0,1388	Jaime Blanco
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1582	Jaime Blanco
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1705	Luis Fernando Calderón
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1686	Luis Fernando Calderón
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1451	Luis Fernando Calderón
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1651	Luis Fernando Calderón
1-114	ALODIA GOYENECHÉ	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1726	Luis Fernando Calderón
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,166	Luis Fernando Calderón
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1727	Luis Fernando Calderón
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-128	DIANA PILAR FORERO TORRES	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-209	MARIA ISABEL CAMACHO	0,1642	Luis Fernando Calderón
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1364	Luis Fernando Calderón
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,182	Luis Fernando Calderón
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,1718	Luis Fernando Calderón
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1864	Luis Fernando Calderón
1-412	NESTOR ROMERO	0,1471	Luis Fernando Calderón
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-418	GUSTAVO ECHANDIA BAUTISTA	0,2308	Luis Fernando Calderón
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,1821	Luis Fernando Calderón
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-512	CLARA INES MORA	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-521	HERNAN SALAZAR OSPINA	0,1851	Luis Fernando Calderón
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,1876	Luis Fernando Calderón
1-523	HANNY GUERRERO LUNA	0,1644	Luis Fernando Calderón

1-526	WILSON ESPINOSA VILLAREAL		
1-529	AURA MAYOLY SANCHEZ ROBLES	0,182	Luis Fernando Calderón
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1387	Luis Fernando Calderón
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1701	Luis Fernando Calderón
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1645	Luis Fernando Calderón
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1744	Luis Fernando Calderón
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1839	Luis Fernando Calderón
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1822	Luis Fernando Calderón
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1821	Luis Fernando Calderón
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	Luis Fernando Calderón
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	Luis Fernando Calderón
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,1821	Luis Fernando Calderón
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,173	Luis Fernando Calderón
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1813	Luis Fernando Calderón
1-914	JUAN DAVID SARMIENTO	0,1644	Luis Fernando Calderón
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	Luis Fernando Calderón
-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,1991	Luis Fernando Calderón
1-929	LUIS BECERRA	0,182	Luis Fernando Calderón
1-1009	MARIA SEGURA	0,1729	Luis Fernando Calderón
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1449	Luis Fernando Calderón
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,1474	Luis Fernando Calderón
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2267	Luis Fernando Calderón
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2103	Luis Fernando Calderón
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2196	Luis Fernando Calderón
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	Luis Fernando Calderón
-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	Luis Fernando Calderón
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	Luis Fernando Calderón
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	Luis Fernando Calderón
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,193	Luis Fernando Calderón
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,1464	Luis Fernando Calderón
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1719	Luis Fernando Calderón
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	Luis Fernando Calderón
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	Luis Fernando Calderón
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	Luis Fernando Calderón
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	Luis Fernando Calderón
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1601	Luis Fernando Calderón
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	Luis Fernando Calderón
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	Luis Fernando Calderón
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1568	Luis Fernando Calderón
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	Luis Fernando Calderón
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1928	Luis Fernando Calderón
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1951	Luis Fernando Calderón
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	Luis Fernando Calderón
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1528	Luis Fernando Calderón

2-1001	ANDRES HUERTAS MOTTA	0,155	Luis Fernando Calderón
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1902	Luis Fernando Calderón
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	Luis Fernando Calderón
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2275	Luis Fernando Calderón
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	Luis Fernando Calderón
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	Luis Fernando Calderón
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1944	Luis Fernando Calderón
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1553	Luis Fernando Calderón
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1936	Luis Fernando Calderón
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1934	Luis Fernando Calderón
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	Luis Fernando Calderón
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,1724	Luis Fernando Calderón
3-804	NANCY MENESES	0,1573	Luis Fernando Calderón
3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR	0,1562	Luis Fernando Calderón
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1549	Luis Fernando Calderón
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	Luis Fernando Calderón
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	Luis Fernando Calderón
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,2319	Luis Fernando Calderón
1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	Luis Fernando Calderón
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	Luis Fernando Calderón
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	Luis Fernando Calderón
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	Luis Fernando Calderón
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,1759	Luis Fernando Calderón
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	Luis Fernando Calderón
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	Luis Fernando Calderón
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1887	Luis Fernando Calderón
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1887	Luis Fernando Calderón
4-1103	BAUDILIO GARCIA PANIAGUA	0,1717	Luis Fernando Calderón
4-1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,2308	Luis Fernando Calderón
5-101	JUAN PABLO ESTRADA ESCOBAR	0,1659	Luis Fernando Calderón
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,1888	Luis Fernando Calderón
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1493	Luis Fernando Calderón
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1724	Luis Fernando Calderón
5-403	JAIME CAMACHO	0,1905	Luis Fernando Calderón
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1582	Luis Fernando Calderón
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1928	Luis Fernando Calderón
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	Luis Fernando Calderón
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1724	Luis Fernando Calderón
5-803	ANDREA PERALTA	0,1899	Luis Fernando Calderón
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	Luis Fernando Calderón
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1939	Luis Fernando Calderón
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	Luis Fernando Calderón
5-1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1567	Luis Fernando Calderón
5-1101	SANDRA MAGALI ESCOBAR SERRANO	0,1932	Luis Fernando Calderón
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1951	Luis Fernando Calderón
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,175	Luis Fernando Calderón
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,2497	Luis Fernando Calderón
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2322	Luis Fernando Calderón
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,1823	Luis Fernando Calderón
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	Luis Fernando Calderón
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	Luis Fernando Calderón
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1736	Luis Fernando Calderón
6-601	MICHEL TAGUAC	0,1738	Luis Fernando Calderón



6-704	YELENA BUSTOS RIOS		
6-803	MARIA TERESA MUÑOZ NAVAS	0,1582	Luis Fernando Calderón
6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO	0,194	Luis Fernando Calderón
6-904	FREDY ROZO	0,1899	Luis Fernando Calderón
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1566	Luis Fernando Calderón
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1571	Luis Fernando Calderón
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,1926	Luis Fernando Calderón
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,2496	Luis Fernando Calderón
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,142	Luis Fernando Calderón
7-203	ANA SOFIA PINZON RAMIREZ	0,1548	Luis Fernando Calderón
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1708	Luis Fernando Calderón
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1547	Luis Fernando Calderón
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1911	Luis Fernando Calderón
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1539	Luis Fernando Calderón
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,1976	Luis Fernando Calderón
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,154	Luis Fernando Calderón
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1545	Luis Fernando Calderón
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,1557	Luis Fernando Calderón
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1894	Luis Fernando Calderón
7-1004	EMMA PATRICIA GRANADA DE MARTINEZ	0,1542	Luis Fernando Calderón
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1893	Luis Fernando Calderón
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1544	Luis Fernando Calderón
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1904	Luis Fernando Calderón
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1787	Luis Fernando Calderón
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1439	Luis Fernando Calderón
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1539	Luis Fernando Calderón
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,1778	Luis Fernando Calderón
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,155	Luis Fernando Calderón
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,1545	Luis Fernando Calderón
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATALLANA	0,1866	Luis Fernando Calderón
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,155	Luis Fernando Calderón
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,1848	Luis Fernando Calderón
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1538	Luis Fernando Calderón
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1781	Luis Fernando Calderón
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1851	Luis Fernando Calderón
8-901	LUZ HELENA GRANADOS	0,1779	Luis Fernando Calderón
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1886	Luis Fernando Calderón
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1886	Luis Fernando Calderón
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1604	Luis Fernando Calderón
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1538	Luis Fernando Calderón
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,1784	Luis Fernando Calderón
8-1201	JOHN AHUMADA	0,2136	Luis Fernando Calderón
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,11617	Luis Fernando Calderón
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,1538	Luis Fernando Calderón
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,2577	Luis Fernando Calderón
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1497	Luis Fernando Calderón
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1674	Luis Fernando Calderón
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,1903	Luis Fernando Calderón
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,194	Luis Fernando Calderón
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1938	Luis Fernando Calderón
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1582	Luis Fernando Calderón
9-602	ARCADIO RUIZ CLAVIJO	0,1664	Luis Fernando Calderón
9-603	GILMA CORREDOR PARRA	0,2056	Luis Fernando Calderón

9-802	CLARA INES CARDONA	0,1904	Luis Fernando Calderón
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1936	Luis Fernando Calderón
9-903	JAIME DIAZ	0,1932	Luis Fernando Calderón
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	Luis Fernando Calderón
9-1002	LUISA FERNANDA GARCIA CARRILO	0,1921	Luis Fernando Calderón
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	Luis Fernando Calderón
9-1004	ARNOL JIMENEZ GRANADOS	0,158	Luis Fernando Calderón
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	Luis Fernando Calderón
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	Gregorio Ogliastri
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Gregorio Ogliastri
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1387	Gregorio Ogliastri
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	Gregorio Ogliastri
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	Gregorio Ogliastri
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1387	Gregorio Ogliastri
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	Gregorio Ogliastri
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1729	Gregorio Ogliastri
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	Gregorio Ogliastri
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	Gregorio Ogliastri
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1821	Gregorio Ogliastri
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,173	Gregorio Ogliastri
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	Gregorio Ogliastri
1-912	NEIDA LILIANA CAMPUZANO	0,1729	Gregorio Ogliastri
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	Gregorio Ogliastri
1-915	AIDE DUQUE	0,1887	Gregorio Ogliastri
1-917	JORGE HILLER	0,1839	Gregorio Ogliastri
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	Gregorio Ogliastri
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1644	Gregorio Ogliastri
1-1110	ALVARO PARDO	0,1442	Gregorio Ogliastri
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	Gregorio Ogliastri
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	Gregorio Ogliastri
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2183	Gregorio Ogliastri
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	Gregorio Ogliastri
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1938	Gregorio Ogliastri
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1733	Gregorio Ogliastri
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1951	Gregorio Ogliastri
2-904	SARA BARRETO	0,1721	Gregorio Ogliastri
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1775	Gregorio Ogliastri
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,1934	Gregorio Ogliastri
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1553	Gregorio Ogliastri
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	Gregorio Ogliastri
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	Gregorio Ogliastri
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	Gregorio Ogliastri
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	Gregorio Ogliastri
3-801	MARTHA ESPERANZA MELO ACOSTA	0,1553	Gregorio Ogliastri
3-803	MARISOL VARGAS CORREDOR	0,1935	Gregorio Ogliastri
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	Gregorio Ogliastri
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,1668	Gregorio Ogliastri
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1979	Gregorio Ogliastri
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	Gregorio Ogliastri
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,181	Gregorio Ogliastri
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1551	Gregorio Ogliastri
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	Gregorio Ogliastri
4-1004	ANA MARIA BALOMINO SANTOS	0,1870	Gregorio Ogliastri

5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1927	Gregorio Ogliastri
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	Gregorio Ogliastri
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	Gregorio Ogliastri
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1969	Gregorio Ogliastri
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	Gregorio Ogliastri
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1569	Gregorio Ogliastri
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1887	Gregorio Ogliastri
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1744	Gregorio Ogliastri
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	Gregorio Ogliastri
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1981	Gregorio Ogliastri
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1919	Gregorio Ogliastri
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	Gregorio Ogliastri
6-1202	ADRIANA PINZON ALARCON	0,2445	Gregorio Ogliastri
7-104	LUISA CONSUELO RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	Gregorio Ogliastri
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1545	Gregorio Ogliastri
7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	Gregorio Ogliastri
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1912	Gregorio Ogliastri
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	Gregorio Ogliastri
7-403	HUMBERTO SOLER SOLER	0,191	Gregorio Ogliastri
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,1961	Gregorio Ogliastri
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	Gregorio Ogliastri
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	Gregorio Ogliastri
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1708	Gregorio Ogliastri
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	Gregorio Ogliastri
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1956	Gregorio Ogliastri
8-202	MARIA HADEE DUQUE REYES	0,1784	Gregorio Ogliastri
8-304	ANA CONTRERAS	0,1539	Gregorio Ogliastri
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	Gregorio Ogliastri
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	Gregorio Ogliastri
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	Gregorio Ogliastri
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1954	Gregorio Ogliastri
9-502	DIANA MENESES	0,1934	Gregorio Ogliastri
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1921	Gregorio Ogliastri

**11. ¿Aprueba levantar la restricción para que un consejero esté más de dos años en el consejo de administración?**

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	Sí
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	Sí
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Sí
1-106	NELSON OROZCO PACHECO	0,1729	Sí
1-108	MANUELA BELTRAN	0,1686	Sí
1-109	LUISA FERNANDA NIETO	0,1451	Sí
1-113	CAROLINA FORERO LOPEZ	0,1642	Sí
1-115	JAIRO MEDINA BALLESTEROS	0,1642	Sí
1-117	JOSE LEONARDO GALVEZ	0,166	Sí
1-119	CARLOS FELIPE SANCHEZ	0,1642	Sí
1-121	MARTHA ISABEL ARANGUREN VILLATE	0,1727	Sí
1-123	MONICA CONSUELO CORONADO	0,1727	Sí
1-125	DEYANIRA URIBE JIMENEZ	0,1642	Sí
1-126	MARIA ANTONIA RODRIGUEZ PALACIOS	0,1642	Sí

1-209	MARIA ISABEL CAMACHO		
1-310	IRMA ESPINOSA	0,1364	SI
1-401	ALFONSO MARTINEZ SALCEDO	0,1387	SI
1-402	DOUGAN ARTURO RODRIGUEZ BRICEÑO	0,1644	SI
1-403	SHAILY IVONNE ALBA	0,182	SI
1-404	LUZ MARINA PEREZ PEREZ	0,1644	SI
1-406	LUIS EDUARDO CASTILLO VELASQUEZ	0,1718	SI
1-407	MARIA CLARA RODRIGUEZ MARQUEZ	0,1906	SI
1-408	JOSE RICARDO ALVAREZ BOTERO	0,182	SI
1-414	JUAN CARLOS VARGAS	0,1864	SI
1-415	CLAUDIA ANGELICA ALONSO	0,1729	SI
1-416	JUAN DAVID JACOME PINILLA	0,1644	SI
1-420	OLGA PATRICIA ATAPUMA	0,2308	SI
1-423	JULIO CESAR MEJIA	0,1644	SI
1-424	FRANCISCO SANDOVAL	0,1644	SI
1-426	JUAN SEBASTIAN VELANDIA	0,184	SI
1-505	CLAUDIA JANNETH TINJACA REYES	0,1729	SI
1-507	JAQUELINE ESPITIA	0,1683	SI
1-510	LEON FELIPE VALENCIA CUBEROS	0,1678	SI
1-514	MARIA CONSUELO TORRES BARRETO	0,1387	SI
1-515	DIANA MARIA RODRIGUEZ	0,1729	SI
1-517	JOSE RICARDO MANRIQUE	0,1729	SI
1-518	PATRICIA ALONSO	0,1851	SI
1-520	MARIO FERNANDO MARTINEZ	0,1729	SI
1-522	BERTHA MARIA CALA	0,182	SI
1-524	CARLOS ALEJANDRO GUEVARA	0,1644	SI
1-525	BERNARDO SANCHEZ	0,1727	SI
1-610	ELSA OFELIA RANGEL	0,182	SI
1-710	LOURDES ISABEL TRIVIÑO GOMEZ	0,1387	SI
1-802	CECILIA CRUZ CASALLAS	0,1887	SI
1-806	JOHN HENRY RODRIGUEZ LOTERO	0,1839	SI
1-808	DANIEL FELIPE ORTEGA LAVERDE	0,1821	SI
1-809	MARIA DEL CARMEN LOPEZ ENCISO	0,1645	SI
1-810	OLGA YEPES SOLANO	1,364	SI
1-813	CAROLINA QUINTERO GOMEZ	0,1387	SI
1-814	H2GC INMOBILIARIA NELSON GUTIERREZ	0,173	SI
1-815	MARTHA YOLANDA ANGEL RUBIANO	0,1545	SI
1-817	CLAUDIA HERNANDEZ	0,1744	SI
1-819	MARTHA PATRICIA SANCHEZ CABEZA	0,1839	SI
1-822	RITA MARIA MEDINA	0,1645	SI
1-823	RICARDO BLANCO GARCIA	0,1821	SI
1-827	LIDA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,1821	SI
1-828	CAROLINA TORRES ANGARITA	0,1821	SI
1-829	PABLO DE LA CARRERA F.	0,1821	SI
1-901	JAIME JIMENEZ H.	0,173	SI
1-902	ANDERSON VARGAS MONTES	0,1644	SI
1-903	RODRIGO BRUCE BECERRA	0,1813	SI
1-904	JUAN BOLAÑOS	0,1729	SI
1-905	ADRIANA ELIZABETH ARELLANA PEÑA	0,1644	SI
1-906	HAROL ENRIQUE REY	0,1729	SI
1-909	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ	0,1644	SI
1-910	ANDREA LEMOINE	0,1449	SI
1-911	NEIDA JULIANA CAMPUZANO	0,1472	SI
1-912		0,1729	SI

1-916	MARIA MARGOT ENCISO		
1-917	JORGE HILLER	0,1748	SÍ
1-918	SANDRA CAROLINA MONTAÑA	0,1839	SÍ
1-921	LILIANA MARGARITA QUIJANO RESLEN	0,1729	SÍ
1-923	CLAUDIA ADRIANA NARVAEZ	0,1729	SÍ
1-924	MARIO HERNAN JIMENEZ	0,1699	SÍ
1-926	MARTHA CECILIA BENITEZ GARCIA	0,1644	SÍ
1-927	AIDA YOLIMA ZARATE AGUILLON	0,1991	SÍ
1-929	LUIS BECERRA	0,182	SÍ
1-1010	PATRICIA MALDONADO MUETE	0,1729	SÍ
1-1109	AMPARO HERRERA CASTRO	0,1474	SÍ
1-1201	GERARDO ANTONIO ALFONSO	0,1445	SÍ
1-1205	IVAN ARTURO MORENO VALENCIA	0,2179	SÍ
1-1209	TULIA STELLA RINCON	0,2179	SÍ
1-1212	VIVIAN DIAZ VELASQUEZ	0,2103	SÍ
1-1213	MAURICIO ESLAVA	0,2179	SÍ
1-1214	ISABEL CRISTINA CHACON GOMEZ	0,2179	SÍ
1-1216	OSCAR ALONSO DUEÑAS	0,2182	SÍ
1218	SANDRA MARINA GUTIERREZ FLOREZ	0,2196	SÍ
1-1219	LUZ DEYSY MORALES PEÑA	0,2179	SÍ
1-1225	MARIO ALBERTO ANAYA	0,2183	SÍ
1-1227	JOSE JESUS RESTREPO ZULUAGA	0,2179	SÍ
1-1228	ANGELA SOFIA RIVERA FLOREZ	0,2179	SÍ
2-103	BERNARDO ANDRES TABARES GOMEZ	0,2179	SÍ
2-104	RUBY LUZ DE LOURDES VILLERA	0,193	SÍ
2-201	BLANCA AURORA ANDRADE	0,1464	SÍ
2-202	ALVARO ALONSO CRESPO	0,1562	SÍ
2-404	ANA PATRICIA FORERO LEON	0,1719	SÍ
2-503	ELSA MARIA VARGAS DE ESCORCIA	0,1601	SÍ
2-604	HUGO ARMANDO LORA SANTA CRUZ	0,1938	SÍ
2-703	ALEXANDRA GIRALDO ARIAS	0,1568	SÍ
2-704	RODRIGO AREVALO TRISTANCHO	0,1928	SÍ
2-802	JUAN DE DIOS GARZON GARZON	0,1733	SÍ
2-804	CLARA ADELLA GARCIA DE BENITEZ	0,1951	SÍ
2-902	ALBA ROCIO RODRIGUEZ	0,1628	SÍ
2-1002	DIANA MILENA PORRAS CASTILLO	0,1951	SÍ
2-1003	BLANCA NELLY GRANADOS ALVAREZ	0,1937	SÍ
2-1103	ARMANDO ROMERO PARADO	0,1902	SÍ
2-1202	MAURICIO JARAMILLO PANTOJA	0,1775	SÍ
2-1204	WILLIAN FERNANDO HERRERA CORREDOR	0,2489	SÍ
3-102	GUILLERMO NIETO OLAYA	0,2275	SÍ
3-103	STELLA FRANCO	0,1934	SÍ
3-201	PAOLA ANDREA ALZATE	0,1934	SÍ
3-301	JOSE GUSTAVO GONZALEZ FORERO	0,1553	SÍ
3-303	MIGUEL ANTONIO RIAÑO ABRIL	0,1561	SÍ
3-403	MILTON EMIRO ORTIGOZA TRUJILLO	0,1944	SÍ
3-404	LUZ MARYLLAC BULLA	0,1944	SÍ
3-503	JOSE MIGUEL CASTRO	0,1553	SÍ
3-602	IVAN LOPEZ DAVILA	0,1936	SÍ
3-603	HUGO ALEJANDRO GONZALEZ GARCIA	0,1934	SÍ
3-701	MARIBEL SANTANA	0,1733	SÍ
3-702	VICTOR ADRIAN BARRIOS PEDROZA	0,157	SÍ
3-802	MARIBEL VARGAS CORREDOR	0,1724	SÍ
		0,1025	SÍ

3-904	GERMAN RAMIREZ VILLAMIZAR		
3-1001	GENIDES GALEANO LOAIZA	0,1562	SI
3-1101	GRACIELA CASTRO GARCIA	0,1549	SI
3-1103	MARTHA INES MORALES MORA	0,157	SI
3-1201	OSCAR PIRAGUA	0,1935	SI
4-104	PATRICIA VARGAS ALARCON	0,2319	SI
4-301	DERLY ESPERANZA MORENO RAQUEJO	0,1668	SI
4-303	JULIA ESTHER ANDRADE ROA	0,1986	SI
4-304	RUTH AIDE DURAN PARDO	0,1582	SI
4-404	ADRIANA MARCELA REINA	0,1759	SI
4-502	EVILA DUQUE SANTOS	0,1979	SI
4-603	JAVIER ALBERTO MORALES	0,1556	SI
4-701	EDUARDO ARTURO CLEVES ACEVEDO	0,181	SI
4-702	GILBERTO ANDRES DE LEON QUINTERO	0,1759	SI
4-1002	LUZ ADRIANA CARDENAS	0,1551	SI
4-1004	ANA MARIA PALOMINO SANTOS	0,1887	SI
4-1101	BLANCA LEILA AGUIRRE DE ROZO	0,1979	SI
4-1102	VIJAI PRATAP SINGH	0,1887	SI
1204	JOAQUIN MORENO GOMEZ	0,155	SI
5-102	OLGA LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ	0,2308	SI
5-103	MARIA CONCEPCION BARRIOS	0,1888	SI
5-104	MARIA ANGELICA VALDERRAMA ACOSTA	0,1888	SI
5-303	MARIA BRAULIA URREA	0,1493	SI
5-403	JAIME CAMACHO	0,1724	SI
5-404	LUZ ALBA CAÑON GUZMAN	0,1905	SI
5-501	JESUS LAMUS RODRIGUEZ	0,1568	SI
5-502	BLANCA SUAREZ DE BERMUDEZ	0,1753	SI
5-603	JAIRO IVAN OSPINA CRUZ	0,1927	SI
5-604	WILLIAM CASTILLO VAZQUEZ	0,1745	SI
5-701	DIEGO ALEJANDRO ARIAS BORBON	0,1582	SI
5-801	JHON FREDY BOHORQUEZ	0,1928	SI
5-803	ANDREA PERALTA	0,1724	SI
5-903	NOHEMI SUAREZ DE RAMIREZ	0,1899	SI
5-1001	WILSON AVENDAÑO MILLAN	0,1939	SI
1004	LIDA PINZON ESCOBAR	0,1969	SI
5-1102	CAROLINA MILADY QUINTERO MAICHEL	0,1567	SI
5-1104	JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ	0,1951	SI
5-1201	MARIA ROCIO BARRERA SALINAS	0,175	SI
5-1204	ADRIANA PATRICIA HOYOS LOAIZA	0,2497	SI
6-101	AURA LUCIA RAMIREZ ARBELAEZ	0,2322	SI
6-104	HUGO FERNANDO OSORIO CUELLAR	0,1823	SI
6-201	YOLANDA CONTRERAS	0,1648	SI
6-203	DEISY DUEÑAS	0,1735	SI
6-204	MARCELA MONROY ESCOBAR	0,1899	SI
6-302	HECTOR ALONSO TOBON	0,1569	SI
6-403	AMÉRICA ARENAS NIÑO	0,1736	SI
6-501	JOHN CAMILO OROZCO LAVERDE	0,1887	SI
6-503	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	0,1744	SI
6-602	ADOLFO SERRANO MARTINEZ	0,1981	SI
6-603	MARIA LUISA REY	0,1919	SI
6-701	FELIPE SANCHEZ NAMEN	0,1934	SI
6-702	NANCY CABEZAS	0,1744	SI
6-802	JUAN DAVID RAMIREZ DE LA TORRE	0,1716	SI
		0,1807	SI

6-901	BEATRIZ EUGENIA ROZO		
6-902	OSCAR HERNANDEZ VILLADA	0,1899	SÍ
6-904	FREDY ROZO	0,1951	SÍ
6-1002	MIGUEL ANGEL GARCIA POLO	0,1566	SÍ
6-1004	WILSON CUCAITA	0,1915	SÍ
6-1102	PAOLA ANDREA TREJO ORTEGA	0,1571	SÍ
6-1202	ADRIANA PINZON ALARCON	0,1926	SÍ
6-1203	JAIME ALBERTO PERILLA	0,2445	SÍ
7-101	MARIA ANDREA CANO PARRADO	0,2496	SÍ
7-102	YESID HUMBERTO PINZON RIAÑO	0,142	SÍ
7-201	ELIZABETH M MARCHENA	0,1544	SÍ
7-202	JACQUELINE ROJAS PULIDO	0,1545	SÍ
7-302	CESAR AUGUSTO SALAZAR JARAMILLO	0,1548	SÍ
7-303	MIGUEL ANGEL ISAZA	0,1547	SÍ
7-304	MABEL ADRIANA REINA BERNAL	0,1911	SÍ
7-403	HUMBERTO SOLER SOLER	0,1912	SÍ
7-503	LEONIDAS TORRES FRANCO	0,191	SÍ
7-504	HEDWIG SORAYA LEIVY R.	0,1961	SÍ
7-601	BERTHA LETICIA BULLA RAMIREZ	0,1976	SÍ
7-703	JAIRO ALEJO LOZANO	0,154	SÍ
7-704	PUBLIO ORLANDO MELO RUIZ	0,1894	SÍ
7-801	EDILBERTO GARCIA ESPARZA	0,1907	SÍ
7-804	LUZ ANGELA BELTRAN	0,1542	SÍ
7-902	VICTORIA EUGENIA RODRIGUEZ	0,1708	SÍ
7-1102	SEGUNDA DE JESUS MANRIQUE DE OJEDA	0,1539	SÍ
7-1204	WILLIAM RAMIREZ	0,1544	SÍ
8-103	DOLLY JIMENEZ	0,1904	SÍ
8-201	CLAUDIA PATRICIA ACOSTA	0,1734	SÍ
8-301	ANGELA QUITIAM	0,1886	SÍ
8-302	BEATRIZ ELENA GARCIA RESTREPO	0,1848	SÍ
8-304	ANA CONTRERAS	0,1778	SÍ
8-403	MARIA ANDREA CORTES	0,1539	SÍ
8-502	MONICA JOHANA/PEDRO E. CAÑON MORENO/PULIDO	0,155	SÍ
8-503	WILLIAM CURREA SALAZAR	0,1866	SÍ
8-504	GUSTAVO ADOLFO MATALLANA	0,155	SÍ
8-604	MARIA CONSUELO GARZON TORRES	0,155	SÍ
8-902	RODRIGO FONSECA VILLAMIL	0,1538	SÍ
8-1001	JENNY ELVIRA DORADO MARTINEZ	0,1886	SÍ
8-1102	MARTHA ISABEL TOCORA	0,1791	SÍ
8-1201	JOHN AHUMADA	0,2136	SÍ
9-103	ADRIANA PEÑUELA	0,11617	SÍ
9-201	CLAUDIA MARIA PEREZ	0,1497	SÍ
9-203	CAROLINA MARIN CARRILLO	0,1674	SÍ
9-204	GERMAN PARRA	0,1903	SÍ
9-304	JORGE ANDRES PIEDRAHITA ROJAS	0,1583	SÍ
9-402	FRANCISCO DE JESUS DEL VECHIO	0,1583	SÍ
9-503	JEANNETTE LEON ARDILA	0,1954	SÍ
9-601	GLADYS BALLESTEROS	0,1932	SÍ
9-603	GILMA CORREDOR PARDO	0,1664	SÍ
9-802	CLARA INES CARDONA	0,1913	SÍ
9-803	ALBERTO RICARDO NALLINO	0,1904	SÍ
9-902	JULIA GONZALEZ	0,1936	SÍ
9-1002	LILUCA FERNANDA GARCIA CARRILLO	0,1921	SÍ
9-1003		0,1921	SÍ

9-1104	JUAN PABLO CEDIEL ALFONSO	0,1582	SÍ
9-1204	JOSE EDUARDO CORTES ALFONSO	0,1574	SÍ
1-107	ANDRES/MARTHA MARTINEZ -LADINO	0,1727	NO
1-110	YURGEN TORO PEREZ	0,1651	NO
1-116	MYRIAM PATRICIA ZAMUDIO GUTIERREZ	0,166	NO
1-124	ANGEL LEONARDO PINILLA RODRIGUEZ	0,1642	NO
1-409	GILBERTO GONZALEZ SALAZAR	0,143	NO
1-410	NOHEMI ROMERO	0,1471	NO
1-412	NESTOR ROMERO	0,1729	NO
1-413	BERNARDO GONZALEZ	0,1729	NO
1-422	ROSA OSPINA	0,1729	NO
1-428	DAVID CARDOZO	0,1832	NO
1-429	JOSE FRANCISCO VALERO	0,1729	NO
1-502	JUAN CARLOS GONZALEZ	0,1729	NO
1-509	MYRIAM CRISTINA BOCANEGRA NIÑO	0,1364	NO
1-512	CLARA INES MORA	0,1644	NO
1-513	DORA INES VENEGAS GONZALEZ	0,1644	NO
1-523	JIMMY GUERRERO LUNA	0,1644	NO
1-527	LUIS EDUARDO ORTIZ	0,1467	NO
1-528	AIDA ESPERANZA VELASQUEZ	0,182	NO
1-709	NOHORA CARMENZA VEGA	0,1729	NO
1-801	EDNA CATHERIN BERNATE BELTRAN	0,1748	NO
1-804	JUAN BERNARDO GUZMAN B.	0,1701	NO
1-820	ERDUARDO ANTONIO URREGO	0,1822	NO
1-821	JUAN CARLOS BARROS CABRERA	0,1821	NO
1-825	WILSON GIL CHACON	0,1821	NO
1-913	GIOVANNY MAURICIO GARAVITO ROCHA	0,1729	NO
1-920	ANTONIO JOSE REBELLON VILLAN	0,1729	NO
1-1009	MARIA SEGURA	0,1449	NO
1-1203	PAULA JULIANA VILLAREAL ACEVEDO	0,2267	NO
1-1204	PETRONILA NIEVES	0,2267	NO
1-1208	CLAUDIA MILENA OCHOA	0,2179	NO
1-1215	FABIOLA EUGENIA MOLINA	0,2179	NO
1-1217	SONIA ROBAYO	0,2284	NO
1-1220	ALICIA FERGUSON DE MORENO	0,2179	NO
1-1222	FERNANDO CRUZ	0,2156	NO
1-1224	LEONARDO ROJAS PUENTES	0,2179	NO
1-1226	DANNY MAURICIO MUNERA GARCIA	0,2179	NO
1-1229	GERMAN MORA CASTRO	0,2179	NO
2-102	GUADALUPE ARIZTIZABAL	0,193	NO
2-203	GLORIA LILIANA AMARIS GARCIA	0,1938	NO
2-301	AMANDA RODRIGUEZ ALARCON	0,1568	NO
2-302	MARGARITA MARIA QUIROGA CARDENAS	0,1899	NO
2-304	RAFAEL ANTONIO MEDINA	0,1547	NO
2-401	DIANA PATRICIA GOMEZ FAJARDO	0,1563	NO
2-402	SOFIA SANCHEZ	0,1986	NO
2-502	FRANCISCO ALBERTO JAIME SISA	0,1932	NO
2-601	AMALIA PARRA VDA DE SAENZ	0,1547	NO
2-602	JULIO ROBERTO RODRIGUEZ VARGAS	0,1938	NO
2-701	ELSA SANCHEZ PAEZ	0,1546	NO
2-702	LEONOR NAME MORALES	0,1893	NO
2-803	LUIS EDURDO NOPE	0,1907	NO
2-804	CADA PABETO	0,1721	NO



2-1101	MANUEL ZAIDIZA	0,1769	NO
2-1104	GRACIELA PARRA DE RAMIREZ	0,1546	NO
3-104	MARIA DE LAS MERCEDES RESTREPO	0,1482	NO
3-204	MIGUEL ANGEL TOLOSA SANCHEZ	0,1562	NO
3-302	ESTEFANIA REINA BAUTISTA	0,1944	NO
3-304	FRANCISCO CAMACHO	0,1554	NO
3-401	SONIA ROBAYO	0,1615	NO
3-402	PATRICIA ZAMUDIO	0,1742	NO
3-501	JOHIMBO MURCIA	0,1766	NO
3-504	MYRIAM EUNICE VEGA BALLEEN	0,1562	NO
3-604	ALBERTO SASTOQUE AVILA	0,1562	NO
3-901	MONICA ABELLA	0,1564	NO
3-902	ESTEBAN TOBON	0,1784	NO
3-903	CAROLINA HURTADO LOPEZ	0,1973	NO
3-1003	CARLOS ORLANDO SILVA GONZALEZ	0,1944	NO
3-1004	STELLA MORALES GORDILLO	0,1564	NO
3-1104	GABRIEL HERNANDEZ	0,1815	NO
1202	DAVID ORLANDO CAMARGO	0,2501	NO
4-102	GILBERTOCLAUDIA TRUJILLOMANTILLA	0,1767	NO
4-201	JAIME ARTURO RODRIGUEZ LEON	0,1789	NO
4-202	JOSUE HERNANDO GARAVITO G.	0,1549	NO
4-203	CARLOS HERNAN MARIN ARIAS	0,1759	NO
4-302	FRANCISCO CAMACHO	0,156	NO
4-403	LUZ ESTELLA PARRA TELLEZ	0,1547	NO
4-501	MARTA CONSUELO CAMPOS	0,1747	NO
4-503	GLORIA AMPARO OBANDO BETANCUR	0,1559	NO
4-602	ERICA YAMILE YAMA MOSQUERA	0,1546	NO
4-801	JUAN MANUEL VERA RIBERO	0,1794	NO
4-803	ANDREA AGUILAR	0,1549	NO
4-804	ANA LUCIA CRIOLLO DE ROJAS	0,1894	NO
4-902	JUAN CARLOS FORERO AMAYA	0,1556	NO
4-903	HERMAN FRANC O MORA	0,1549	NO
4-904	NURIA CECILIA RAMIREZ RAMIREZ	0,1753	NO
202	MARIA ALEJANDRA MUÑOZ	0,1735	NO
5-302	SONIA HERRERA TORRES	0,1737	NO
5-304	LILIA MARIA ALVAREZ FONSECA	0,1567	NO
5-401	CARMEN DE CASTRO DE LOZANO	0,1734	NO
5-702	RICARDO PARDO	0,1899	NO
5-703	JORGE ENRIQUE VILLAMIZAR NAVARRO	0,1718	NO
5-802	CESAR AUGUSTO CASTRO ZEA	0,2039	NO
5-804	JAIRO ENRIQUE MOSQUERA PAEZ	0,1575	NO
5-901	ALEXANDER CHARRY LARA	0,1716	NO
5-1002	MARTHA ESPERANZA SANCHEZ PACHON	0,1888	NO
6-103	FRANCISCO PUMAREJO	0,1927	NO
6-202	JOHONY MURCIA	0,1718	NO
6-301	LUZ MARLENY DUQUE RAMIREZ	0,1927	NO
6-404	MARTHA ELISA PARRA TELLEZ	0,1582	NO
6-502	CLAUDIA PORRAS ALDANA	0,1719	NO
6-601	MICHEL TACHACK	0,1738	NO
6-704	YELENA BUSTOS RIOS	0,1582	NO
6-801	FERNANDO MONTES	0,1899	NO
7-103	IVAN ALIRIO TARAZONA	0,1908	NO
7-104	LUISA GOMEZ ELI RODRIGUEZ VELASCO	0,1788	NO

7-204	DIEGO ALEXANDER TORRES	0,1893	NO
7-401	EDGAR SALVADOR GOMEZ GUTIERREZ	0,1539	NO
7-402	LIGIA CATELLANOS CASTRO	0,1541	NO
7-602	MARIA LUISA /JAVIER SIERRA/URBINA	0,1545	NO
7-603	MONICA MARIA ESPITIA MANRIQUE	0,1958	NO
7-604	LIGIA QUINTERO FORERO	0,1912	NO
7-702	MERCEDES CERQUERA GARCIA	0,1557	NO
7-802	MARCO ANTONIO GARCIA	0,1539	NO
7-901	FREDY CARREÑO	0,1561	NO
7-904	MARIA MARGARITA LONDOÑO	0,1908	NO
7-1001	DIANA MARCELA CARVAJAL CAMARGO	0,155	NO
7-1002	JUAN PABLO ZULUAGA	0,1546	NO
7-1104	HAROLD DIAZ REYES	0,1912	NO
7-1201	MANUEL ENRIQUE ZAIDIZA TELLO	0,1541	NO
7-1203	HECTOR FLOREZ MANTILLA	0,1956	NO
8-102	LUIS ALFONSO OJEDA	0,1787	NO
8-104	ALEXANDER GUEVARA	0,1439	NO
8-203	YUDY MARITZA MORENO DIAZ	0,1539	NO
8-204	MAGDA FRIC MARIÑO	0,1538	NO
8-404	JUAN CAMILO GARCIA OVIEDO	0,1545	NO
8-602	LUIS ANTONIO SASTOQUE	0,1848	NO
8-603	RAFAEL MOSQUERA DIAZ	0,1569	NO
8-701	VICTOR MANUEL QUIROGA	0,1781	NO
8-702	JORGE ALBERTO ARBELAEZ BERNAL	0,1851	NO
8-801	JACQUELINE VARGAS CHARRY	0,1779	NO
8-904	CARMEN ISABELA ANTELIZ GELVEZ	0,1538	NO
8-1002	ESTEBAN JOSE BECERRA TORRES	0,1604	NO
8-1004	ANDREA CASTRO	0,1538	NO
8-1101	MIGUEL RODRIGUEZ	0,1784	NO
8-1203	AIDA ESPAÑA PAZ	0,1545	NO
8-1204	AURA ELOISA RANGEL	0,1538	NO
9-102	DAVID ORLANDO CAMARGO ARANGO	0,2577	NO
9-302	DORA OROZCO DE RIBON	0,2045	NO
9-303	YADIRA SIERRA ACEVEDO	0,194	NO
9-403	JACQUELINE ARGOTE RUIZ	0,1938	NO
9-504	FREDY CAMILO GARCIA MORENO	0,1582	NO
9-604	ROSALBA PARRA DE POVEDA	0,1599	NO
9-703	BIBIANA ALEJO GARRY	0,1982	NO
9-804	CLAUDIA STELLA BERNAL GALINDO	0,1388	NO
9-904	CRISTINA VIVIANA DE LA HOIZ	0,158	NO
9-1003	HIMELDA CHETHUAN BERMUDEZ	0,1938	NO
9-1102	SAULO HERNAN URIBE CASTELLANOS	0,1936	NO
9-1202	IVAN HUMBERTO CAMERO LASCANO	0,1997	NO

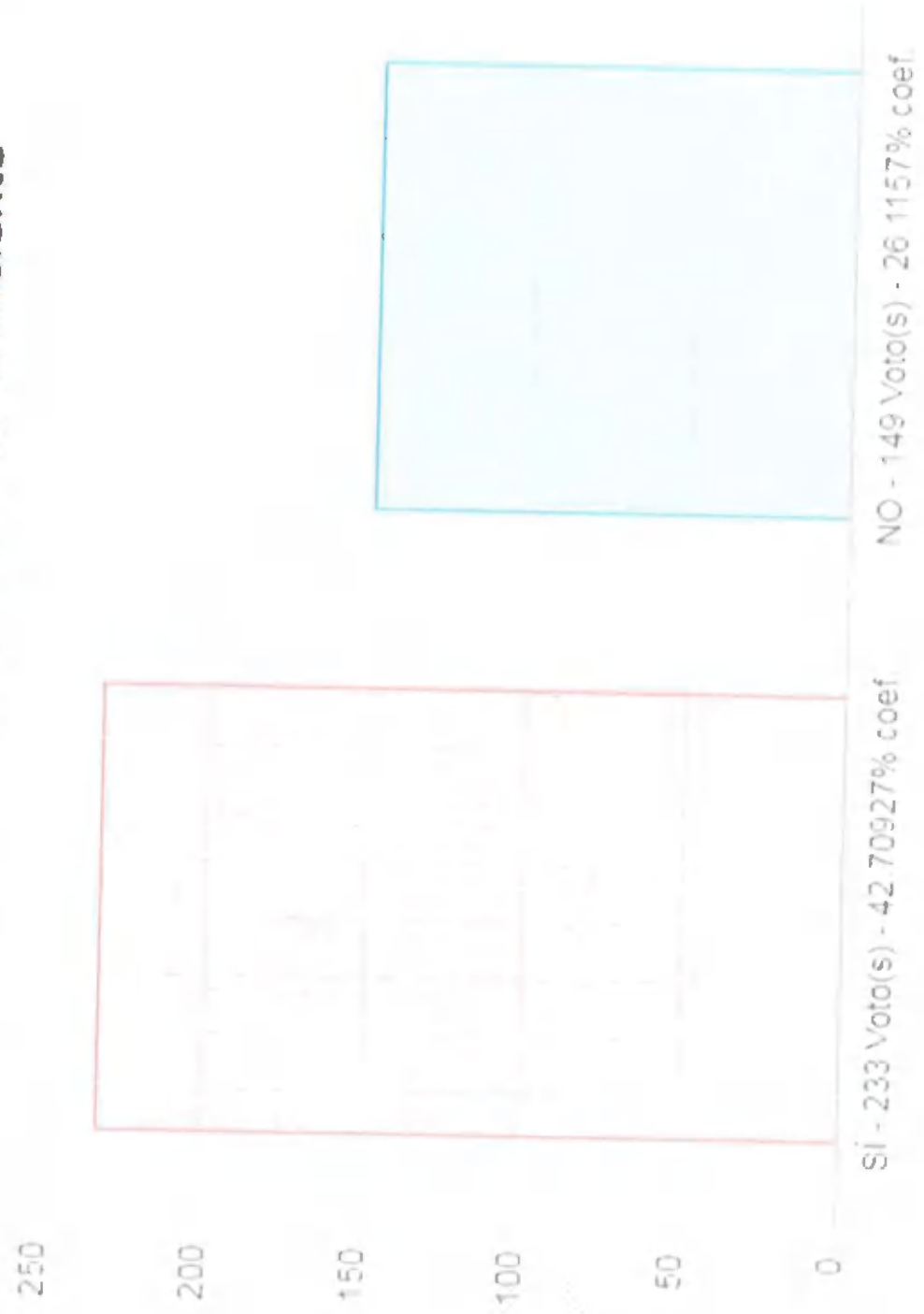
## 12. Aprobación consejo de administración

Inmueble	Propietario	Coficiente	Opción
1-102	GLORIA CECILIA ZULUAGA	0,1705	Plancha 1
1-103	JAIME JOSE SANABRIA DIAZ	0,1642	Plancha 1
1-104	ANDREA GALVIS ESTUPIÑAN	0,1642	Plancha 1
1-105	NELSON OROZCO BACHECO	0,1720	Plancha 1

# Votación:

¿Aprueba levantar la restricción para que un consejero esté más de dos años en el consejo de administración?

382 votos - 68.82497% de coeficiente



## Votación:

### Aprobación consejo de administración

381 votos - 67.59857% de coeficiente

